

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Significación del Discurso Oficial

T E S I S
Que para obtener el grado de
Maestra en Ciencias de la Comunicación
P R E S E N T A
ISABEL ÁNGELA LUIS JUÁREZ

ASESORA. DRA. ANA A. GOITMAN

Ciudad Universitaria, México D. F., abril de 2003.

AGRADECIMIENTOS

Gracias, a mis familiares, amigos y profesores por el apoyo a la realización de mi trabajo, así como a nuestra Máxima Casa de Estudios: la UNAM, al Partido Revolucionario Institucional, a la Fundación Luis Donaldo Colosio, a la Biblioteca de México, a la Biblioteca Sebastián Lerdo de Tejada, al Archivo de la Nación, al Mercado de la Merced, Mercado de San Juan, y otros sitios que me proporcionaron muy valiosa información.

A FELIPE

A LA FAMILIA LUIS JUÁREZ

A mis alumnos

*México, creo en ti
como en el vértice de un juramento,
tu fueles a tragedia tierra mía,
y sin embargo, ríes demasiado
acaso porque sabes que la risa,
es la envoltura de un dolor callado*

fragmento

*Ricardo López Méndez
Mexicano*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I EL NEOLIBERALISMO

1.1	<i>Surgimiento</i>	1
1.2	<i>Características de las Políticas Económicas del Neoliberalismo</i>	7
1.3	<i>Los policías del dinero internacional</i>	8
1.4	<i>El cuerno de la abundancia</i>	11
1.5	<i>Resumen histórico</i>	16
1.6	<i>Los gobiernos neoliberales</i>	58
1.7	<i>Chiapas: Una ventana al México neoliberal</i>	80
1.8	<i>Glosario de términos económicos</i>	83

CAPÍTULO II EL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL DISCURSO OFICIAL

2.1	<i>Marco Teórico</i>	85
2.2	<i>La retórica en sus inicios</i>	88
2.3	<i>Figuras de retórica</i>	92
2.4	<i>De los informes presidenciales</i>	96
2.5	<i>Interpretación de los discursos</i>	97
2.6	<i>Discurso de Miguel De la Madrid</i>	98
2.7	<i>Discurso de Carlos Salinas de Gortari</i>	103
2.8	<i>Discurso de Ernesto Zedillo Ponce de León</i>	111

CAPÍTULO III EL PARTIDO OFICIAL EN MÉXICO

3.1	<i>Orígenes</i>	123
3.2	<i>El partido Nacional Revolucionario</i>	125
3.3	<i>Estructura del partido</i>	129
3.4	<i>Declaración de principios</i>	130
3.5	<i>El discurso político</i>	133
	<i>Conclusiones</i>	143
	<i>Bibliografía</i>	147
	<i>Hemerografía</i>	150
	<i>Anexos</i>	

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de encontrar lo expresado por los gobernantes De la Madrid, Salinas y Zedillo en la introducción al primer informe presidencial de cada uno de ellos.

En “ La significación del discurso oficial”, que es el título de esta tesis, el lector encontrará en el primer capítulo el inicio y las características de la doctrina económica conocida como neoliberalismo.

El neoliberalismo se implementó en sus inicios en los países europeos y en vías de desarrollo. Aparentemente los organismos internacionales financieros apoyan a las naciones con economías débiles. El Fondo Monetario Internacional FMI , el Banco Mundial BM y el Fondo Interamericano de Desarrollo BID, se encargan de “proteger” a los países deudores bajo ciertas circunstancias imponiendo sus condiciones, es decir, el no cumplimiento del pago está garantizado con los recursos naturales de esos países y particularmente con el petróleo.

Los gobernantes de su parte son insensibles ante cualquier circunstancia y con gusto reciben los créditos cuyos efectos son para el país y los ciudadanos. Así, los gobernantes neoliberales son responsables de que cada día los pobres sean más pobres debido a que ellos constituyen la base económica mientras los adinerados están exentos de pagos. Esta desigualdad da cabida a una serie de problemas económicos, políticos, sociales, y familiares.

Es por eso que en la ciudad más grande del mundo, la pobreza está a flor de piel. En las calles el comercio ambulante revela la actividad primera del país, como resultado de una política económica desastrosa que no corresponde a la realidad desde hace muchas décadas. Por un lado está el neoliberalismo, por el otro la corrupción impuesta por los militantes de un partido político, el PRI, que prácticamente se ha apoderado de la nación y a través de sus mandatarios ejerce el control sobre las masas cuya participación sólo es importante en tiempo de elecciones presidenciales.

Resulta paradójico encontrar tanta pobreza en un país donde prácticamente la naturaleza ha sido generosa en cuanto a recursos naturales como el petróleo, la gran diversidad de alimentos, vegetales, frutas, pescados y mariscos, plantas medicinales, zonas arqueológicas, hermosas playas, bosques, etc., hasta el clima es variado precisamente por la situación geográfica, en una palabra es poco menos que el paraíso, sin contar con los minerales. Y por todos estos elementos y bellezas aparte de la abundante mano de obra barata, nunca ha pasado inadvertido para los capitalistas.

Es cierto que la desigualdad no se desató hace veinte años, sólo se agudizó porque son varios los factores que han determinado la situación económica de México, en primera instancia está la presión que ejerce Estados Unidos en virtud de la cercanía geográfica, en segundo lugar aparece el pago de la deuda externa, y por último destacan las garantías que han tenido los inversionistas desde siempre, cualquiera que sea el panorama, el país tiene a su gobernante, es por ello que una vez consolidado el partido oficial como Partido Revolucionario Institucional, se determinó que fueran civiles los candidatos a la silla presidencial, hecho que exigía revisar los antecedentes a partir de los años cuarentas al sexenio de Zedillo.

A partir del 7 de julio de 1940, cuando Ávila Camacho ganó las elecciones, el entonces Partido de la Revolución Mexicana, posteriormente conocido como PRI ganaría cada seis años casi todas las elecciones, aunque en algún momento se hablara de elecciones fraudulentas.

Los distintos mandatarios han tenido como propósito fundamental el crecimiento económico de México, sin embargo esos fines están relacionados directa o indirectamente con las circunstancias internacionales, como sucedió en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, mejor conocida como la guerra fría.

El periodo presidencial de Cárdenas dejó profunda huella, primeramente por la nacionalización del petróleo, el reparto de tierras, y garantías a los trabajadores, acontecimientos que influyeron para que los sectores populares se sintieran ligados al Estado. Sin embargo, el sexenio Cardenista concluyó y Miguel Alemán asumió la presidencia, lo primero que hizo el gobernante fue recurrir al crédito externo, lo que le permitió ampliar las garantías a la propiedad privada y favorecer a los inversionistas, especialmente a los de Estados Unidos y más tarde a los otros países ricos. Es evidente que la riqueza de los grupos económicos más poderosos se incrementó y paralelamente las condiciones de vida de la mayor parte de los trabajadores era difícil.

Fue en esa época cuando surgieron los llamados “mojados o braceros”, porque se vieron en la necesidad de emigrar para alcanzar un mejor nivel de vida que a la fecha está distante. El periodo Alemanista se caracterizó por impulsar la industrialización como un camino que modernizara al país y cambiara las condiciones económicas para las mayorías, empero esto era un sueño, Miguel Alemán ofreció ventajas a los empresarios que fueron coronadas por la sentencia del mandatario al señalar que no habría derecho a huelga y para garantizar lo dicho encontró la forma ideal: corromper a los líderes.

Estados Unidos por su parte, siempre ha observado con lupa a México y ha presionado de distintas formas para conseguir lo que necesita, sean recursos naturales, material humano, energéticos, etc. sobre todo al iniciar una guerra con otro país. Así, el problema de los trabajadores del agro es un instrumento que se maneja desde un punto de vista político. Los jornaleros frustrados por no conseguir pasar la frontera nunca han perdido la esperanza. Algunos decidieron radicar muy cerca del vecino país, otros acrecentaron la explosión demográfica en la Ciudad de México y con ella aumentaron los problemas principales: vivienda, salud, alimentación, etc.

El hecho de que Alemán haya recurrido al crédito exterior trajo consigo la devaluación, aumentando la deuda externa y ocasionando impopularidad al partido oficial porque sus funcionarios se convertían en empresarios, lo que repercutió en la figura del nuevo candidato a la presidencia Adolfo Ruíz Cortines.

Don Adolfo, que fuera presidente en el sexenio 1946-1952, se resistía a solicitar un crédito externo que a la postre llevó a cabo sin poder evitar la devaluación. La situación económica provocó el descontento entre los trabajadores debido a los bajos salarios y a la pérdida del poder adquisitivo, así que Ruíz Cortines y su sucesor enfrentaron tres conflictos laborales que se resolvieron desafortunadamente por medio de la violencia.

En esas circunstancias arribó a la presidencia López Mateos. Los campesinos, profesores y ferrocarrileros tuvieron como respuesta a sus demandas una tremenda ola de represión, mientras el gobierno y partido al que pertenecía iba ensanchando sus filas al otorgar el voto al sector femenino. Como para encubrir la violencia, muchas obras desarrolló el gobierno en beneficio de la sociedad.

Por otro lado, era importante el control de las masas y quien mejor que los dirigentes para manejar un discurso en pro de una vida mejor y calmar los ánimos de los trabajadores. López Mateos se empeñó en mantener una estabilidad monetaria lo que incrementó el poder adquisitivo de la clase trabajadora. Este periodo tuvo muchos logros, los suficientes para hacer creer en el exterior que México era un país próspero por las visitas hechas por el presidente al extranjero lo cierto es que el país estaba sumamente endeudado, la deuda externa se había triplicado.

El periodo de Díaz Ordaz (1964-1970), se conoce como el sexenio de autoritarismo y represión debido a que la situación económica empeoró terriblemente y el expresidente desde el principio, ordenó un congelamiento de salarios y la revocación del derecho de huelga. En 1965 el gobierno reprimió el primer movimiento disidente, haciendo realidad la creencia de que su rostro no sólo era feo, sino que denotaba también crueldad.

En el aspecto económico, disminuyeron las ventas de los productos agrícolas como el algodón, café, tomate y frijol ocasionando la reducción del sector agropecuario al haberse abandonado el campo, esto es significativo si se considera la alimentación de las mayorías.

Con este panorama es claro que la democracia se encontraba como palabra en el diccionario, y el expresidente Díaz Ordaz mostró plenamente su rechazo por cualquier situación democrática, así lo determinó en el partido y su posición fue extrema en el movimiento estudiantil de 1968. La situación económica en el país había generado descontento entre todos los grupos sociales y Díaz Ordaz por toda respuesta ordenó un congelamiento de salarios y la revocación del derecho de huelga. Como para calmar los ánimos, se distribuyó buena parte del presupuesto a las obras de bienestar social mientras crecían la deuda interna y externa. En octubre de 1968, debían celebrarse los juegos olímpicos, el sector estudiantil inició una serie de manifestaciones que crecían día con día, exigían diálogo. El gobierno nuevamente manifestó la única respuesta conocida: la violencia, demostrando el poder que puede ejercer un gobernante. La masacre del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, representa un parteaguas en la historia de México. Así, Luis Echeverría, quien fuera colaborador de Díaz Ordaz como secretario de Gobernación, fue nominado como candidato a la Presidencia de la República y resultó triunfador como todos los aspirantes anteriores. Echeverría, igual que Díaz Ordaz, eran señalados culpables de lo ocurrido en el 68, con esta fama, Luis Echeverría se enfrentó con un sinnúmero de problemas: por principio de cuentas, el 10% de la población era adinerada, por lo que resultaba imposible mantener la autosuficiencia alimentaria. En esas condiciones, el gobierno creía que tres partes debían componer el proyecto económico: el Estado, los empresarios y el sector popular, haciendo a un lado a los inversionistas extranjeros.

El creciente desempleo era un impedimento para no satisfacer las necesidades básicas, lo que determinó que el gobierno pensara en una reforma fiscal para frenar el capital financiero. La situación económica estaba grave, la tasa de crecimiento disminuyó al igual que las importaciones. En 1971 las familias mexicanas padecerían las consecuencias de dos hechos relevantes: una nueva devaluación y continuar con la violencia. De esta manera, pueden pasar inadvertidos algunos sucesos pero nunca los hechos violentos como el 10 de junio de 1971.

Cinco años después, intervino el Fondo Monetario Internacional y de inmediato la moneda se devaluó y el dólar alcanzó los \$ 19.90. El Estado fue incapaz de resolver cualquier problema. Mientras en la ciudad se producían cambios nuevos, Echeverría impulsaba la Reforma Educativa, que finalmente más que reforma fue un cambio radical en el sistema educativo, Luis Echeverría concluyó el sexenio en medio de rumores y el país era un caos.

Justicia Social, es el nombre con que se conoce el periodo de José López Portillo de 1976 a 1982 en virtud de encontrar yacimientos de petróleo y en consecuencia alcanzar un crecimiento económico efímero porque crecieron las inversiones estatales y con ella la corrupción, y lo de siempre, fuga de capitales y devaluación.

López Portillo, firmó la Carta de Intención en 1977 con el Fondo Monetario que exigió severas medidas de austeridad, no obstante en el terreno económico, los dos años siguientes fueron de bonanza y derroche, el dinero corría a manos llenas.

Repentinamente cambiaron los precios del petróleo y fue el fin de la riqueza, el PIB prácticamente perdió 7 puntos. El Estado de su parte, pese a facilitar la expansión de las industrias petroleras y petroquímicas, no pudo evitar un desastre económico.

En 1982, el país se hunde con una de las devaluaciones que se puede denominar histórica, al devaluarse el peso mexicano en más del 100%, los salarios descendieron y el desempleo estaba a la orden del día, para terminar su gestión, el expresidente nacionalizó la banca dejando al país en bancarrota.

En medio de aquella tremenda crisis, el organismo internacional más importante no podía abandonar a su suerte a Miguel De La Madrid, quien ni tardó ni perezoso, firmó de inmediato la Carta de Intención y posteriormente se dio a la tarea de proponer reformas.

El hombre fuerte del FMI, Miguel De la Madrid Hurtado, cuyo lema fue Renovación Moral, inició su mandato con el alza de tarifas y precios en bienes y servicios. Miguel había adquirido un compromiso con el Banco internacional y había que cumplir con el pago de la deuda externa que para entonces, había ascendido a \$ 80 000 millones de dólares. El Convenio de Facilidad Amplia obligó no sólo a Miguel de La Madrid, sino también a Salinas y a Zedillo a aplicar ajustes en la economía mexicana, así, de 1982 al año 2000, la política económica que han seguido estos gobernantes es responsable de la miseria extrema con todas sus consecuencias, no sólo en este país, sino también en todas las naciones donde se lleva a cabo esta doctrina económica que es el neoliberalismo.

Como era de esperarse, la democracia en el PRI favoreció a Carlos Salinas de Gortari, exsecretario de Programación y Presupuesto en el gobierno de Miguel De la Madrid, razones de peso para que Carlos ocupara la silla presidencial porque sencillamente así lo disponía el presidente de la república, quien era también el presidente del partido oficial y finalmente porque es la práctica cotidiana del partido conocida como dedazo.

En las elecciones presidenciales de 1988, contendieron: Cuauhtémoc Cárdenas, del Frente Democrático Nacional, Manuel J. Clouthier del PAN y Carlos Salinas de Gortari del PRI, pese a que Cárdenas registraba el mayor número de sufragios, se designó vencedor a Salinas de Gortari. En la historia de México resulta siniestro el sexenio del Salinato.

Inició Carlos su periodo con 186 modificaciones legislativas que contemplan los ámbitos económico, político y social, evidentemente esto le permitió continuar la política económica del neoliberalismo de su antecesor en el poder, De la Madrid Hurtado. Salinas estuvo muy preocupado por los que menos tienen y prometió en sus discursos de campaña, “combatir la extrema pobreza” y la inseguridad.

México formaría parte del primer mundo y esa sería la solución, los hechos demuestran todo lo contrario, lo más grave es que la deuda externa se fue a la alza, el desempleo no se pudo combatir y estalló una ola de violencia sin igual al desaparecer personajes importantes, no obstante, los hechos son inescrutables. Los problemas sociales aumentaron como consecuencia de otro factor importante: el narcotráfico, como se menciona en su momento. Al término del Salinato, el país no pertenecía al primer mundo.

El tercer gobernante neoliberal es reconocido por el lema que lo llevó a ocupar la tan codiciada silla presidencial “ Bienestar para tu familia”, es Ernesto Zedillo Ponce de León ex secretario de Programación y Presupuesto de Carlos Salinas de Gortari, que asumió la presidencia con el ingreso de México al GATT, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio T.L.C., la sublevación en Chiapas con el EZLN, la privatización de la economía, la disminución de la participación del Estado, se facilitó el tránsito de las mercancías y desde luego la libertad de empresa. El bienestar para la familia se convirtió de nueva cuenta en una frase que atrapó a las masas para no pensar en ellas.

Con Zedillo se volvió a imponer el partido oficial, sólo una minoría goza de completa estabilidad pero el gobernante anuncia sin ningún temor “ que vamos por el camino correcto”.

Tres problemas resaltan de su gobierno: A) la militarización en Chiapas, B) el Fobaproa –Ipab y C) el conflicto en la UNAM.

Esta trilogía tiene características similares en los sujetos como son: que los tres son priístas, su perfil académico es el mismo en términos de especialización, además de ser tecnócratas, y por último poseer una gran experiencia como funcionarios de la administración pública. En este sentido, no se han tocado el corazón para cumplir con lo establecido con el generoso FMI. En cuestión de política económica, han sido fieles al organismo bancario mientras en el país los habitantes no tienen las condiciones para satisfacer sus necesidades básicas que son alimento, vivienda, educación y salud, en virtud de que el gasto público se reduce.

Con este panorama, la crisis que hemos padecido los mexicanos en los últimos veinte años ha provocado el descontento de la sociedad a causa de los bajos salarios, el desempleo, la corrupción, la falta de democracia, etc. etc..

Por otro lado, en el capítulo segundo, a partir de la corriente del estructuralismo, se describe la metodología de acuerdo a los objetivos y se desarrolla el análisis lingüístico de la introducción a los tres informes de los gobiernos priístas citados anteriormente. El desarrollo del análisis lingüístico está basado en la propuesta de Benveniste y el empleo del estudio de retórica.

En la antigüedad, en la era de los sofistas, la retórica se convirtió en un instrumento fundamental esencialmente para convencer, de este modo, en el discurso, se cuidaban una serie de minucias como las desinencias y el sonido. Poco o nada importaban los argumentos, era suficiente que hubiera rimas en lo dicho. Fue en el tiempo de Sócrates cuando el interrogatorio obligaba a la razón y por ello Sócrates no creyó en la retórica, en cambio Aristóteles se dedicó a estudiarla y la definió como un arte, con clasificación y estructura.

Según Aristóteles, cuatro elementos forman un discurso oratorio: inventio, dispositio, elocutio y actio. Aquí se citan las figuras de dicción y las de pensamiento que son las más frecuentes en el discurso oficial.

En el análisis de los expresidentes priístas, se hizo uso del análisis cuantitativo y cualitativo, de la gramática, semántica y de las figuras de retórica. El análisis deductivo se complementa con el marco de referencia de los gobernantes neoliberales en forma general y una semblanza breve en particular de cada uno de ellos.

En el último apartado, se integraron los elementos correspondientes al partido oficial: qué es el partido oficial, cuándo nació, cómo está formado y cuáles son sus principios. En este sentido, el análisis desarrollado denota que la introducción a los informes simplemente es un documento con un doble discurso y para ello no existe mejor arma que el uso del lenguaje.

El lenguaje desde hace miles de años, no solo es un instrumento para transmitir ideas, pensamientos o sentimientos, es también un arma poderosa para alcanzar objetivos mintiendo, como es el caso de la publicidad y la propaganda, mas aún, cuando se prepara al hablante en el arte de la oratoria, actividad practicada desde luego por políticos y dirigentes.

Indudablemente que el lenguaje en sus distintas manifestaciones cumple con los objetivos del ser humano, sin embargo cuando se perfecciona un discurso en sus frases, oraciones, en sus mensajes, en sus desinencias y de ahí se depura la lectura para dar paso a la dicción, se está considerando la oratoria como un arte. El informe presidencial es leído por el presidente de la república de acuerdo al artículo 69 de la Constitución , y es el jefe del ejecutivo el que debe informar de las actividades realizadas durante un año de ejercicio.

A menudo se observa que durante esta lectura los destinatarios están plácidamente durmiendo porque los discursos son largos y tediosos, cuando deberían ser precisos, cortos y quizá interesantes. En el análisis que aquí se presenta se encontraron esos detalles que tienden a envolver al receptor y de pronto no saben en qué momento el locutor cambió de tema. Es entonces cuando el uso de algunas figuras de retórica cumplen con ciertas funciones, por ello era indispensable conocer la ideología del partido oficial.

Por otro lado, debo aclarar que los conceptos de Estado e ideología están limitados estrictamente a los autores que se mencionan, que las hipótesis formuladas en un principio se confirmaron y se alcanzaron mis objetivos.

CAPÍTULO I EL NEOLIBERALISMO

1.1. SURGIMIENTO

En la segunda mitad del siglo XVII se produjo en Europa un intenso movimiento ideológico y científico que reaccionó contra los principios tradicionales del antiguo régimen en materia política, social y económica.

Guiados por un fin eminentemente práctico, los filósofos buscaron el progreso material del individuo y propusieron un conjunto de ideas nuevas, según las cuales sólo la razón podía perfeccionar a la humanidad y conducirla a una nueva era de progreso. De esta manera reaccionaron contra la situación existente, negando el poder absoluto del monarca, reclamando la igualdad social, luchando por la tolerancia religiosa y postulando la libertad de comercio.

Sobre “el principio del universo”, sostuvieron que todo debía dejarse confiado a sus propias leyes particularmente: el gobierno, la sociedad y el aspecto económico. La nueva corriente ideológica estaba dispuesta a cambiarlo todo y en ese sentido se declaraba contra el absolutismo y la clase privilegiada para defender sus riquezas e intereses. Aunque la cuna de las nuevas ideas fue Inglaterra, el movimiento de renovación intelectual alcanzó su mayor florecimiento en Francia, que a la postre culminó con la revolución francesa de 1789. Hasta mediados del siglo XVIII, el entonces sistema económico imperante era el mercantilismo, pero a partir de entonces, formularon nuevas ideas relativas a la intervención del Estado en la producción y el comercio. Fueron precisamente los economistas cuyas teorías pretendían reducir al mínimo la intervención del gobierno y concedían al individuo la máxima libertad de trabajo y de comercio.

*Así, la escuela del Liberalismo Económico se hizo famosa en Europa cuando Adam Smith publicó en 1776 **La Riqueza de las Naciones**, en el que promovía la abolición de la intervención gubernamental en asuntos económicos:*

No a las restricciones a la manufactura, no a las barreras al comercio no a los aranceles. El libre comercio era, según Smith, la mejor forma de desarrollar la economía de una nación sin la intervención del Estado.

“De acuerdo con este sistema de libertad natural, el soberano sólo tiene que atender a tres obligaciones, que son sin duda, de grandísima importancia, pero que se hallan al alcance y a la comprensión de una inteligencia corriente: primera, la obligación de proteger a la sociedad de la violencia y de la invasión de otras sociedades independientes; segunda, la obligación de proteger hasta donde eso es posible, a cada uno de los miembros de la sociedad de la injusticia y de la opresión que puedan recibir de otros miembros de la misma, es decir, la obligación de establecer una exacta administración de la justicia; y tercera, la obligación de realizar y conservar determinadas obras e instituciones públicas cuya realización y mantenimiento no pueden ser nunca de interés para un individuo particular o a ningún pequeño grupo de individuos, aunque con frecuencia reembolsan con gran exceso a una gran sociedad.

Hoy el Neoliberalismo se propone explícitamente, alcanzar a través del libre funcionamiento del mercado la máxima eficiencia productiva y la asignación óptima de los recursos productivos. Su filosofía es “el llamado individualismo egoísta – utilitarista pregonado desde el siglo XVIII por autores como Adam Smith y Jeremy Bentham donde los individuos movidos más por el egoísmo que por cualquier otra razón son capaces de colaborar entre sí en procesos voluntarios de intercambio si ambas partes obtienen los beneficios que cada una de ellos espera alcanzar convirtiéndose así el mercado en el sitio donde todos pueden alcanzar la máxima satisfacción”¹.

El neoliberalismo como propuesta teórica surgió después de la Segunda Guerra Mundial como una reacción política e ideológica contra el Estado intervencionista y benefactor. Se dice que Friederich A. Hayek encabezó un grupo de francmasones cuyo propósito era combatir al keynesianismo y el solidarismo reinantes y preparar las bases de otro tipo de capitalismo duro y libre de reglas para el futuro. Fue hasta finales de la década de los sesentas cuando el modelo keynesiano recibió severas críticas.

En 1973, el capitalismo cayó en profunda recesión combinando bajas tasas de crecimiento con altas tasas de inflación, lo que dio cabida a las ideas neoliberales. El grupo de Hayek afirmaba que había un poder excesivo en los sindicatos y particularmente en el movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los

¹ Ornelas Delgado Jaime El Neoliberalismo realmente existente Puebla UAP mayo-agosto 1997 p.17

salarios y con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales.

Así, “ el neoliberalismo puso en duda el manejo del Estado asistencial denunciándolo como costoso, centralista, ineficiente y responsable del estancamiento, así como del carácter desestabilizador de las tendencias igualitarias que planteaba.”²

En los países del Cono sur : Chile, Uruguay y Argentina caracterizados por gobiernos militares, se aplicaron los primeros programas neoliberales en 1973, 1974 y 1976 respectivamente con el apoyo de un Estado dispuesto a reprimir cualquier manifestación de descontento social que se opusiera al modelo y políticas neoliberales.

En el otro lado del mundo, el neoliberalismo comenzó en la Inglaterra de Margaret Thatcher en 1979. Estados Unidos también lo puso en práctica en 1980 y posteriormente se asentó en Alemania, Dinamarca y casi todos los países del norte de Europa con excepción de Austria y Suecia.

Según conclusiones de un informe de la ONU sobre desarrollo humano en 1997, se desprende que:

- ❖ mientras el número de ricos se duplicó en los recientes 50 años, el de pobres se triplicó.*
- ❖ 1300 millones de personas, es decir un tercio de la población mundial, vive con menos de un dólar al día.*
- ❖ El número de indigentes crece 25 millones al año.*
- ❖ Asia es el continente con mayor pobreza humana y de ingresos.*
- ❖ En América Latina, de cada diez hogares urbanos, siete se encuentran en el umbral de la pobreza debido al desempleo, bajos ingresos laborales y gran cantidad de menores.*

El neoliberalismo ha sido impuesto en todo el mundo por poderosas instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional FMI, el

² Jiménez Cabrera, Edgar **El modelo Neoliberal en América Latina** año 7, # 19 UAM México, mayo- agosto 1992.

Banco Mundial BM, y el Banco Interamericano de Desarrollo BID y es incontenible en América Latina. Se aplicó por primera vez en Chile con la participación del economista Milton Friedman, de la Universidad de Chicago tras el golpe militar respaldado por la CIA contra el gobierno del socialista Salvador Allende, en 1973. De esta forma, el Neoliberalismo significa la Neocolonización en América Latina.

En Estados Unidos, el neoliberalismo está destruyendo programas de bienestar social atacando los derechos de los trabajadores inmigrantes y recortando programas sociales.

El Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM, son entonces, organismos financieros representantes del poder y la hegemonía internacional de los siete países más ricos del mundo que son: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Canadá Inglaterra e Italia.

En la década de los setentas aumentó considerablemente el endeudamiento de los países del tercer mundo en la época en que la Organización de Países Exportadores de petróleo (OPEP), depositara en los bancos transnacionales las enormes ganancias derivadas del incremento a los precios del petróleo. Razón por la que los bancos internacionales tenían la oportunidad de hacer préstamos especialmente a los países deudores como México y Venezuela que ofrecían perspectivas de producción del recurso natural más codiciado del mundo: el petróleo.

Los préstamos se hicieron especulativos o usurarios, destinados a impulsar los planes de exportación de materias primas necesarias a los proyectos estratégicos y militares de las potencias, con altas tasas de interés y a corto plazo para su pago. Más adelante, en los noventas, prevaleció la inversión extranjera en las Bolsas de Valores.

Estas circunstancias afectaron especialmente a países que presentaban problemas de carencia de recursos de capital para desarrollar sus economías, pues para hacer frente a estos compromisos sólo podían hacerlo sacrificando su desarrollo en aras de cumplir con el capital financiero internacional. De esta manera, la deuda externa es la columna vertebral del tercer mundo porque es imprescindible hacer los pagos debidos en forma y tiempo. Y sólo existen dos

alternativas: o se declara una moratoria conjunta a nivel latinoamericano, o se continúa con el espinoso camino de los ajustes fondistas.

Aquí se aclara que algunos economistas aseguran que México ha pagado los intereses de la deuda con oportunidad.

Bajo este terrible panorama, el neoliberalismo “aparece como el conjunto de recetas de política económica, enfocadas a aplicarse a los países del Tercer Mundo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como angustiante carencia de divisas para su desarrollo”³

En México, el inicio del neoliberalismo se marcó a finales de noviembre de 1982 cuando firmó la Carta de Intención Miguel De la Madrid.

Se llama Carta de Intención porque lleva el propósito por parte del país signatario de ajustar su economía con base en una serie de lineamientos globales de política económica aprobados por ambos a que debería ajustarse el país que está solicitando un convenio de facilidad amplia, en este caso con duración de tres años. Lo que significa que cuando un país tiene problemas de carencia de divisas, el FMI lo “apoya” otorgándole créditos urgentes para hacer frente a tal o cual emergencia.

La Carta consta de 29 puntos donde el gobierno mexicano fundamenta la aplicación de los nuevos lineamientos de política económica, con base en los cuales se piensa corregir la desgastada economía

Sin lugar a dudas, destacan dos renglones:

A) La política de precios controlados se manejará con flexibilidad con vistas a no desalentar la producción y el empleo. En opinión del profesor Ortiz Wadgymar, creció la inflación como efecto de la eliminación de los subsidios. Esta política es causante nada menos de que la inflación llegara al 159 % en 1987, se consideró una de las más elevadas de la historia

B) Política Cambiaria. Con esta política De la Madrid benefició plenamente a especuladores, sacadólares, inversionistas extranjeros, bancos internacionales y compañías transnacionales, mientras el peso mexicano en un periodo de seis años se devaluaba en 1500%.

³ Ortiz Wadgymar, Arturo **Política Económica de México 1982-2000** México Nuestro tiempo 1999 p14

Con este sistema las consecuencias fueron primeramente el crecimiento de la deuda externa, la inflación y el descenso del PIB -4.2%. Los famosos Pactos, El PAC y el PSE no sirvieron para nada porque la libertad de precios se fue a la alza de acuerdo a los criterios de los empresarios. El Estado de hecho, estaba fuera. No así sus tarifas que se elevaron a voluntad del gobierno y como consecuencia la inflación. ,Por si fuera poco, el gobierno eliminó los subsidios a las tortillas, al pan y al Sistema de Transporte Colectivo Metro. El desaparecido ingeniero Heberto Castillo afirmaba en uno de sus artículos⁴, que Los alimentos habían subido el 93%, ropa y calzado 111%, vivienda 70.8%, salud y cuidado personal 114% mientras los salarios como se sabe, sólo subieron 25% en enero y algunos, no todos, 15% en julio de este año. El salario mínimo era de \$520.00.

Por otro lado, la segunda Carta de Intención fue firmada por Petriccioli el 22 de julio de 1986, en ella el gobierno solicitaba al FMI un crédito contingente en Derechos Especiales de Giro, por 1400 millones de dólares, según los estudiosos aquí estaba implícito el Programa de Aliento y Crecimiento PAC.

Los propósitos del gobierno fueron:

- ❖ Restaurar el crecimiento económico con estabilidad*
- ❖ Necesidad del respaldo externo.*
- ❖ Sujetar el financiamiento externo a los precios del petróleo, pues Si bajaran se solicitaría más crédito y viceversa.*
- ❖ Tasa moderadas de crecimiento económico de 3 y 4% del PIB.*
- ❖ Ajustes en los precios de las tarifas del sector público y reducción del Gasto público.*
- ❖ Aumento de los impuestos y combate a la evasión fiscal.*
- ❖ Proseguir la privatización de las empresas paraestatales, ahora con el criterio de desincorporación de las no prioritarias o estratégicas.*

⁴ Castillo Heberto **Apenas un año** Proceso # 370 5 de diciembre de 1983.

1. 2 CARACTERÍSTICAS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL NEOLIBERALISMO

A continuación se citan las características de una Carta de Intención que debe llevar a cabo un gobernante.

1.- *Reducción del gasto público. Al reducirse el gasto público el efecto inmediato es el desempleo.*

2.-*Eliminación del déficit presupuestal, liquidado todo tipo de subsidios, este renglón se refleja en la falta de medicamentos, en alimentos, en la falta de alimentos, etc..*

3.- *Reducción del tamaño del Estado o adelgazamiento del Estado.*

Significa reducir el número de empleados en la burocracia.

“Adelgazar al Estado, se convirtió en la nueva obsesión, especie de misión histórica de los gobiernos de la era neoliberal iniciada con Miguel de la Madrid. Será precisamente, en su gobierno cuando se inicia la venta, cierre y liquidación del sector paraestatal; se reducen el gasto público y los subsidios al consumo; se inicia la privatización de la banca y se facilita la formación de una nueva fracción financiera mediante la creación de una banca paralela constituida por Casas de Bolsa vinculadas más al capital especulativo que a la economía real, y después de un intento fallido, México se incorporó al Acuerdo general de Aranceles y Comercio (GATT) iniciándose con ello un rápido proceso de apertura de la economía nacional”⁵

4.- *Mayor libertad económica. Los banqueros, industriales y comerciantes están exentos de algún control, son completamente autónomos, establecen precios porque tienen toda la libertad.*

5.- *Restricción de la circulación monetaria para combatir la inflación. Los empresarios determinan los salarios a los trabajadores de acuerdo a la ley de la oferta y la demanda.*

6.- *Apertura al capital y mercancías extranjeras sin reglamentación.*

⁵ Ornelas Delgado, J. Op. cit p. 28

El gobierno da cabida plenamente a la inversión extranjera incluyendo los bajos salarios.

1.3 LOS POLICÍAS DEL DINERO INTERNACIONAL

La decisión de crear los dos organismos principales: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se adoptó en una conferencia internacional de Bretón Woods, New Hampshire, USA en julio de 1944. La fecha oficial de su creación es el 27 de diciembre de 1945, en la que representantes de 29 países firmaron su Carta Constituyente. Las operaciones financieras comenzaron el 1 de marzo de 1947. Actualmente está formado por 182 países recientes y su organización está formado por 2, 700 funcionarios procedentes de 110 países.

Los objetivos del FMI son:

- *Que los países deudores lleven adelante reformas estructurales orientadas al crecimiento económico.*
- *Que las fuentes multilaterales, oficiales y privadas, proporcionen un financiamiento adecuado y*
- *Que todos los países contribuyan a mantener un entorno económico mundial y favorable.*

Estados Unidos es el mayor contribuyente del fondo con 35 billones de dólares y equivalen al 18 % de las cuotas; dispone así de 265.000 votos, el 18 % del total. Las actividades del FMI se financian mediante las cuotas que aportan sus miembros y es el propio fondo el que determina, en función de la riqueza de cada país y de su situación económica, el importe de la cuota con la que cada miembro debe contribuir.

Cuanto más rico es el país mayor es su cuota, éstas se revisan cada cinco años y pueden ser subidas o bajadas en función de las necesidades del FMI y de la prosperidad económica del miembro.

De esta forma, el sistema de cuotas cumple varios objetivos, en primer lugar, forman una bolsa de dinero (el fondo) de la que el FMI puede disponer para prestar a miembros con dificultades financieras.

En segundo lugar, la cuota de cada integrante sirve para determinar qué cantidad puede pedir prestada al fondo, cuanto mayor sea la contribución financiera del país miembro, mayor será la cantidad que se puede solicitar en momentos de necesidad y en tercer lugar, la cuota determina el poder de voto de cada país.

Esas operaciones se completan con un pacto de reventa, es decir, pasado un tiempo determinado el país en cuestión tendrá que devolver las divisas y retirar su moneda. Los tipos de interés son nulos o muy bajos, empero el país tiene que demostrar que está llevando a cabo una política equilibradora de su balanza de pagos.

Cuanto mayor sea el crédito, mayor control y más estrictas condiciones impondrá el FMI, en este sentido, la unidad de medida de los créditos para cada país es una cuota que se divide en tramos o segmentos, cuando el importe solicitado es del 25 % de la cuota, las condiciones son muy sencillas. Cada tramo adicional solicitado equivale al 25 % e implicará una mayor supervisión por el FMI de la política económica del país.

*Entre las actividades del Fondo Monetario se encuentran la de supervisar, lo que ha convertido en policía al FMI al analizar y valorar las políticas cambiarias de los países miembros bajo la óptica de la situación económica general y de la estrategia política de cada miembro y para ello se vale de la publicación *World Economic Outlook* y realiza consultas anuales bilaterales con países concretos. Además establece acuerdos para una supervisión más estrecha y seguimiento en casos particulares.*

Normalmente estos acuerdos sirven para restablecer la confianza internacional en la capacidad de pago futura del país. Los expertos del fondo monetario realizan estudios sobre la economía de los estados miembros, asesoran en el diseño e implementación de las políticas monetaria y fiscal y en la creación de instituciones (bancos centrales y similares), en la obtención y tratamiento de datos estadísticos. También apoyan a la formación de funcionarios y expertos locales.

Los cambios que se han producido en la escena mundial en la década de los 90, han modificado profundamente la forma de actuar del FMI.

“El abandono de la economía planificada de un gran número de países y su transformación al sistema de economía de mercado fue apoyado por el FMI no sólo financieramente sino también mediante el asesoramiento para la constitución de instituciones como bancos centrales, sistemas impositivos, mercados de divisas, sistemas aduaneros que son imprescindibles para el financiamiento del sistema económico. El FMI colabora también con el Banco Mundial en el apoyo a los países en desarrollo y a los países más pobres, severamente endeudados”⁶

A mediados de los noventa, se han producido dos fuertes conmociones financieras con efectos desestabilizadores sobre el comercio mundial. A comienzos de 1995 México tuvo que implementar un paquete de medidas de ajuste financiero que fueron aprobadas por el FMI y apoyadas mediante un préstamo de 17,8 billones de dólares, la mayor cantidad prestada jamás a un país miembro. A finales de 1997 se produjo la crisis del sudeste asiático que requirió una atención especial y préstamos a Corea (20,9 billones, nuevo record) Indonesia y Tailandia.

Como consecuencia de las actividades de esta década, las necesidades de financiación han aumentado considerablemente por lo que se está considerando la posibilidad de aumentar las cuotas de los miembros. También, tras el análisis de las crisis recientes, se está estudiando la posibilidad de modificar su Carta Constituyente de forma que se añada como nuevo objetivo el promover la liberalización de los movimientos de capitales.

⁶ El grupo del Banco Mundial copias Facultad de Economía UNAM

1.4 EL CUERNO DE LA ABUNDANCIA

México o *Estados Unidos Mexicanos*, es un país ubicado en el continente Americano, cuyas tres cuartas partes pertenece geográficamente a Norteamérica y el resto a Centroamérica.

Limita al norte con Estados Unidos, al este con el Golfo de México y el Mar de las Antillas, al SE con Guatemala y Belice y al Oeste con el Océano Pacífico, 1 972547 km².

La capital es la Ciudad de México con 15 049 000 habitantes en el área metropolitana y 18 748 000 en la aglomeración urbana. Está compuesto por 31 estados y un distrito federal.

La actual división política de México es el resultado de un largo proceso histórico, de modo que cada unidad política contempla un conjunto de caracteres socioeconómicos y políticos que le otorgan identidad propia.

La superficie territorial del país se divide en 32 entidades federativas, según el artículo 43 de nuestra Carta Magna.

El Distrito Federal, corazón del país, está formado por 16 delegaciones (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

El estado de México está integrado por 27 municipios en los cuatro puntos cardinales que son: Acolman, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nezahualcoyotl, Nextlalpan, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Distrito Federal, corazón del país, concentra el poder político y económico. Los 1,499 km² de extensión son insuficientes para una desorbitada densidad de población. En este sentido, la actividad principal es el comercio ambulante, los servicios y en general la mayoría de los empleos son eventuales o en el peor de los casos escasamente remunerados.

“Las maquiladoras efectivamente dan empleo a un millón de trabajadores mexicanos, es decir, sin exagerar al 2.5 % de la población económicamente activa; sin embargo, sus bajos salarios y nulas prestaciones, significan sólo un paliativo para el desempleo, de ninguna manera se han visto realmente beneficiados, como es el caso de sus dueños que son los que aprovechando el excedente de mano de obra, se dice que pagan los salarios más bajos del mundo”⁷

Asimismo, el sector agropecuario ha sido severamente afectado, razón por la cual aumenta día con día, el deseo de emigrar hacia los Estados Unidos.

PESCADOS Y MARISCOS

Atún, anchoveta, lisa, róbalo, pargo, sierra, mero, camarón, cherna, langostino, corvina, lenguado, ostión, mojarra, pargo, pulpo, sardina corvina, cangrejo, tiburón por citar las más conocidos.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

Las diversas condiciones geográficas del país han contribuido a una serie de productos y recursos naturales que paradójicamente proliferan en estados donde la pobreza va en aumento.

⁷ Ortíz Wadgymar, Arturo **Política Económica de México 1982-2000** México Nuestro Tiempo 1999 p. 178

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

- ❖ Cereales: Trigo y cebada *Aguascalientes*
- ❖ Plátano o banano *México*
- ❖ Café *Michoacán, Uruapan, Veracruz, Córdoba Coatepec, Oaxaca y Chiapas.*
- ❖ Cacao *Soconusco, Chiapas*
- ❖ Tabaco *Tabasco, Chiapas, Veracruz y Oaxaca.*
- ❖ Cítricos *Limón, naranja, lima, toronja y mandarina. Chiapas, Nuevo León, Nayarit y Veracruz.*
- ❖ *Olivo* *Noroeste de México*
- ❖ *Vid* *Chihuahua, Coahuila y Noroeste de México*
- ❖ *Uva* *Baja California, Tijuana, Ensenada, Chihuahua, Coahuila, Durango, Aguascalientes y Zacatecas.*
- ❖ *Algodón* *Baja California, Tamaulipas, Coahuila Durango, Nuevo León y Chihuahua.*
- ❖ *Henequén* *Yucatán, Chiapas, Sinaloa y Tamaulipas.*
- ❖ *Madera* : *Cedro, eucaliptos, pinos, caobas, mesquites, sabinos, coníferas que producen resinas, gomas, laca, mina, incienso, etc.*

GANADERÍA

Ganado bovino. Se obtiene carne y grasa para la alimentación del hombre, la fuerza de los animales se utiliza en el trabajo y algunos productos se emplean en la industria tales como: cuero, piel lana, huesos, sangre, etc.

Ganado caprino o abrío. Se obtienen telas, leche, queso, mantequilla y cabritilla que es la piel curtida y sirve para fabricar calzado.

Ganado porcino: carne, grasa, sangre, piel, huesos y pelo. Los productos derivados de la industria son: jamón, tocino, carnes enlatadas, queso de puerco, chicharrón, asado de puerco y chorizo.

El pelo de los cerdos, sirve para hacer cepillos y guantes y con los huesos se prepara el carbón animal.

PETROLEO

Los principales yacimientos son: Tampico, Tuxpan, Campeche, Chiapas y Tabasco.

El principal derivado del petróleo es la electricidad que es un fluido que produce una de las energías mayores obtenidas por el hombre de la naturaleza, la utiliza en transportes, teléfono, telégrafo, radiolocomotoras, además de usarla en la ciencia, medicina, electrónica, química, etc. y en el hogar a toda hora.

MADERAS

Arce, (12 especies), álamo, Cactus, caoba, caobilla, cedro, cedro blanco, cedro rojo, ébano, encino, eucalipto, fresno, jofa, limba, madera verde, maple, machiche, nogal, (4 especies) ocote, padouck, palisandro, pino, roble, sabino y sapeli.

METALES

Acero, arcillas refractarias, antimonio, azufre, barita, caliza, fosforita, fluorita, gas natural, grafito, hierro, mármol, mercurio, plata petróleo, plomo, ópalo, yeso y zinc.

PESCA

Proporciona carne de peces y mariscos ricos en vitaminas y sales muy útiles en la alimentación, medicina e industria.

Ejemplos: Bacalao, tiburón, ballena aparte de aceites medicinales e industriales. También abundan camarones, langostinos, mojarras cangrejos, lisas, salmones, anguilas, atún, robalo y huachinango.

PUERTOS PESQUEROS PRINCIPALES

Acapulco, Alvarado, Barra de Navidad, Frontera Puerto Madero, Puerto Vallarta Sánchez Magallanes, Tamiahua, Tampico, Tecolutla, Tuxpan, Veracruz Zihuatanejo,

1.5 RESUMEN HISTÓRICO

Después de la Segunda Guerra Mundial y agravados por la Gran Depresión, se había hecho frecuente que los países vencedores aceptaran reducciones en el pago de las reparaciones.

El período de Lázaro Cárdenas se caracterizó por destinar buena parte del presupuesto a la Construcción de obras públicas encaminadas a fortalecer el aparato productivo. El financiamiento lo hizo el Banco de México y la consecuencia fue una devaluación en 1938.

Manuel Ávila Camacho a su arribo a la presidencia, anunció que se preocuparía esencialmente por la conciliación de los intereses que defendían las diversas clases sociales e impulsar el desarrollo industrial. Con esto aseguran los historiadores "Quería dar a entender que habría de limitarse la participación del Estado en la economía, que se moderaría el reparto agrario, se dejaría la educación socialista y se otorgarían nuevas garantías a los empresarios"⁸

Durante su período (1940-1946), se buscó un acercamiento con el clero y la clase media. Estados Unidos hizo varias reclamaciones a México por daños a propiedades de ciudadanos gringos en 40 millones de dólares, suma en la que incluía todas las demandas por los daños causados durante la revolución.

Pese a que se abandonaba la educación socialista, el concepto de lucha de clases se seguía manejando. Sólo se hablaba de socialista al aludir al ejido colectivo, pero al mismo tiempo se prometía que se habría de definir claramente el estatuto de la pequeña propiedad. En el aspecto social, el Plan sexenal señalaba algunas reformas importantes, como el establecimiento de un salario mínimo por zonas geo-económicas y el otorgamiento de los derechos políticos a las mujeres.

⁸ De Cantú, Gloria **Historia de México 2** México Longman de México 1996 p. 201

En 1942, México firmó un convenio con Estados Unidos mediante el cual el país vecino tendría la venta exclusiva de toda la producción exportable de materiales estratégicos para la guerra y fibras duras. Además se comprometía a vender a México productos necesarios para el desarrollo industrial. A la postre, los extranjeros no pudieron abastecer los artículos prioritarios con que se habían comprometido y la falta de materia prima afectó gravemente a la industria. El ex presidente demandó entonces, la colaboración de los norteamericanos y elaboró un Plan de desarrollo orientado al establecimiento de industrias básicas y obras públicas.

En el terreno económico, Ávila Camacho favoreció la propiedad privada por considerarla más productiva que el ejido para responder a las necesidades del momento de incrementar la producción agropecuaria en el mercado externo.

Con el argumento de que había concluido el Cardenismo, se dio marcha atrás en el reparto agrario. El Estado desarrolló un papel significativo en el desarrollo industrial y consideró primordial apoyar a los empresarios en industrias básicas, favoreciendo la expansión y consolidación de la banca privada.

En breve, puede decirse que Ávila Camacho desarrolló una infraestructura con el 55.1% del presupuesto en transportes y comunicaciones. La industria manufacturera y de construcción creció en un 60%, en este sexenio se creó el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) y la CNOF (Confederación Nacional Obrero Popular) mientras la inversión pública en la industria se estancó. Por su parte, la minería tenía una carga alta de impuestos y lentamente se fue recuperando. Cuando Estados Unidos participó en la guerra contra Corea, requirió de los productos minerales abundantes en México, lo que evidentemente dio como resultado que se incrementara la producción de minerales en 1943.

Al concluir la guerra disminuyó la demanda, se redujo la minería, la producción, el empleo y el descontento de los obreros que presionaban fuertemente hacia 1946.

El ex presidente optó por algunas medidas legales y políticas, por lo que se hicieron reformas a la Ley Federal del Trabajo. “ Con el propósito inmediato de limitar rígidamente el derecho de huelga y demandar al movimiento obrero, entonces disperso, que se unificara en pro del desarrollo económico del país, se creó la Secretaría de Trabajo y Previsión Social”⁹

Uno de los beneficios para los trabajadores fue la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que acortó la oposición obrera y con ello las huelgas. Otra medida fue el haber separado las Cámaras de Comercio y de la Industria.

MIGUEL ALEMÁN VALDÉZ 1946-1952

Este período gubernamental se distingue entre todos por ser una generación de políticos que no habían participado en la lucha armada revolucionaria, es decir, no fueron militares, sino civiles.

Estados Unidos se declaró abiertamente anticomunista después del triunfo de los aliados y comenzó la guerra fría. La posguerra presentaba un panorama diferente y entonces el jefe del ejecutivo rechazó las tesis comunistas por considerarlas ajenas a la tradición política.

El objetivo era defender la soberanía del país frente a todo tipo de influencia extranjera y en ese sentido, se acusó a los militantes de izquierda de estar al servicio de un totalitarismo extranjero. Era el momento de defender a los militantes del PRI de no ser comunistas, ni de serlo en el futuro. En suma, los priístas y el gobierno federal

“amaban la democracia y la libertad y no aceptarían ningún tipo de imperialismo”.

⁹ Ibídem p.211

Así pues, la doctrina de la mexicanidad o nacionalismo excluía al país vecino Estados Unidos como a la entonces Unión Soviética, por la idea de oponerse a cualquier imperialismo.

Por otro lado, la política del mandatario tuvo como consecuencia golpear a la izquierda, comenzando con su dirigente Vicente Lombardo Toledano y esencialmente dividir al sector obrero. De ahí surgiría un sector nacionalista adscrito al presidente mientras el de izquierda, tendría aspiraciones a la independencia sindical respecto del gobierno.

La intolerancia de Miguel Alemán lo condujo a la represión del sector obrero y no permitir paros, mítines o huelgas. De paso aprovechó los conflictos entre los trabajadores para sobornar a los líderes de los sindicatos y formar nuevas alianzas entre los dirigentes y el gobierno, lo que se conoce como charrismo, por la afición del líder ferrocarrilero Jesús Díaz de León a la charrería.

Respecto al Partido oficial, acorde con el nuevo matiz del nacionalismo anticomunista, Alemán proyectaba la democratización planteada al comienzo del sexenio y utilizaba como medio para lograrla una labor cívica que exaltara los valores nacionales, incluso religiosos. “ El PRI quedaba bajo la dirección del sector popular, dando continuación a la tendencia que había iniciado al respecto Ávila Camacho: se declaraba que el partido del pueblo de México encontraba en la clase media organizada del país su más firme sostén y su más brillante promesa: ”¹⁰

ECONOMÍA

Durante dos años consecutivos la inflación no se detuvo y las importaciones aumentaban. Las políticas monetarias y de crédito sirvieron para no obstaculizar el proyecto a la producción.

¹⁰ *ibid.*, p. 215

La práctica del encaje legal fue un recurso para activar las inversiones en la producción, propósito por el cual el gobierno disminuyó el control que ejercía sobre la banca privada y adoptó ciertas medidas para ampliar el crédito.

Alemán Valdez intentó evitar la devaluación para no disminuir el ritmo de crecimiento, pero fue en vano. Se devaluó la moneda y se dispuso la flotación, el precio del dólar era de 8.65 pesos. De esta manera se reanudó el pago de los servicios.

El 21 de julio de 1948 se anunció un reajuste económico y un programa de estímulos al ahorro interno. Miguel Alemán buscó el apoyo financiero de Estados Unidos para realizar el proyecto económico, es decir, le interesaba la construcción de obras de infraestructura e inversión en industrias. A la sazón, México estaba al corriente en los pagos de su deuda externa por lo que le solicitó un crédito por 175 millones de dólares para proyectos industriales y construcciones de carreteras. Estados Unidos dio su respuesta; sólo otorgarían un préstamo de 50 millones que servirían para realizar obras consideradas por los banqueros norteamericanos en beneficio de México.

Como el propósito ha sido siempre la inversión, el ex presidente ofreció las mismas garantías a nacionales y extranjeros, nos referimos a la libertad cambiaria, a proporcionar créditos a través de Nafinsa, a la reducción de impuestos y un control efectivo sobre el movimiento obrero. Este proteccionismo fue gratamente aceptado por los empresarios extranjeros quienes no encontraron además, ninguna competencia en México.

En 1950, Estados Unidos inició una guerra con Corea y paralelamente otorgaba el préstamo solicitado por Alemán. Por su parte, la Canacintra (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación) presentaba una denuncia al sentir el avasallamiento de la industria extranjera por las garantías otorgadas de parte del gobierno, mientras los profesionales e intelectuales se preguntaban si el capital nacional era insuficiente para hacer crecer la industrialización.

Ante tal situación, una gran cantidad de mexicanos emigraron hacia el país del norte y debido a que no se requería de la mano de obra en el sur de los Estados Unidos, los braceros fueron deportados por acuerdo de ambos gobernantes.

El problema de los braceros apenas comenzaba. Muy pronto los repatriados se ubicaron en las ciudades fronterizas del norte de la república y requerían de alimentos, viviendas y empleos. Conservaban la esperanza de regresar al país vecino.

El reingreso de los braceros o mojados—como se les empezó a llamar a las personas que cruzaban la frontera a través del Río Bravo, provocó el descontento del gobierno de Estados Unidos y prohibió a sus agricultores la contratación de braceros mexicanos emigrados ilegalmente, sugiriendo que la concentración formal se hiciera en la frontera. Esta última sugerencia fue aceptada de inmediato aunque con serias modificaciones.

En un acuerdo celebrado en marzo de 1947 se estableció que los contratos se habrían de celebrar directamente entre trabajadores y empleadores, sin necesidad de que fueran garantizados por el gobierno Estadounidense; los braceros ilegales serían devueltos a México por ciudades fronterizas específicas, donde luego se haría una elección de aquellos que podían regresar legalmente a Estados Unidos.

Miguel Alemán Valdés fue congruente con su proyecto económico porque su interés estaba puesto en el desarrollo de la industria y no de la agricultura. Un ejemplo de ello es que el reparto agrario disminuyó en todo el sexenio Alemanista. Además una característica de este período fue la entrega de tierras improductivas a los campesinos. Así, se redujo el número de tierras de labor que correspondía a los ejidatarios. Las tierras ejidales se siguieron dividiendo en parcelas para ser trabajadas en forma individual en contra de lo que había significado el ejido colectivo.

Con el fin de dar cumplimiento al proyecto de modernización del sector agropecuario, Alemán Valdés hizo una fuerte inversión entre 1946 y 1950, aumentando del 12 al 20 % del presupuesto federal para realizar obras de irrigación por medio de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

La dependencia fue creada en este sexenio y se encargaría de elaborar proyectos destinados a desarrollar las áreas de los ríos Papaloapan y Tépalcatepec del Estado de Veracruz.

El gobierno federal obtuvo ingresos superiores a los invertidos en el sector agropecuario, debido a que hubo una sobretasa de impuestos sobre las exportaciones agrícolas a raíz de la devaluación de 1948.

La tasa media de crecimiento de la agricultura fue de 8 %, el campo fue el sector más dinámico del crecimiento económico.

El aumento en su producción se debió a la ampliación de la superficie cultivada que pasó de 8.5 millones de hectáreas a 10.1.

Los productos de mayor producción fueron maíz, frijol, trigo y caña de azúcar. Se dio preferencia al consumo interno.

En el terreno industrial recibió mayor atención la industria manufacturera cuya modernización y crecimiento fueron objetivos de aquél gobernante. Miguel Alemán atendió la mayoría de las demandas de los empresarios como:

- ❖ Protección del mercado interno*
- ❖ Bajos impuestos*
- ❖ Exenciones fiscales*
- ❖ Creación de obras de infraestructura*
- ❖ Aumento del crédito*
- ❖ Adquisición de materias primas, energéticos y servicios públicos. Además se impulsó la investigación industrial y hubo un control efectivo de salarios. En 1947, Alemán Valdés puso en práctica un sistema de licencias y prohibiciones de importación para varios artículos suntuarios.*

Se hicieron modificaciones al arancel de 5000 artículos que no estaban incluidos en el tratado con Estados Unidos. Una medida del gobierno fue limitar la exportación de alimentos de consumo y así reducir las presiones económicas del sector obrero.

Nafinsa se encargó de desarrollar la infraestructura y promover la sustitución de importaciones, además tendría que fortalecer los sectores industriales que utilizaran recursos naturales no explotados

La industria de transformación alcanzó su más alto crecimiento en 1950. La industria de alimentos y bebidas fue la que más creció como consecuencia del aumento del consumo interno.

ADOLFO RUIZ CORTINES 1952-1958

Adolfo Ruíz Cortines recibió el gobierno con tres problemas fundamentales: La impopularidad del grupo en el poder, una constante inflación y los antagonismos producidos en el seno de la familia revolucionaria.

En su afán por distinguirse de la administración anterior, Ruíz Cortines pretendía evitar recurrir al crédito externo.

Con Miguel Alemán se había logrado un auge económico sin igual, pero a la postre, los funcionarios públicos habían acumulado grandes sumas de dinero y se convirtieron en empresarios, mientras que el grueso de la población había sufrido un deterioro considerable que preocupaba sobremanera al nuevo gobernante.

Inició su mandato demostrando interés en dar solución a los problemas sociales, por lo que de inmediato en diciembre de 1952, Ruíz Cortines presentó al Congreso una serie de proyectos que pretendían dicho fin. Inicialmente solicitó la reforma a los artículos 34 y 115 constitucionales, destinada a otorgar derechos políticos a la mujer para cumplir con promesas efectuadas.

Otra disposición fue la Ley de Responsabilidad de funcionarios públicos, que aludía a la declaración de bienes de los funcionarios públicos antes de iniciar su gestión, sobre todo la de aquellos que ostentaran bienes superiores a sus ingresos económicos.

Dicha ley nunca se aplicó pero el presidente tuvo una nueva imagen. Se afirma que el entonces mandatario no simpatizaba con las prácticas corruptas que se dieran en el sexenio anterior.

Modificó el artículo 28 para sancionar a las personas que acapararan o monopolizaran artículos de primera necesidad. De hecho, en 1953 hubo multas a establecimientos comerciales por violaciones a los precios fijados a dichos artículos.

Como era de esperarse, se redujo el gasto público hasta ajustarlo a los ingresos corrientes, con el fin de permitir el saneamiento de las finanzas públicas y combatir la inflación.

La opinión pública ponderó la honestidad del presidente y su interés por mejorar la situación social del país. La burguesía formada por empresarios y comerciantes estaba temerosa de ver reducidas sus ganancias y esta situación dio cabida a la incertidumbre entre la iniciativa privada y la fuga de capitales.

En el terreno económico, la devaluación de 1954, provocó un sin número de conflictos laborales y amenazas de huelga general por exigir el 10% de incremento al salario. A la sazón, fungía como ex secretario del trabajo Adolfo López Mateos, quien interviniera entre las partes y los salarios aumentarían. La medida sirvió para contener las demandas obreras y favorecer en el momento adecuado al señor López Mateos.

En 1955, el PRI se adjudicó un gran triunfo al otorgar el derecho al voto al sector femenino. Más adelante 1,230 000 mujeres se sumaron a las filas de la burocracia. Cabe destacar que en 1958, López Mateos fue designado candidato a la presidencia de la república por el PRI en virtud de su participación relevante en el conflicto obrero.

Al sexenio de Ruiz Cortines correspondieron tres movimientos sociopolíticos trascendentales que se citan como parte determinante en la historia de México. 1) De origen agrario, 2) Del gremio magisterial y 3) el conflicto laboral de los ferrocarrileros.

El primero de ellos se originó en 1958 cuando cientos de campesinos habían invadido propiedades particulares donde se estaba a punto de levantar la cosecha. Los trabajadores se negaban a abandonar aquellas tierras: Baja California, Comarca La guerrera y Sonora, que eran latifundios gigantescos. Las denuncias de los campesinos habían quedado en el aire y las múltiples solicitudes de tierra no tuvieron respuesta. Ante esta insostenible situación, la única respuesta del gobierno fue la intervención del ejército y la expropiación de las tierras. Se afirma que el gobierno procedió al reparto de tierras.

El segundo movimiento fue el conflicto magisterial que fue resultado de dos factores: el ideológico y económico “ que coincidieron para propiciar la actividad política de un grupo de maestros, muchos de los cuales habían pertenecido a la escuela socialista de Cárdenas y se oponían al rumbo tomado por el SNTE. “

El movimiento tomó cuerpo dentro de una corriente de insurrección sindical que convulsionaba al país en 1958, dirigida por Othón Salazar, el gobierno no vaciló en enviar a la fuerza militar y policiaca .Tal medida provocó que se exaltaran los ánimos y que la opinión pública a través de la prensa, se pusiera de parte de los maestros huelguistas. Entonces” las autoridades decidieron tomar el camino de la conciliación y así, aprovechando la celebración del día del maestro el día 15 de mayo, el propio presidente de la república anunciaba la concesión de los mejoras salariales solicitadas”¹¹

El conflicto ferrocarrilero se encontraba en circunstancias similares al de los maestros, sus demandas principales eran el incremento al salario debido al escaso del poder adquisitivo. También se sumaron las luchas dentro del sindicato causadas por la competencia del liderazgo, diferencias ideológicas, huelgas. No obstante, en este gremio el asunto era más peligroso por las implicaciones de orden económico que podría tener, y por tratarse de un organismo sindical tradicionalmente mucho más fuerte y conflictivo que estaba poniendo en entredicho la estabilidad política y sentaba un pésimo precedente para el resto de los sindicatos.

¹¹ Ibid., p. 238

En esta ocasión no hubo solución alguna, el conflicto se agudizaba, llegó el día de la toma de posesión del nuevo mandatario y López Mateos inició el sexenio con una fuerte represión al enviar a las fuerzas del orden público que se dieron a la tarea de arrestar principalmente al señor Demetrio Vallejo. Después del incidente, la “tranquilidad” volvió al país.

ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1958-1964

Al asumir la presidencia el gobierno, el país se encontraba en plena efervescencia causada por la lucha sindical ferrocarrilera que hizo temblar al sistema político, y en medio de una difícil situación económica amenazaba con frenar el crecimiento alcanzado en años anteriores.

Por ello, el ejecutivo consideró en primera instancia fortalecer el sistema político y así lo hizo. Esto implicó un control absoluto sobre la organización de las masas. No se toleraría ningún movimiento sociopolítico que amenazara la estabilidad del sistema, tal política de control caracterizó al gobierno en la década de los sesentas.

La segunda preocupación del gobernante fue la economía que estaba condicionada a la primera. En este sentido, los líderes políticos optaron por evadir la violencia y la estrategia muy pronto se hizo efectiva. La trampa consistía en manejar el discurso de mejorar el nivel de vida de los trabajadores y en consecuencia habría paz social. Si había paz social habría desarrollo económico y don Adolfo primeramente estimuló el mejoramiento de los salarios de los trabajadores del sector industrial y empresas paraestatales. En seguida se interesó porque los dirigentes de los trabajadores debían de ser leales al sistema. Estas dos medidas fueron los instrumentos básicos para fortalecer la estabilidad del sistema político y consolidar en consecuencia el desarrollo estabilizador de la economía.

El sector agrario mostró su descontento por la interrupción del reparto de tierras y lucharon por destruir los grandes latifundios.

Se afirma que entonces, el gobierno repartió 16 millones de hectáreas, canceló arrendamientos de particulares y derogó concesiones de inafectibilidad ganadera para organizar ejidos ganaderos en muchas zonas del país.

El propio Adolfo, afirmó que su sexenio era el de la “revolución equilibrada”, porque extendió el equilibrio hacia el proceso electoral, instituyendo una reforma a la Ley Electoral por la que se permitía a los partidos de oposición PAN, PPS, PARM, --tener representante en la Cámara de Diputados. Se trataba de una reforma constitucional establecida en junio de 1963, derivada de la consideración de que en un régimen democrático deberían ser respetados los derechos de las minorías. En la exposición de motivos de dicha reforma se expresaba que tanto las mayorías como las minorías tienen derecho a opinar, a discutir y a votar pero sólo la mayoría tiene derecho a decidir.

Según el nuevo sistema, los partidos políticos minoritarios podían contar hasta con 20 diputados de partido. El partido político con tal derecho debía estar representado por aquellos de sus candidatos que, sin haber triunfado por mayoría en el distrito electoral correspondiente, hubieran obtenido el mayor número de votos; una vez designados, dichos diputados tendrían el mismo rango y carácter que los diputados que ocupaban el cargo por haber obtenido la mayoría de votos en sus distritos respectivos. Además, era necesario que los partidos minoritarios obtuvieran el 2.5% de la votación nacional, los que alcanzaron dicho porcentaje tenían derecho a 5 diputados de partido, y por cada medio por ciento que excedieran ese porcentaje, tenían derecho a un diputado más hasta llegar a 20.

Esta reforma benefició enormemente al PAN y de facto demostró ser el partido de oposición, en tanto que el PPS y el PARM no alcanzaron el porcentaje requerido en las elecciones de 1964, 1967 y 1970. Se reformaron varios artículos de la Constitución en lo referente al aprovechamiento de recursos naturales, servicios públicos, seguridad social, impuestos, obras públicas, protección a la infancia y fomento económico.

Comenzaron las obras y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, distribuyó el material didáctico a todos los niños de educación primaria.

- ❖ *En 1960, se amplió el gasto público en un 60% respecto al año anterior.*
- ❖ *En un hecho sin precedentes, en 1961 el gobierno concedió la tercera parte de su presupuesto para saldar la deuda pública que en los años siguientes disminuyó.*
- ❖ *López Mateos recurrió al crédito externo para financiar las erogaciones destinadas a revitalizar la economía.*
- ❖ *La generosidad del país vecino se mostró a favor de conceder créditos a los países latinoamericanos, después de la creación de Alianza para el Progreso.*
- ❖ *Se impulsó el turismo internacional mediante la creación del Departamento de Turismo. Los bienes y servicios se incrementaron al reducir los aranceles.*
- ❖ *Se apoyó la producción agrícola de alimentos.*
- ❖ *Surgió la Comisión Nacional del Trabajo CNT inscrita en un marco de cierta disidencia*
- ❖ *Apareció el Movimiento Liberal Nacional (MLN) que fue >un indicio para demostrar la citada apertura por parte de López Mateos>*
- ❖ *Se publicó la revista POLÍTICA, que mantenía nexos con el MLN y su tendencia era socialista. En su momento la revista no se equivocó al pronosticar que el candidato a la presidencia (Díaz Ordaz) el régimen entraría en una fase derechista e incluso fascista.*

- ❖ *Una de las obras dignas de mencionarse de López Mateos es el hecho de haber nacionalizado la industria eléctrica en 1960.*
- ❖ *Encauzó el país hacia un crecimiento sostenido, sin inflación y con una tendencia a la alza del poder adquisitivo*
- ❖ *En el sector salud, se creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado ISSSTE, que proporcionaría servicios a un amplio sector de trabajadores.*
- ❖ *Se creó la Secretaría de la Presidencia que tendría como funciones la coordinación de inversiones públicas y de elaborar planes de desarrollo económico y social.*
- ❖ *La represión en contra del movimiento ferrocarrilero dejaría como consecuencia el interés de una política de apertura en el terreno oficial, de tal forma se creó la Confederación Nacional de Trabajadores CNT.*
- ❖ *El gobierno permitió el surgimiento del Movimiento de Liberación Nacional que tuvo un carácter independiente del partido oficial PRI, y lógicamente su ideología era de izquierda. Esta aceptación de la izquierda no fue gratuita porque cruzando el mar Caribe, se había dado la Revolución Cubana en el mismo continente y entonces para apaciguar la intolerancia de los sectores populares, López Mateos encontró un canal adecuado a las circunstancias, y adoptó una actitud solidaria frente a Cuba al romper relaciones con aquel país.*
- ❖ *Las actividades en las que invirtió el sector público fueron la petroquímica, electricidad, siderurgia y asistencia social.*
- ❖ *El 25 de febrero de 1960, se hizo la devolución simbólica del territorio El Chamizal solicitada desde la época Porfirista.*

- ❖ *La industria manufacturera quedó prácticamente en manos de inversionistas privados, dando cabida a severos daños en el desarrollo industrial del país porque no se desarrolló una tecnología nacional.*
- ❖ *Los inversionistas extranjeros se fueron adueñando lentamente de los sectores más dinámicos de la producción.*
- ❖ *Al gobierno no le interesó la actividad agrícola. Únicamente lo relacionado con alimentos básicos como maíz y frijol que estaban directamente relacionados con la estabilidad de precios.*
- ❖ *México fue visitado por 23 jefes de estado y dirigentes de organizaciones internacionales. A estas relaciones se debe el que los juegos olímpicos del 68 se llevarán a cabo en México.*

En lo que respecta a política económica, el primer objetivo fue mantener la estabilidad monetaria. El gobierno conservó la estabilidad en los precios y se limitaron las importaciones. Al mismo tiempo, se ejerció un control estricto sobre las compras del exterior, las privadas y las paraestatales. Fue necesario impulsar el turismo internacional y prorrogar el pago de impuestos a los productos minerales de exportación.

GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 1964-1970

Al comenzar el período presidencial de Díaz Ordaz persistía la situación de equilibrio y de crecimiento económico, derivada de la política estabilizadora implantada por los gobiernos anteriores. No fue extraño que el nuevo gobernante se comprometiera a continuar con el mismo modelo económico y repetir las medidas adecuadas para sostener una política de estabilidad. Esas medidas fueron:

- 1) Adecuar una política fiscal y crediticia, 2) Crear empresas paraestatales y procurar obras de infraestructura, 3) Expansión del sistema de prestaciones para la clase trabajadora, 4) Relegación del sector primario de la economía y 5) Utilización de mecanismos de control político de la clase obrera.*

En suma, el resultado de esta política económica, benefició a los empresarios nacionales y extranjeros al tener el privilegio de no pagar impuestos y gozar del virtual anulamiento del derecho de huelga y a la congelación de salarios para los trabajadores. Con el fin de fomentar el desarrollo industrial, el gobierno invirtió en obras de infraestructura y dedicó buena parte del presupuesto a las obras de bienestar social que permitieran mantener un clima de seguridad interna, pero acrecentando la deuda interna y externa.

Se dice que la personalidad de Díaz Ordaz, que denotaba severidad y energía se consolidó con la acentuación del autoritarismo presidencial que algunos críticos contemporáneos llegaron a juzgar como despotismo, sobre todo después del movimiento de 1968 que se manifestó por la escasez de canales institucionales de participación .

La animadversión de la clase media integrada en su mayoría por profesionistas se reflejó de inmediato al verse desplazada del sistema presidencial. Esta causa aunada al movimiento de los médicos en 1965 en el inicio del gobernante determinó la característica del sexenio: autoritarismo y represión .

Desde el principio, el nuevo gobierno estuvo en contra de la democracia, ejemplo de ello fue la salida del que entonces fuera presidente del PRI Carlos Madrazo nombrado por el mismísimo presidente, que luego de anunciar y llevar a cabo reformas en el seno del partido , inesperadamente presentara su renuncia a diez meses de haber asumido el cargo.

Cuando se cita a Díaz Ordaz es imposible no recordar los acontecimientos que han cubierto de sangre la historia de nuestro país. Es así como del enfrentamiento callejero entre estudiantes de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la preparatoria Isaac Ochoterena, se desataría una larga cadena de enfrentamientos a partir del 24 de julio de 1968 en que la participación de las fuerzas armadas se agudizaría cada vez más en contra de los estudiantes.

Como consecuencia de la represión, nació el movimiento estudiantil que se fue organizando según algunos estudiosos en tres sectores principales:

1 El sector politizado de la izquierda universitaria y estudiantil en general estuvo formado por estudiantes de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, por algunos integrantes del Partido Comunista que dicho sea de paso, estaban inconformes por el rechazo del gobierno a la participación política por la vía democrática.

También se incluyeron estudiantes de Ciencias Naturales y Medicina, de la Escuela de Chapingo y algunas del Instituto Politécnico.

2 La base estudiantil radical, es decir, el núcleo del movimiento, se compuso de jóvenes de preparatorias vocacionales y de educación superior.

3 Un tercer grupo participativo lo integraron profesores, intelectuales y alumnos que estaban por concluir los estudios de licenciatura, esencialmente de la Universidad y del politécnico además del sector administrativo.

La presencia de este gremio es relevante en el sentido de reflejar el malestar de las nuevas generaciones de profesionales con tendencias modernizadoras, que no habían encontrado acomodo en las instituciones del sistema político y veían cerrados los canales de acceso a niveles de la jerarquía gobernante, monopolizada por el sistema de corrupción en el cual imperaba el compadrazgo.

En opinión del investigador Zermeño, las causas profundas del movimiento estudiantil se resumen en los siguientes puntos:

- A) Inadecuación del sistema institucional o político para incorporar y representar las exigencias de los nuevos sectores sociales.*
- B) Deterioro de las relaciones entre la universidad y el Estado*
- C) Debilitamiento del modelo cultural o ideología dominante y del nacionalismo como su componente central.*
- D) Desplazamiento del Estado hacia una función directamente favorable a un sector de las clases altas, como imagen percibida por ciertas capas medias altamente sensibilizadas de este respecto.*

Cabe destacar el inciso (C) que se refiere a la existencia de un problema de valores culturales: la desnacionalización consecuyente de la creciente infiltración de la cultura estadounidense a través de los artículos de consumo producidos por la industria manufacturera, y a partir de los medios masivos de comunicación—sin que dicha desnacionalización se viera compensada por una revitalización de valores propiamente nacionales—había provocado una crisis de identidad y una ruptura con la ideología del gobierno, cuyo manejo de los conceptos nacionalistas hacía que éstos parecieran anacrónicos a una juventud como aquella de los años sesenta, que de ninguna manera era ajena a los sucesos del mundo exterior.

Las rebeliones juveniles en Francia, Alemania, y Estados Unidos expresaban el descontento de una generación muy especial de jóvenes que protestaban en contra de los valores impuestos por la sociedad occidental, que ellos juzgaban falsos e hipócritas frente a la realidad de un mundo amenazado por una autodestrucción total.

Los jóvenes abanderaron la cruzada por la paz, estaban dispuestos a transformar al mundo y convencidos de que los adultos eran quienes les imponían las normas, se oponían radicalmente a ellos.

La década de los sesenta habría de envolver también a México por estar el país en crecimiento, sin embargo, a diferencia de los estudiantes extranjeros que demandaban un cambio violento en la sociedad, los jóvenes mexicanos no poseían ese radicalismo de los estadounidenses o alemanes, simplemente pugnaban porque el movimiento estudiantil fuera democrático y terminar con las condiciones impuestas por el régimen que los excluía de la toma de decisiones.

Así, los sucesos que culminarían en la Noche de Tlatelolco se fueron agravando durante los meses de agosto y septiembre, se acercaba la fecha señalada para que dieran comienzo los juegos olímpicos. El gobierno no conoció la palabra diálogo y su respuesta siempre fue la represión. El 1 de septiembre de aquél año del 68 Díaz Ordaz aprovechó el informe para negar la existencia de presos políticos, rechazó las demandas, y advirtió que ejercería, siempre que sea estrictamente necesario, la facultad de disponer de las fuerzas armadas

para la seguridad interior. No quisiéramos—dijo—“Vernos en el caso de tomar medidas que no deseamos, pero que tomaremos si es necesario, hasta donde estemos Obligados a llegar, llegaremos... ante la creciente y manifiesta inconformidad de los habitantes de esta gran capital es ineludible deber de la autoridad hacer uso de la fuerza pública para restablecer el orden jurídico, indispensable a toda la sociedad organizada”. (sic)

A medida que el Consejo Nacional de Huelga buscara en todo momento el diálogo y ante la negativa del gobierno, siguieron las manifestaciones hasta el día 2 de octubre en que se realizara un mitin en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco con la asistencia de cerca de 15 mil personas, y en el momento en que concluía la reunión, el perímetro compuesto por 144 edificios de esa unidad habitacional fue ocupado por el ejército mexicano y comenzaron a salir disparos de alguno de los edificios. El número de muertos depende de la fuente consultada y varía desde los 325 hasta 600 muertos, mientras que la cifra de los heridos es por miles, al igual que las personas aprehendidas. Con una masacre se puso fin al movimiento estudiantil que según los historiadores había comenzado en 1940.

“Y de todo el país, de todo el inmenso México y de todos sus funcionarios aquí y en el mundo entero, sólo hubo una persona digna, un hombre decente que renunció con asco y náuseas, a su cargo de embajador de México en la India al conocer la matanza de Tlatelolco: Octavio Paz, un poeta”¹²

Con este terrible acontecimiento, la sociedad padeció lo indecible y temerosa de las acciones del gobierno se mostró silenciosa. La imagen de Díaz Ordaz se mostraba a la postre, como era: un temible gorila. El gobierno por su parte, estaba convencido de que la juventud había dejado de creer en la Revolución, en el nacionalismo, en las tradiciones y valores de la cultura nacional. Entonces intentó moderarse para evitar otra noche de Tlatelolco porque todavía faltaban 2 años de su mandato y modificó el artículo 34 constitucional, en el que se otorgaba el derecho a los jóvenes mayores de 18 años casados o no , de participar en el proceso electoral

¹² De Mora, Juan Miguel **En el Santo nombre del PRI** México Edamex 1981 9.165

Se acercaban las elecciones de 1970 y el personaje seleccionado resultó ser Luis Echeverría, que era secretario de gobernación y en consecuencia estuviera íntimamente relacionado con el movimiento estudiantil, razón por la cual los círculos liberales, en particular por los estudiantes, lo hacían corresponsable de la acción represiva del gobierno, mientras que en el círculo de izquierda, también fue objetado porque lo consideraban un elemento de derecha central del PRJ, por lo que no se podía esperar reformas económicas o políticas importantes o diferentes, a lo realizado por los gobiernos anteriores priístas y se temía a priori un endurecimiento mayor del nuevo gobernante.

Por lo pronto, el candidato a la presidencia de la república se dio a la tarea de criticar al sistema y al presidente Díaz Ordaz sin que esto tuviera repercusión alguna. Su campaña electoral estuvo basada en un proyecto político que denominó de apertura democrática.

En el terreno de la economía, hubo una creciente participación del Estado. Es decir, aumentaron los organismos del sector paraestatal que a finales del sexenio fueron 247 y estaban divididos en

- 1) el sector agropecuario, forestal y pesquero,*
- 2) sector industrial,*
- 3) comunicaciones y transportes,*
- 4) bienestar social,*
- 5) sector financiero, comercial y otros servicios y*
- 6) de construcción de infraestructura.*

La aplicación de esas medidas hizo necesaria una considerable inversión pública que ascendió a cerca de 130 millones de pesos, de los cuales se destinó un 73% a la industria y a la infraestructura económica 33%.

Las reformas fiscales implantadas en 1965, mediante las que se modificó el impuesto sobre la renta, mejoró la administración y aumentó la carga fiscal con el fin de aprovechar más ampliamente las fuentes internas de ingreso, que favorecieron a la inversión pública.

Para sufragar las partidas de gasto público destinadas al fomento industrial, el gobierno recurrió a un crédito exterior mayor que el solicitado por López Mateos y así acrecentó en consecuencia la deuda externa y con ella el grado de dependencia y descapitalización.

Díaz Ordaz puso su atención en el sector de energéticos de la industria para estimular la inversión privada lo que ocasionó inevitablemente, la formación de una élite económicamente poderosa.

Por si fuera poco, el gobierno dio prioridad a la importación de mercancías para intensificar los programas de obras públicas, y el sector privado por su parte, amplió las instalaciones industriales, adquirió nuevo equipo para sus empresas y realizó construcciones en el ramo de la hotelería.

Gracias a la XIX Olimpiada, aumentaron los servicios turísticos y la demanda de bienes y servicios, en realidad los saldos fueron muy favorables para México.

La disminución de ventas de productos agrícolas como el algodón, café, tomate y frijol determinó la baja de ingresos por concepto de exportaciones.

Fue en este sexenio cuando se declaró abiertamente la disminución de la población activa en el sector agropecuario . De hecho, había comenzado en 1950 y justamente ocurrió en el período de Ordaz cuando otros sectores absorvieron la mano de obra de casi veinte años.

Un punto a favor de Ordaz fue el fomentar la integración de las fuerzas sindicales en el Congreso del Trabajo además, de premiar la lealtad del movimiento obrero con la Ley Federal del Trabajo de 1970, por la cual se ampliaron los derechos, garantías y prestaciones de los trabajadores.

En resumen, puede decirse que después de López Mateos, hasta 1966 el presidente con el nivel más alto de gastos fue Díaz Ordaz quien no tuvo conflictos con el movimiento obrero.

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ 1970-1976

El crecimiento económico impulsado por el milagro mexicano logrado a fines de la década de los cincuentas, la solidez monetaria y la apertura del crédito exterior, eran algunas de las bases del prestigio que México alcanzó en la siguiente década en los círculos internacionales financieros y de negocios.

En el exterior, México tenía la imagen de ser un país privilegiado y destacaba entre los países en vías de desarrollo. Además existía el antecedente de los juegos olímpicos dictaminado por el Comité Olímpico. Sin embargo, la situación era completamente distinta. En los últimos treinta y cinco años, habían ocurrido cambios radicales.

El movimiento estudiantil de 1968, representó un parteaguas en la historia del país en el sentido de que su fin determinó la toma de conciencia de la sociedad civil ante el comportamiento del gobierno.

Las represiones ejercidas por gobiernos anteriores a los movimientos surgidos de diversos sectores de la sociedad: campesinos, obreros, profesores, médicos, estudiantes e intelectuales, conscientes de la situación, han sido el resultado de la reconstrucción del país posterior a la época de 1920, en que el sistema político contemplara una política económica similar a la del Porfiriato, según los historiadores. Ante este panorama, Luis Echeverría se propuso abrir canales de comunicación directamente con los afectados del movimiento estudiantil del 68, hablamos pues, de los intelectuales, universitarios y grupos disidentes de izquierda. Con este objetivo emprendió la política de apertura democrática, y que su gobierno fuera visto como una nueva alternativa que recogía de la sociedad la crítica a los actos represivos del gobierno anterior.

En este sentido, Echeverría se presentaba como abiertamente autocrítico y dispuesto a llevar a cabo las estrategias que permitieran recobrar la credibilidad en el sistema y la legitimidad de los nuevos gobernantes, con ello el gobierno pretendía recuperar de paso, la hegemonía estatal mediante una actitud flexible y tolerante del poder político con los grupos y organizaciones civiles más activos y contestatarios.

En 1970, el desempleo iba en aumento rápidamente acompañado de la incapacidad para satisfacer las necesidades primordiales: alimentación, vivienda, educación y servicios médicos.

Se había abandonado el campo y era imposible mantener la autosuficiencia alimentaria. En el sector de comunicaciones y transportes, el servicio ferroviario se había detenido y algunas ramas de la industria como la electricidad, petróleo, siderurgia y minería estaban estancadas por falta de recursos financieros.

Como el crecimiento del mercado interno fuera a la alza, provocó un desequilibrio entre los precios de los artículos de consumo y los raquíticos salarios de los obreros. Ni hablar del poder adquisitivo de los campesinos que se veían afectados permanentemente. El 50% de las familias recibían el 15% del ingreso per cápita, es decir, su ingreso era de 1125 pesos por persona.

En el otro extremo, el 10% de las familias adineradas recibía el 51% es decir, que el ingreso personal promedio era de 600 dólares por año.

En estas condiciones, Echeverría asumió la presidencia sin haber tenido cargos de elección popular, ni haber pertenecido a alguna administración estatal o local que le hubiera permitido un acercamiento a las masas populares.

La consigna general, desarrollo con redistribución del ingreso, expresaba según Echeverría, que el progreso material del país se había logrado a costa del sacrificio de la economía popular y de la excesiva explotación de los trabajadores por lo que el nuevo gobierno tuvo como promesa el reorganizar la reforma agraria mediante mecanismos de celebración entre predios ejidales y privados.

Asimismo, el mandatario pensaba que la iniciativa privada debería ser el aliado más cercano para la instrumentación del proyecto económico estatal, y que el eje del pacto social debería estar integrado por tres sectores: El Estado, los empresarios nacionalistas y los sectores populares. Es decir, que descartaba la participación de los inversionistas extranjeros, lo que provocó disgusto del citado sector.

Se afirma que el gobierno intentó disminuir el poder económico alcanzado por los empresarios y particularmente por el capital monopolista extranjero, además de ampliar la presencia de la pequeña y mediana burguesía en el crecimiento de la economía para frenar el desarrollo del capital financiero. Hugo B. Margáin, secretario de Hacienda, expresó que era necesaria una reforma fiscal para captar alguna cantidad mayor del ahorro interno del país después de haber estudiado el rubro de política económica.

De esta manera, la política propuesta por Echeverría fue llamada de consolidación por intentar superar los problemas financieros y así encauzar la economía por el camino de la estabilidad.

La estrategia consistió en aplicar una política restrictiva en el presupuesto federal, en el sistema monetario era indispensable bajar la tasa del crecimiento del PIB hasta el 5%, en consecuencia se dió la primera contradicción del gobierno federal por lo anunciado en su discurso de inauguración y las medidas llevadas a cabo.

Los resultados fueron inmediatos y negativos, disminuyeron las importaciones y con ellas la economía descendió bruscamente. Se contrajo la demanda y la iniciativa privada redujo sus inversiones. Al mismo tiempo siguió aumentando el desempleo, los precios al consumidor y se perdía el poder adquisitivo.

En agosto de 1971, el gobierno de Estados Unidos dispuso la flotación del valor del dólar frente al oro y otras monedas y México enfrentó los graves problemas económicos generados en el extranjero.

En el último año del sexenio de Echeverría se llevaron a cabo 2 devaluaciones: el peso mexicano que tenía una equivalencia de 12.50 pesos por dólar aumentó a 19.90 pesos.

El FMI intervino como única salida a la crisis de las finanzas públicas ofreciendo al gobierno 1.200 millones de dólares exigiendo desde luego, la reducción del déficit del sector público. En los primeros días de septiembre, corrió el rumor de que se congelarían las cuentas bancarias y se nacionalizaría la banca.

Acto seguido, los numerosos cuenta-habientes retiraron sus depósitos y fue necesario publicar un desplegado a la opinión pública para desmentir semejantes rumores el 16 del mismo mes.

En los últimos meses del gobierno continuaban las murmuraciones, los incrementos en los precios, la especulación y el estancamiento económico, cerrando con broche de oro el de un eventual golpe de Estado que presuntamente se daría el 15 de septiembre de 1976, aprovechando los festejos de la independencia.

Se produjo otro movimiento, las fugas de capital y una segunda devaluación incrementó el precio del dólar por 25.50 pesos mexicanos. La devaluación rebasó el 100%. Empero, al no ocurrir nada en la fecha fijada, se afirmaba que se había pospuesto para el 20 de noviembre del mismo año.

Por su parte, la Secretaría de Reforma Agraria SRA, anunció que estaban afectadas más de 37 mil hectáreas en los Valles del Yaqui y Mayo y cerca de 62 mil en otras zonas del estado de Sonora.

Todos los rumores habían hecho mella entre los ciudadanos y la confusión era terrible. Total que las críticas abundaron en contra del gobierno y de la política económica instrumentada a lo largo del sexenio, calificada de equivocada e ineficaz.

En el terreno legal, Luis Echeverría decretó La Nueva Ley Federal de Reforma Agraria con la cual se pretendió resolver los problemas relacionados con la propiedad agraria. Para ello se fundó la Secretaria de Reforma Agraria en 1973. En el mismo año se promulgó La Ley Federal de Aguas cuyo objetivo fue corregir las políticas que habían permitido que las tierras irrigadas se concentraran en manos de unos pocos beneficiarios.

En 1975, el gobierno inició la modernización del sistema financiero rural. Se fusionaron los bancos oficiales de crédito agrícola en el Banco Nacional de Crédito Rural para financiar la producción agroindustrial.

Fue significativa la inversión pública total en el sector agropecuario al aumentar en un 36% y de la agricultura en 49%, no obstante, la inversión no fue equitativa debido a que se dio preferencia a aquellos estados con más del 50% de su superficie cultivable como fueron Baja California Norte y Sur, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chiapas y Tabasco.

Después de cuatro años de administración, se incrementó al crédito agrícola el 23% para elevar la producción e incrementar la capacidad productiva de los campesinos para lograr una mayor capitalización del sector ejidal. Paralelamente se elevaron los precios de garantía de ciertos productos con el propósito de detener el deterioro del nivel de vida de las masas campesinas y lo único que se consiguió fue enriquecer a los mega agricultores. Se volvió más lucrativo el cultivo de productos básicos como maíz, frijol, trigo y oleaginosas y se sustituyeron los cultivos de exportación por éstos productos beneficiados con precios de garantía.

Desde entonces, el pretender resolver la crisis económica y obtener divisas, determinó que la mayor parte de los recursos destinados al sector agropecuario fueran canalizados hacia las áreas con mayores potenciales de productividad inmediata. Esa circunstancia obligó a dejar prácticamente a un lado el pretendido impulso a la colectivización del sector ejidal, el cual requería de grandes recursos para hacerse viable, además de desatender a la agricultura de subsistencia que era la más atrasada, causando con ello que la crisis agrícola se hiciera más profunda.

De manera similar, las medidas tendientes a elevar el ingreso de los campesinos y el nivel de empleo del sector, se vieron relegadas a un segundo plano debido a la incapacidad del Estado para solventar su costo.

Esta situación obligó a los campesinos a emigrar a las grandes ciudades en busca de mejores condiciones de vida, se afirma que hubo descontentos esporádicos hasta que en 1970 la lucha campesina se manifestó por:

- 1) Demandas por la tierra,*
- 2) luchas por mejorar los precios de sus productos,*
- 3) levantamientos en contra de los caciques y la imposición gubernamental y*
- 4) surgimientos de organizaciones sindicales independientes.*

Entre 1972 y 1973 se afirma que hubo 600 invasiones de tierra aproximadamente, lo que ocasionó la intervención del ejército y la advertencia del secretario de defensa de no permitir una sola toma de tierras más. Por su parte, la Confederación Nacional Campesina CNC, instancia legal a la que correspondía participar, guardó absoluto silencio y por orden del gobierno surgió otro organismo oficial: Congreso Permanente Agrario CPA, que rebasó a la propia CNC y se comprometió a rechazar actos ilegales aludiendo desde luego, a las acciones de los campesinos. Nuevamente el sector agrícola, se organizó y surgió la Central Independiente de obreros agrícolas y campesinos CIOAC, para defender y organizar a los trabajadores de la tierra y llevar el reparto agrario a su culminación.

Por su parte, los empresarios agrícolas y ganaderos del país se integraron en la Unión Agrícola Nacional UNAN para defender la propiedad privada. El grupo de los campesinos crecía cada vez en todo el país y se manifestaba en contra de autoridades como presidentes municipales y del gobierno federal y de las palabras se pasó a las acciones.

En octubre de 1976 fueron masacrados campesinos de los Valles del Yaqui y del Mayo en el estado de Sonora. No encontrando otra solución, a pocos meses de concluir su período presidencial, Luis Echeverría se vio obligado a decretar la expropiación de 37000 hectáreas de riego y 61665 de agostadero en donde un mes atrás, la tierra se había cubierto de sangre. Nuevamente el gobierno se inclinaba por el camino de las armas.

Entre los escasos beneficios del gobierno de la apertura democrática se encuentran la creación de instituciones en apoyo a los trabajadores como son : Conasuper, Conampros, Fonacot, Infonavit, Fovissste y la Comisión Nacional Tripartita cuyo propósito era el de incorporar a los trabajadores en un esquema de diálogo, aunque no de toma de decisiones, con gobierno y empresarios.

En su momento, el gobierno concedió aumentos de emergencia a los trabajadores en 1973 del 18%, en 1974 del 22% y en 1976 el 23%, de hecho la demanda que abanderan los movimientos de los trabajadores han sido las mejoras salariales en virtud de la crisis económica y la lucha por establecer un sindicalismo independiente que en el sexenio de Echeverría mantuvo una

posición firme hacia el sindicalismo oficial, no obstante el tema del sindicalismo tiene un lugar especial por su trayectoria.

En 1971, reapareció el otrora líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo para formar el Movimiento Sindical Ferrocarrilero, el ejemplo fue seguido de inmediato por el sindicalismo universitario y puede decirse que la tendencia democrática del movimiento de electricistas ha sido histórica al surgir el Sindicato de Trabajadores Eléctricos de la República Mexicana STERM.

Un año después, en 1972 el sindicalismo independiente se presentaba con nuevas estrategias como las manifestaciones paralelas al sindicalismo oficial el primero de mayo, la ocupación de terrenos, la insurgencia contra los directivas burocráticas de los charros, etc.

Para 1975, los electricistas dieron a conocer en Jalisco el programa de su gremio conocido como Declaración de Guadalajara en la que se planteaba la necesidad de organizar a los trabajadores para recuperar sindicatos y separarlos del Estado. El segundo objetivo era el de elevar el nivel de vida de los asalariados mexicanos y el tercero:

Crear un sistema nacional y estatal de promoción agropecuaria.

El programa en resumen era un llamado a la democratización del sector de los trabajadores en México y a fortiori propició el desarrollo de sindicatos de trabajadores bancarios, profesionistas, universitarios, etc., cuya característica era la lucha contra el gobierno y su adhesión al sector obrero.

El siguiente paso obligado fueron los emplazamientos a huelga que en total sumaron 2155 en el año célebre de 1975, posteriormente en 1976, organizaciones obreras, campesinas, populares y estudiantiles formaron el Frente Nacional de Acción Popular que les permitiera hacer frente a la crisis. Las bases del frente fueron los planteamientos de la Declaración de Guadalajara, sin embargo, la composición heterogénea del grupo fue un factor determinante que, aunado al no cumplimiento del programa establecido hicieron desaparecer dicho frente.

Por otra parte, en el terreno de la educación, el gobierno incluyó la expresión REFORMA EDUCATIVA, que consideraba la creación de nuevas instituciones y expediciones de nuevas leyes. El 27 de noviembre de 1973 se expidió la Ley Federal de Educación con la que se emprendió una reforma completa en todo el sistema educativo, de preescolar al nivel licenciatura. Según Echeverría la educación debía corresponder a la etapa de cambios que vivía el país y al desarrollo científico y tecnológico del mundo. Debía centrarse en el maestro por ser el factor primordial y en el papel activo del alumno en el aprendizaje. En resumen, cambió la actitud del profesor, el contenido de los libros, el método de enseñanza y de paso el horario escolar.

En opinión de la profesora X, maestra jubilada de grupo, respecto de los cambios con la Reforma Educativa señala:

“Decayó el sistema de enseñanza, se redujo el contenido de los libros de texto que fueron sustituidos por actividades que no llegaban a un fin concreto. Se cambió el método onomatopéyico donde el alumno aprendía a leer por sílabas, por el Método Global de Análisis Estructural, en el que el alumno leía enunciados completos...El nuevo método consiste en una enseñanza integral en que todas las materias se podían ver al mismo tiempo, para ello se intensificaron cursos a los maestros”. (SIC)

En la enseñanza media o secundaria, se establecieron dos sistemas; en adelante unas escuelas serían técnicas y otras diurnas.

La diferencia desde entonces, es que en las diurnas se imparten todas las asignaturas por separado incluyendo los talleres, las técnicas trabajan por áreas, es decir, que la materia de Ciencias Sociales contempla el contenido de la historia, geografía y civismo, así, se profundiza menos en los contenidos, lo mismo ocurre con las Ciencias Naturales, en lugar de enseñar biología, física y química por separado, se habla de las tres ciencias.

Se afirma que la escisión del contenido de los programas en secundarias, fue para ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior que es la preparatoria.

En 1971, se recomendó que los estudios de preparatoria tuvieran un carácter bivalente, es decir, terminal y propedéutico hacia estudios de licenciatura. Para 1973, se implantó el bachillerato por semestres y créditos con salidas con salidas laterales hacia el trabajo productivo.

El sistema de enseñanza abierta que surgió también en 1973 fue impulsado en todos los niveles, de hecho, los estudios de primaria para los trabajadores se podían llevar a cabo en el turno nocturno igual que la secundaria o el bachillerato. Asimismo, los maestros podían ingresar al nivel de licenciatura o preparatoria abierta, mientras que en el Colegio de Bachilleres y el Instituto Politécnico Nacional IPN servirían para carreras cortas y algunas licenciaturas.

ECONOMÍA

En el terreno económico en 1971, la Cervecería Cuauhtémoc encabezaba al sector privado, le seguían los grupos Cananea, Cremi, Peñoles, Cervecería Modelo, Cydsa, Bimbo Marinela, Fundidora y Canadá, se citan estos grupos en el sentido de que su fuerza económica se traducía en un enorme poder político. “Actuaban como grupos de presión frente al gobierno en turno. A pesar de la coincidencia de intereses entre el Estado y los grandes empresarios miembros de la oligarquía, las fracciones dominantes de ésta buscaban orientar siempre la política económica a su favor, incluso los instrumentos o medidas secundarias que el gobierno se veía obligado a adoptar para responder a los intereses de la burguesía y el sistema en su conjunto, para mantener y corregir los problemas y desequilibrios que enfrentaba la reproducción del capital global en última instancia favorecía a la oligarquía, en particular a sus sectores más fuertes y ligados al Estado”¹³

¹³ Morales Josefina **La reestructuración industrial en México** IEE Nuestro Tiempo

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO 1976-1982

Con los descubrimientos petroleros, se enfatizó en un crecimiento del 8 y 10 % por encima de las tasas históricas del 5 y el 6% pero en definitiva ni el crecimiento acelerado, ni el petróleo, resolvieron los problemas estructurales del país, por el contrario, los condujo a una crisis más aguda.

La presencia y la generosidad del FMI fue la única alternativa dada la devaluación del peso mexicano como primer factor determinante, en seguida, se requería el aval del apoyo financiero de la institución para que los acreedores internos del gobierno, - los banqueros privados- pudieran mantener sus negocios en México.

No es necesario repetir los objetivos del organismo financiero para indicar que sobre esa base se plasmaron para el surgimiento de la Alianza para la producción, la cual tenía como finalidad la confianza privada y poner en marcha la política económica fiel a la idea del petróleo.

En estas circunstancias, el sexenio 1976-1982 perteneciente a José López Portillo se caracterizó también por la crisis. Aunque el jefe del ejecutivo predicaba la "justicia social" y se ufanaba de haber alcanzado dos metas de suma importancia que fueron el crecimiento económico y la elevación de los empleos, el clímax de la crisis se presentó en 1982 debido a varias causas: Primero porque los empresarios asumieron una actitud pasiva para invertir y producir, segundo, porque hubo un descontrol del crecimiento de las inversiones estatales que desembocó en la corrupción, fuga de capitales, devaluación, especulación en todas partes y no sólo en los bancos acreedores. En suma se presentó una fuerte reacción mundial que propició la no aceptación de productos mexicanos para proteger sus mercados.

El propósito de mantener un crecimiento acelerado de la economía y del empleo, trajo como consecuencia que el Estado rechazara las sugerencias del FMI y de la política de freno. El resultado fue que el empleo ascendió a 800 mil y aunque los salarios eran bajos, se redujo el desempleo. La política de topes salariales impuesta por el Fondo redujo evidentemente, el nivel de vida de los asalariados.

López Portillo, tuvo el acierto de considerar al sector público, pieza fundamental en la economía política y en ese sentido fue el citado sector quien llevó el control y tuvo la capacidad para dirigir a la sociedad en su conjunto. De esta forma, el petróleo, la inversión, rectoría estatal y la confianza fueron elementos que permitieron la funcionalidad del sistema por un tiempo.

De inmediato, los capitales regresaron y la producción se alentaba mediante fuertes inversiones en virtud de haberse restablecido la confianza. El Estado por su parte, facilitó la formación de la ganancia a través de obras públicas y de una rápida expansión de las industrias petrolera, petroquímica y eléctrica. Asimismo, los empresarios se beneficiaron porque el Estado abarató los costos de los diversos insumos industriales que requerían sus empresas, por ejemplo, bajos costos de energía eléctrica, gas natural, etc.

“En aquél tiempo, el Estado planificaba, ordenaba, organizaba y actuaba. La consolidación de un Estado interventor y regulador de lo privado, asumía su papel de importante promotor de la demanda y al mismo tiempo de subsidios que aminoraban la fuerza de trabajo. El empresariado llegó a considerar la política económica estatal como una concisa fuerza que sometía las tendencias de libre mercado”.¹⁴

Sin embargo, el periodo de bonanza terminó y el gobierno se preocupó por los marginados. Entonces surgieron el Sistema Alimentario Mexicano SAM y la Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginales Coplamar. El primero quedó únicamente en proyecto por no haber suficiente inversión pública. En vano consideró prácticamente todos los terrenos, mientras que Coplamar coordinaría las actividades tendientes a solucionar problemas más apremiantes de los grupos marginados pero al final, ambos proyectos se convirtieron en medios de representación y organización de intereses populares.

José López Portillo y su administración no ocultaban su gozo por haber alcanzado varios éxitos, hasta mediados de 1981 cuando se hicieron presentes los estragos de la crisis.

¹⁴ Ortíz Rodríguez, Feliciano *El Neoliberalismo en México* México UNAM 1993

El clímax se presentó en 1982 debido a varias causas: Primero porque los empresarios asumieron una actitud pasiva para invertir y producir, segundo, porque hubo un descontrol del crecimiento de las inversiones estatales que desembocó en la corrupción, fuga de capitales, devaluación, especulación en todas partes y no sólo en los bancos acreedores. En suma se presentó una fuerte reacción mundial que propició la no aceptación de productos mexicanos para proteger sus mercados.

El gobierno por su parte, no encontraba la forma para recuperar la estabilidad económica, no obstante, propuso un programa de ajuste mediante el cual se profundizaba la política recesiva y restrictiva que incluía los siguientes rubros:

- ❖ La reducción del gasto público en un 3%*
- ❖ Control de precios, de Conasupo y Coplamar*
- ❖ Producciones de básicos en apoyo por la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.*
- ❖ El Estado se propuso absorber unos 35 mil millones por la pérdida cambiaria de las empresas.*
- ❖ Una política de tasas de interés que fomentara el ahorro.*
- ❖ Desalentar la dolarización e impedir la fuga de capitales.*
- ❖ Una nueva emisión de petrobonos que proporciona recursos al Estado.*

Rápidamente reaccionaron los grandes empresarios y recurrieron a la compra de dólares y la especulación se volvió una práctica cotidiana enriqueciendo a diversos sectores sociales desde pequeños ahorradores, hasta empresas nacionales y transnacionales.

El presidente reiteró en varias ocasiones la acción de los particulares pero no fue escuchado, la consecuencia de todo esto fue una nueva devaluación. Para fines de 1982, la inflación era del 100%, había déficit en el sector público y no existía ahorro para su propia inversión.

Mientras la Secretaría de Programación y Presupuesto, declaraba que el salario había tenido una caída de 10 % en 23 zonas principales del país, el diario Uno Más Uno publicaba que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) manifestaba que la caída del salario entre 1976 y 1981 fue de 25 %..¹⁵

¹⁵ Uno Más Uno 10 de diciembre de 1981.

Al final del López Portillismo estos fueron los resultados:

**El peso de 19.95 quedó devaluado en 26.22 por dólar en 1981.*

**Los ingresos públicos disminuyeron 3 puntos del PIB (de 42% a 21.5%).*

**La fuga de capitales llegó a 22 mil millones de dólares entre 1980 y 1982.*

**En cuatro años la balanza comercial generó déficit de 1,054.7 millones de dólares a 4.510 millones entre 1977 y 1981.*

**El sector privado no generaba exportaciones pero si demandaba importaciones que tuvieron u crecimiento del 300% al elevarse de 3,587.6 millones de dólares. Ante tal situación el gobierno decidió la nacionalización de la banca que fue por un lado, " el resultado de la actitud privada al acorralar al Estado para obtener ganancias fáciles gracias a la situación económica, y por otro lado se pensaba que era la panacea en el aspecto financiero, a la postre, José López Portillo era el culpable de la crisis y el sector privado era el único capaz de conducir al país hacia el progreso "16*

**Con los recursos de PEMEX supuestamente se iban a atender los problemas sociales pero no fue así, la mayoría de los ingresos se canalizaron para mejorar la infraestructura de esa institución.*

**La construcción de escuelas en vez de aumentar disminuyó al 1.7% en 1981. Lo mismo sucedió con hospitales. Por si esto fuera poco, Estados Unidos respondió con políticas que desplazaron las exportaciones mexicanas y aumentó la deuda externa.*

- En el 6° Informe de gobierno, de fecha 1 de septiembre de 1982, López Portillo anunciaba la nacionalización de la banca para reestructurar el sistema de protección comercial y comenzar a liberar las importaciones que lejos de promover la competitividad, la liberación hizo posible el consumo exorbitante que se financiaba con el petróleo.*

Así, la nacionalización de la banca fue por un lado, resultado de la actitud del sector privado al acorralar al Estado para obtener ganancias fáciles gracias a la situación económica y por esto se pensaba que con la nacionalización se resolverían todos los problemas, al final López Portillo fue el culpable de la

¹⁶ Ortíz Rodríguez, op. cit. p 25

*crisis mientras que el sector privado “ era el único capaz de conducir al país hacia el progreso ”.*¹⁷

En el período 1971-1982 transcurre una fase de la crisis estructural de la economía mexicana.

Esa crisis produjo una incredulidad hacia el ex presidente y hacia el partido oficial pese al empeño de López Portillo de ofrecer resultados imposibles de cumplir, así que con Miguel de la Madrid la política estuvo impregnada de un fuerte contenido moral al considerar necesario el invocar al país a la patria, a la historia, a la revolución para que la iniciativa privada como la sociedad en su conjunto acatara los lineamientos estatales.

¹⁷ *Ibíd*em p. 25

Economía Mexicana por Sexenios.						
(Cuadro 1)						
Indicadores.	Lázaro Cárdenas del Río (1935-1940)	Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	Miguel Alemán Valdés. (1946-1952)	Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958)	Adolfo López Mateos (1958-1964)	Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)
PIB¹	30.1	42.9	39.9	44.9	47.5	48.8
PIB Per cápita ¹	17.4	21.4	18.1	20.8	21.1	23.1
Salario Mínimo Real¹	22.9	-39.4	14.5	28.7	60.5	30.7
Inflación	35.8	123.0	74.9	38.9	14.4	17.6
Inversión Fija Bruta²	34.5	88.2	129.6	173.1	287.6	487.0
Peso/Dólar	5.4	4.9	8.7	12.5	12.5	12.5
Deuda Externa³	238.8	466.5	382.2	798.0	2,204.3	4,484.3
Pública	238.8	466.5	382.2	798.0	2,056.0	4,262.8
Privada	n.d	n.d	n.d	n.d	148.3	221.5
Inversión Extranjera Directa ³	31.6	159.7	526.9	1,125.5	1,862.1	2,823.3
Inversión Extranjera	0	0	0	0	0	0
Cartera³						
Indicadores	Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	José López Portillo (1976-1982)	Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)⁴	
PIB¹	43.1	42.2	1.1	25.8	16.3	
PIB Per cápita ¹	19.4	21.4	-11.4	9.8	3.5	
Salario Mínimo Real¹	22.8	-28.8	-46.6	-19.9	-31.1	
Inflación	123.3	517.4	5,164.3	116.9	39.1	
Inversión Fija Bruta²	6,96,411.0	1,070.4	821.1	1,229.8	n.d	
Peso/Dólar	15.4	57.2	2,322.1	3.41	9.39	
Deuda Externa³	26,100.0	80,967.2	100,914.2	127,145.9	160,761.0	
Pública	19,600.2	58,874.2	81,003.2	78,747.0	90,160.0	
Privada	4,900.0	17,122.0	7,028.0	20,688.4	54,095.0	
Inversión Extranjera Directa ³	5,315.8	10,786.4	24,087.4	41,930.0	72,120.0	
Inversión Extranjera	0	0	0	76,567.0	67,209.0	
Cartera³						

1 Porcentaje. 2 Miles de Millones de Pesos. 3. Millones de Dólares. 4. Al cierre del Primer Semestre.

n.d. No disponible Fuente: INEGI, BANXICO, Sexto Informe de Gobierno, EZPL, citado en El Financiero, sección especial, año XX, 2 de diciembre de 2000, P 23.

MIGUEL DE LA MADRID 1982-1988

La primera preocupación de Miguel era encontrar una estrategia para resolver la situación económica y la solución fue proponer reformas a los artículos 25, 26, 27 y 28 de nuestra Carta Magna.

El artículo 25, contemplaba tres conceptos básicos: Estado, rectoría y desarrollo nacional que a la letra dice...

“Corresponde al Estado, la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático....

y que mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución”¹⁸

Los antecedentes anteriores denotan que la situación del país era sumamente grave, por lo que De la Madrid manifestó sus intenciones: “ cuatro objetivos que mi gobierno se propone alcanzar dentro del término de mi responsabilidad constitucional...

- 1) Conservar y fortalecer las instituciones democráticas*
- 2) Vencer la crisis*
- 3) Recuperar la capacidad de crecimiento*
- 4) Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.¹⁹*

Hay que señalar que el 15 de abril de 1980, De la Madrid dio a conocer el Plan Global de Desarrollo que según Story Dale es más un documento político que una estrategia económica porque “consiste esencialmente, en un intento por

18 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos p. 18

19 Saldivar, Américo *Estructura Socioeconómica de México (1970-1993)*
México Quinto Sol p. 189

defender la continuidad de la participación del Estado en la economía y en menor grado, en destacar los objetivos sociales de igualdad y justicia sobre el progreso económico. Asimismo, “el Plan Global de Desarrollo contiene básicamente, promesas retóricas de mayores niveles de vida y crecimiento económico sostenido”²⁰

El Plan Nacional de Desarrollo 1983 –1988, contiene varios programas como: Programa Nacional de Alimentación, Pronal, Programa Nacional de Financiamiento y Desarrollo (PRONAFIDE), Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) y 15 programas más.

- ❖ Instrumentación del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE); que contemplaba diez puntos para resolver los problemas del país.*
- ❖ Se crea el Sistema Nacional de Planeación y se expide la Ley de planeación.*
- ❖ México ingresa al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), con lo cual se inició la apertura Comercial.*
- ❖ Se aplicaron “otros programas como el Programa Extendido de Reordenación Económica (PERE), y el Programa de Aliento y Crecimiento PAC así como el Pacto de Solidaridad Económica PSE”²¹*

El ex presidente se apoyó en el Plan Nacional de Desarrollo como instrumento rector del sistema Nacional de Planeación Democrática que “expresa los objetivos, propósitos, lineamientos, estrategias y líneas generales de acción para lograr el desarrollo integral del país; determinar los instrumentos y responsables de su ejecución, establece los lineamientos de política de carácter global, sectorial, y regional y rige la formulación de los programas sectoriales, institucionales, regionales, especiales de mediano y corto plazos correspondientes al sistema del cual es el producto principal. Para su formulación se recurrieron a 10 000 documentos y ponencias que presentaban los diversos grupos sociales de los foros de consulta popular.”

²⁰ Story, Dale *Industria, Estado y política en México México CNCA 1990 p.234*

²¹ Saldívar, Américo op. cit. p 60

Para Miguel de la Madrid era necesario invocar al país a la Patria, encontrar la estrategia y asumir las decisiones políticas que ordenaran y actualizaran la participación del Estado en la economía. Para ello el ex gobernante envió una propuesta al Congreso para reformar los artículos citados 25,26,27 y 28 el 4 de diciembre de 1982.

La propuesta consistió en establecer un sistema de planeación del desarrollo, en el cual se definía la economía mixta (con la participación del Estado, la Iniciativa privada y el sector social en las actividades económicas) como base para el desarrollo y precisar las áreas estratégicas reservadas con exclusividad al Estado, y cimentar el desarrollo rural integral. La rectoría del Estado “ planear, conducir coordinar y orientar la actividad económica nacional no sólo requirió modificar las leyes, ello significó una nueva intervención estatal pactando con la clase de los empresarios.

Así el Estado se convierte más en un mediador que controla eficazmente la empresa, que en un protector, se le exige a cambio la representación de la clase por ser un grupo reducido de organismo.

El artículo 25 planteaba 3 conceptos básicos: Estado, rectoría y desarrollo social. “ Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que mediante el fomento del crecimiento económico y la riqueza permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución”.

Para consolidar sus objetivos, De la Madrid firmó la Carta de Intención con el FMI y con ello debía asumir los lineamientos que había acordado con el organismo bancario. Se conoce como Carta de Intención” puesto que lleva el propósito por parte del país signatario de ajustar su economía con base en una serie de lineamientos globales de política económica aprobados por ambos a que debería ajustarse el país que está solicitando un convenio de facilidad amplia, en este caso, con duración de tres años”.²²

22 Ortíz Wadgymer, Arturo *Política Económica de México 1982-2000* México
Nuestro Tiempo 1999 págs. 49-50

En diciembre de 1982, se incrementaron los precios y tarifas de los bienes y servicios provistos por empresas del Estado. El 11 del mismo mes, el que fuera secretario de hacienda, Jesús Silva Herzog, anunció que se habían solicitado préstamos a más de mil bancos extranjeros, la respuesta fue dada por el Fondo Monetario Internacional FMI, quién otorgó un préstamo por \$ 3,900 millones de dólares en 1983.

Una vez aprobada la Ley de Ingresos de la Federación, para 1983 aumentó el pago del IVA del 10 al 15 % con algunos productos básicos eximidos.

También se introdujo una sobretasa de 10 % al impuesto sobre la renta de las personas físicas para las personas que excedieran cinco veces el salario mínimo.

Entre 1983 y 85 los precios y tarifas se aumentaron en repetidas ocasiones, dando como resultado un aumento de los ingresos del sector público federal, al mismo tiempo que el producto interno bruto PIB, aumentó de 30.2 % a 33.9, 34.2 y 32. 2 % en los tres años siguientes.

El fideicomiso vendería divisas a las empresas a cierto tipo de cambio, y se les entregarían en el futuro conforme lo necesitaran. De este modo, la deuda externa privada contratada antes del 20 de diciembre del 82, fue negociada antes del 25 de octubre de ese año.

En 1984 descendió la inflación y se redujeron las tasas de interés aunque sin dejar de ofrecer rendimientos positivos para los ahorradores.

Ese mismo año, aumentó la inversión del sector público en 0.6 %, debido a varios programas prioritarios en los sectores de salud, transporte y desarrollo urbano y ecología. En contraste, la inversión privada se reactivó en 9 %.

No hubo crecimiento, el promedio anual medido por el PIB a precios constantes fue de 0.1 % aunque la población crecía a una tasa promedio anual de 3 %.

El sector agropecuario creció a una tasa promedio anual de 0.6 % en tanto que la agricultura lo hizo al 0.3 %, cifras muy bajas que no permitieron satisfacer las necesidades del mercado interno, por lo que se hizo necesario importar alimentos y otros bienes agropecuarios.

La industria también se estancó y su crecimiento apenas alcanzó el 0.5 % en promedio anual.

La inflación promedio anual no se quedó atrás y llegó al 86.7 % anual en buena medida a que el circulante monetario se elevó en forma exagerada: 70 % en promedio anual.

Aunque los datos del INEGI señalan que se redujo la desocupación en las tres ciudades principales del país: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey entre junio del 83 y octubre del 85, un autor afirma que “El desempleo y el subempleo crecieron lo mismo que el comercio informal. La desocupación y la subocupación absorbieron más del 50 % de la población económicamente activa”²³

Resumiendo, puede decirse que hubo un estancamiento del sector servicios, del comercio, restaurantes y hoteles, más del 70 % de la población tenía algún grado de desnutrición y la deuda externa pasó de 84 800 millones de dólares en 1982, a 100 384 en 1988.

“El ritmo de avance fue tan lento y el costo social tan elevado, que la mayoría de la población manifestaba desaliento y creciente desesperación hacia el final de 1985”²⁴

En 186 y 1987 se legalizaron las casas de valores y con esto sus dueños cometieron ilícitos que les propiciaron grandes ganancias.

A pesar de que el Pacto se renovó en tres ocasiones, el salario resultaba insuficiente por el incremento en el pago de los impuestos.

Para septiembre del 85, los sismos de los días 19 y 20 causaron la muerte de miles de personas y pérdidas materiales cuantiosas estimadas entre 4 y 5 mil millones de dólares. La respuesta del gobierno fue la expropiación de 7,000

²³ Enciclopedia de México Tomo VIII p. 4868

²⁴ Ibídem p. 4865

predios urbanos y la construcción de 40.000 viviendas con fondos privados y donaciones del extranjero.

A fines de su sexenio, Miguel de la Madrid inició la puesta en marcha de la planta núcleo-eléctrica de Laguna Verde, pese a la oposición de los ciudadanos que señalaban los peligros que ésta representa. Se creó la Contraloría General de la Federación que se encargó de perseguir a algunos ex funcionarios corruptos.

Un hecho histórico quedó marcado por el asesinato del periodista Manuel Buendía del diario Excelsior, quien junto con otros trabajadores de la prensa escrita, dieron la suma de 30 asesinatos durante el período de De la Madrid.

En cuestión de comicios, la oposición acusó al gobierno federal y al PRI, de fraude electoral por renovar los poderes estatales en Chihuahua .

Desde 1987, el Poder Legislativo aprobó la iniciativa del gobierno federal para crear la Asamblea Legislativa de Representantes del Distrito Federal ALRDFG.

Se acordó que el número de diputados fuera mayor, así, aumentó de 300 a 500 diputados. En este sexenio quedó aprobado el Código Federal Electoral que dio más control al gobierno y a su partido en los procesos comiciales.

El 6 de julio de 1988, día de elecciones, “abundaron las acusaciones de fraude electoral al no permitirse abrir los paquetes que contenían boletas, a fin de certificar que el número de votos correspondiera a los datos oficiales.”²⁵

²⁵ *Enciclopedia de México.* Estados Unidos de América Internacional Investment Corp. 1995 p. 1703

1.6 LOS GOBERNANTES NEOLIBERALES

*El neoliberalismo en México inicia su desarrollo en el período de Miguel de la Madrid 1982 –1988, los dos sexenios restantes consolidarán día con día todos y cada uno de los conceptos mencionados arriba. Necesario es mencionar que aunque esta investigación no pretende cuestiones económicas, es inevitable no contemplar la participación de los gobernantes como actores y en ese sentido **grosso modo** se presenta una breve semblanza de la Trilogía del Poder formada por Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.*

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

Nació en Colima el 12 de diciembre de 1934. Cursó la carrera de abogado en la Facultad de Derecho de la UNAM y se recibió con la tesis “El Pensamiento Económico en la Constitución de 1857”²⁶

Impartió cursos y conferencias en diversas instancias educativas como la UNAM, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, el Colegio Nacional de Economistas y en los Institutos Tecnológico de México ITAM y el Instituto Nacional de Administración Pública INAP.

Los estudios de maestría fueron realizados en la Universidad de Harvard (Boston Mass.) y se graduó en Administración Pública. Fue subdirector auxiliar y posteriormente subdirector general de la Secretaría de Hacienda en 1964. Seis años más tarde ocupó la subdirección de PEMEX.

De 1975 al 79 fue director general de Crédito y al mismo tiempo subsecretario de la SHCP. Durante los dos años siguientes fue secretario de Programación y Presupuesto.

²⁶ Enciclopedia de México Tomo VIII p.4863

Desde 1963, ingresó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), y participó en los trabajos del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) durante las campañas presidenciales de Luis Echeverría y José López Portillo en 1976.

Entre 1980 y 1982 publicó algunos libros como: Estudios de Derecho Constitucional, Aspectos jurídicos de la planeación en México, El reto del futuro, Los grandes retos de la ciudad de México, Cien tesis sobre México etc.

El 17 de septiembre de 1981, el PRI lo postuló candidato a la Presidencia de la República. Contendió con Pablo Emilio Madero. Así, De la Madrid Hurtado fue el sexagésimo Presidente de México a los cuarenta y ocho años y asumió la presidencia el 1 de diciembre de 1982.

CARLOS SALINAS DE GORTARI

El sexagésimo primer presidente de México, nació en la ciudad de México el 3 de abril de 1948, hijo de Raúl Salinas Lozano y Margarita de Gortari Carvajal.

Es egresado de la Facultad de Economía de la UNAM, donde conoció a Manuel Camacho y a Emilio Lozoya mejor conocidos como los toficos, no por ser dulces chiclosos, sino por ser los más ricos. Participó en el PRI a partir de 1969 y un año más tarde, trabajó como analista en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP.

Se inició como profesor al impartir cursos de capacitación política en 1971 y más adelante impartiría clases también en el ITAM.

De 1973 a 1976 realizó estudios de maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard. En el mismo año 73 el IEPES le confió el análisis de los informes presidenciales, tarea que culminaría en 1979.

En 1977 fue director de Estudios Económicos de la Dirección General de Planeación Hacendaria y en los dos años siguientes subdirector y director general de Planeación Hacendaria.

En 1978 se dedicó a hacer estudios de doctorado en economía política y gobierno en la Universidad de Harvard.

Entre 1979 y 1981, fue director general de Política, de regreso a México fue jefe del departamento de Estudios Económicos de la Dirección General de Asuntos Hacendarios de la Secretaría de Hacienda y coordinó la preparación del Plan Global de desarrollo, también se desempeñó como secretario técnico del gabinete económico de la república.

En 1981, ocupó la dirección general del IEPES y posteriormente fue titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

En 1987 participó en los órganos de gobierno del ISSSTE, INFONAVIT, Instituto Nacional Del Consumidor, Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONACYT, PEMEX, CIDE, Siderúrgica Mexicana, TELMEX, Fertilizantes Mexicanos, Azúcar S.A., CFE, BANAMEX, BANRURAL y Nacional Financiera.

ANTECEDENTES

Carlos Salinas, sobrino del conocido estudioso del marxismo mexicano Elí de Gortari, siempre manifestó una tendencia hacia el capitalismo y su simpatía por los gringos, razón por la que el periodista Jack Anderson había vaticinado desde 1987 que sería el sucesor de Miguel de la Madrid.

Salinas de Gortari fue destapado por De la Madrid como candidato a la presidencia de la república por el PRI.

Sus principales contendientes fueron Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del FDN, Manuel J. Cloutier del Rincón PAN, Gumersindo Magaña Negrete del FDN y Rosario Ibarra de Piedra PRT.

El ex presidente, según datos estadísticos, ganó con 9'641,329 votos correspondientes al 50.36 % “ Pero contrariamente a lo previsto, resultó un momento difícil en la historia de México y el bautizo fueron las elecciones

presidenciales del 6 de julio de 1988: jamás un candidato priísta había tenido una votación tan baja (apenas el 50.2%) ni la sombra de la duda sobre los resultados electorales había sido tan amplia”²⁷

Los comicios de 1988 sentaron en el trono a Carlos Salinas de Gortari a pesar de la negativa de los partidos políticos de oposición que exigían la apertura de los paquetes para hacer el recuento de los votos emitidos el histórico día de las elecciones, del descrédito de la Comisión Federal de Electricidad y sobre todo de la declaración de Miguel de la Madrid: “ se cayó el sistema” para justificar el retraso de la publicación de los resultados de las elecciones.

Todo mundo intuía que el ganador había sido Cuauhtémoc Cárdenas y la sospecha se iba consolidando a medida que se retrasaban los resultados. Por su parte, el candidato del Pan Manuel J. Clouthier, indignado por los acontecimientos políticos manifestó su protesta a través de un “Manifiesto a la Nación por el fraude electoral del 6 de julio que a la letra dice:

“El grotesco triunfalismo del partido oficial y de su candidato es inversamente proporcional a la certidumbre de su derrota. El retardo de la Comisión Federal Electoral para difundir cifras preliminares de los resultados y la negativa del secretario de gobernación para dar a conocer las tendencias de la votación la misma noche de los comicios, son testimonio contundente del derrumbe histórico del PRI-gobierno.

Desde la noche del mismo miércoles 11 de julio, en diversas regiones del país se están suplantando y recomponiendo los paquetes electorales de las casillas, con el objeto de falsear los resultados originales de la votación.”²⁸

La democracia que se pretendía en México estuvo a punto de florecer sino hubiera sido por el voto del PAN en contra, y el abandono del Frente Democrático Nacional en el Palacio Legislativo en una larguísima sesión de 24 horas en que se decidía si Salinas tomaría o no posesión, era el momento decisivo y el resultado de ese prolongado debate fue que Salinas asumió la presidencia el primero de diciembre de 1988.

27 Luis Mora, José Ma. *Las políticas sociales de México en los años 90*
México UNAM Plaza y Janés 1996 p.156

28 Dornbierer, Manú *EL Prinosaurio* México Grijalbo 1994 p. 17

Cinco años más tarde, el diario El Financiero del 22 de enero de 1993 publicaría en la página 36 algunas declaraciones importantes: “Legitimó el PAN a Salinas a cambio de la promesa de democratización: LHA.” El jefe del Partido blanquiazul declaraba que su partido había hecho dos encuestas, en la primera resultó triunfador el PRI y en la segunda, el Frente Democrático Nacional seguido por el PAN y en último lugar aparecía el PRI. Las declaraciones de Luis H. Álvarez confirmaban el triunfo de Cárdenas y la complicidad del Pan con el partido oficial.

HECHOS

El primer paso estaba dado, Salinas ocupaba la silla presidencial en medio de la incredulidad de la población y era menester buscar la legitimidad para gobernar de frente y con firmeza. Por primera vez en muchos años, un candidato de la oposición—Ernesto Rufo, integrante del PAN, llegó a la presidencia en Baja California Norte. Pero a Salinas eso no le era suficiente, necesitaba la aceptación de los intelectuales y la obtuvo.

El diario Excelsior del 13 de enero de 1989, página 27 A publicó una carta enviada por 45 personalidades entre las que destacaron científicos, escritores y artistas apoyando el fortalecer el estado de derecho y el camino de la democracia. A cambio del reconocimiento, obtuvieron becas vitalicias y honores.

“En el inicio de su sexenio Carlos ordenó que se detuviera a la Quina, se decía que Joaquín Hernández había apoyado a la campaña de Cárdenas y había financiado un libelo contra Salinas denominado > un asesino en la presidencia”.

La consecuencia fue que La Quina tuvo como residencia la prisión durante el sexenio de Salinas. La revista Proceso del 30 de octubre de 1989, aludiendo a todos estos actos del gobernante, publicó un balance del primer año de Salinas donde afirmó “Al final, pues, en estos once primeros meses de gobierno se dio una gestión en la que se reproduce el presidencialismo típico mexicano: el jefe del ejecutivo decide todo: cuando castigar y cuando no ; cuando destituir a un gobernador y poner a otro...(SIC)

Por su parte, la cúpula empresarial y el sector obrero refrendaron ante Salinas su compromiso para mantener el PECE.

REFORMAS

Al referirse al Estado, Salinas de Gortari declaró: “Necesitábamos reformar y cambiar al Estado por dos razones fundamentales: la primera porque, porque los propios mexicanos querían una relación diferente con su gobierno. No es que plantearan que desapareciera el gobierno, sino que funcionara. Es decir, un gobierno eficaz, que les respondiera, primer motivo. Y el segundo, porque el mundo en el que vivimos se transformó en estos años de una manera casi total”²⁹

El ex gobernante pensaba que en el terreno económico, la Reforma se había hecho porque mientras el Estado acumulaba propiedades, la gente acumulaba necesidades y en consecuencia, era necesario entrar en un proceso de privatizar empresas públicas y con esos recursos pagar la deuda en que había incurrido el Estado durante tantos años y aparte tener gasto para los programas sociales fundamentales.

El gobierno Salinista tuvo un acercamiento directo con los empresarios y desde luego con la iglesia.

“Fue un hecho histórico el que Carlos Salinas haya invitado en su toma de posesión a los principales clérigos y posteriormente el 1 de noviembre de 1991, el titular del Poder Ejecutivo anunció que se procedería a la Reforma Constitucional en materia religiosa. Así, se modificaron los artículos 3º, 5º, 24º, 27º y 130, todos relacionados con materia religiosa. Salinas de Gortari buscó y encontró el respaldo de la Iglesia Católica. A cambio de ese apoyo, los religiosos obtuvieron el reconocimiento jurídico para la iglesia, el derecho a votar en elecciones y el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano. Algunos legisladores del PRJ se oponían a otorgar privilegios a los ministros de culto, se vieron obligados a disciplinarse y acatar

²⁹ Cordera Rolando y Ricardo Rocha *Una conversación con Salinas de Gortari*
México Diana 1994 p. 14

*las órdenes del jefe supremo para respaldar con su voto a favor las modificaciones constitucionales.*³⁰

Paralelamente, el gobierno de Salinas comenzó a preparar la más ambiciosa reforma económica y social desde tiempos de Alemán: nada menos que una modificación de fondo al intocable artículo 123 constitucional. Se trataba de dar al campesino la oportunidad de decidir libremente el régimen de propiedad que le conviniese, ya sea el colectivo (ejidal), o el individual (propiedad privada).

ECONOMÍA

Para impulsar el crecimiento económico, el gobierno consideró una serie de medidas durante el sexenio, entre las que destacan,

El Plan Nacional de Desarrollo PND de 1989-1994 cuyos objetivos fueron:

- 1) Defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo.*
- 2) Ampliar nuestra vida democrática,*
- 3) Recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios*
- 4) Elevar productivamente, el nivel de los mexicanos.³¹*

Sin embargo, estos objetivos tendrían un costo por lo que Jaime Ornelas afirmó: “El PND 1989-1994 explícitamente señala que, con la modernización económica, se persigue el crecimiento con estabilidad de precios... a partir de un renovado impulso a la inversión privada, la expansión de las exportaciones no petroleras, la inversión pública en infraestructura y el fortalecimiento gradual del mercado interno”³²

Era necesario seguir con el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), Sustituyó al PSE o Pacto de Solidaridad Económica que duró todo el sexenio.

³⁰ Mancilla Sandoval, Enrique El discurso de los jefes en la iglesia católica Tesina UNAM 1996 p.51

³¹ Saldívar, Américo op. cit p. 197

³² Ornelas Delgado, op. cit p. 29

Uno de los programas fundamentales implantado por Salinas fue el PROCAMPO que se preocupó por mejorar los ingresos de los productores agrícolas, lo que les permitiría mejorar sus niveles de vida y bienestar. PRONASOL, es el nombre de uno de los programas establecido el 2 de diciembre de 1988, con objeto de combatir la pobreza extrema y así, atender en primer lugar a núcleos de población indígena como a zonas marginadas en el campo y la ciudad.

Los principales objetivos económicos de este sexenio fueron:

- *Eliminar el modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones.*
- *Disminuir la exagerada protección a la industria.*
- *Fortalecer la nueva estrategia de desarrollo, basada en el crecimiento, con igualdad y sin inflación.*
- *Continuar con la misma estrategia exportadora con un tipo de cambio realista.*
- *No permitir que el gasto público excediera más de lo estipulado*
- *Hacer coyuntural la economía mexicana a la internacional.*
- *Vigilar que la investigación científica fuese a la par con el desarrollo tecnológico.*
- *Llevar a cabo la privatización de todas las empresas paraestatales para incrementar la iniciativa privada.*

EMPLEO (CUADRO 2) MILES DE PERSONAS								
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1988-1994*
Población Total	78,138.3	79,677.6	81,49.6	83,118.4	85,030.1	8,6985.8	8,8986.5	
Porcentaje	2.0	2.0	2.0	2.3	2.3	2.3	2.3	2.2
Económicamente Inactiva	25,457.5	25,959.0	26,476.0	27,088.2	27,147.4	27,348.4	27,868.0	
Porcentaje	1.1	2.0	2.0	2.3	2.3	0.7	1.9	1.8
Económicamente Activa	25,518.3	29,487.9	30,378.4	31,229.0	32,415.7	33,651.8	34,594.1	
Porcentaje	3.6	3.4	3.0	2.8	3.8	3.8	2.8	3.3
Desempleo Abierto %	3.6	3.0	2.8	2.5	2.9	3.4	3.7	3.1

***Crecimiento porcentual promedio**

Fuente: Censo Nacional de Población, INEGI. Sexto informe de gobierno, SHCP.

PRECIOS Y SALARIOS.								
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1988-1994*
Deflactor Implícito del PIB	99.5	26.6	28.3	23.1	14.4	9.5	8.3	30.0
Consumidor Nacional								
Promedio	14.2	20.0	26.7	22.7	15.5	9.8	7.0	30.8
Fin del periodo	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1	21.0
Productor Nacional	99.3	12.8	22.7	19.1	12.0	6.6	6.4	25.6
Salario Mínimo**	69.2	17.9	18.3	14.8	5.6	8.1	7.0	20.1

***Crecimiento Porcentual Promedio ** Promedio Ponderado de las tres áreas geográficas. Fuente: Indicadores económicos del Banco de México, 1988-1994.**

El 17 de diciembre de 1992, el TLC (Tratado de Libre Comercio) fue firmado por México, Canadá y Estados Unidos.

“ En noviembre de 1993, quinto año de su administración, Carlos Salinas de Gortari rebotaba de gozo y soberbia al aceptar el congreso estadounidense, por una mayoría no prevista, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica que el mismo propuso y propugnó a base de mucho dinero, el dinero del pueblo de México. A base también de inventar para el mundo la falsa imagen de un país en el umbral del primer mundo.”³³

Se privatiza la economía, mediante la venta de empresas estatales como TELMEX, algunas áreas de PEMEX, los bancos y otras más. El sector agropecuario crece a un promedio anual de 1.6 %, en tanto que la agricultura tuvo una caída de -0.1 % en promedio anual. El campo siguió siendo el talón de Aquiles de la economía mexicana.

Por su parte, el sector industrial creció 4.2 % en promedio anual

En tanto que los servicios aumentaron a una tasa de 2.8 % y el saldo de la balanza comercial fue deficitario. La cantidad acumulada durante el sexenio fue de 67 000 millones de dólares, lo que representó salida de divisas del país.

En síntesis, el saldo de la política económica neoliberal modernizadora, privatizadora y de apertura comercial es la recuperación del crecimiento económico aunque no a niveles deseables; una disminución drástica de la inflación, basado en el sector externo de la economía (comercio exterior, inversión extranjera), todo lo cual condujo a una mayor concentración del ingreso en muy pocas manos y desde luego a una mayor de muchos mexicanos.

El desarrollo económico siguió ausente durante el sexenio, muchos mexicanos (millones), siguen esperando que el crecimiento se traduzca en desarrollo, es decir , mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Los problemas económicos del sexenio, agudizaron los problemas sociales

El 20 de Enero el BID otorgó un crédito de 300 millones de dólares a México para impulsar el desarrollo científico y tecnológico.

³³ Dornbierer, Manú op. cit p 143

Un día después, el Banco Nacional de Comercio Exterior Bancomext, colocó en los mercados internacionales una emisión de bonos por 1000 mdd.

La inflación más baja se dio en este mes alcanzando el 0.4%. Para fines de enero, el BM concedió un préstamo a México por 400mdd.

Dos días antes de cumplirse un mes del préstamo anterior, el BID concedió un nuevo préstamo a México por 200 mdd para un proyecto que mejoraría el sistema de riego en beneficio de 42,000 agricultores.

Lo que desconoce la gente del campo es que en el acuerdo del TLC hay una serie de restricciones impuestas por el Departamento de Salud de los EU que impiden a los agricultores exportar sus productos, en este sentido el sector agropecuario está prácticamente abandonado.

Por otro lado, la deuda neta total del sector público era del 66 por ciento del PIB. Según el historiador Krauze, una parte de la prensa y también de la televisión aún dependían del gobierno, sólo el diario La jornada, El Norte de Monterrey y el semanario Proceso ponían un ejemplo de independencia que no tardaron en seguir otros órganos de la capital y la provincia.

El 3 de marzo de 1995 Salinas anunció la reestructuración de la deuda de 60,000 campesinos con el Banco de Crédito Rural. A fines de este mes, Salinas anunció un programa de becas que podría beneficiar a más de 100,000 personas.

10 de junio. El Banco Mundial otorgó a México un préstamo por 343 millones de dólares, mientras La Comisión Nacional de Salarios Mínimos CNSM acuerda un aumento del 100% a los salarios mínimos, mientras el dólar se encontraba entre 5 y 5.50 pesos.

VIOLENCIA

El Salinismo se caracterizó por hechos violentos como los asesinatos de Norma Corona, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en Sinaloa, Francisco Rodolfo Álvarez Farber, ex procurador de justicia de Sinaloa, José Ramón García Gómez del Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT

Gonzalo Torres Rivas del PMS (Partido Mexicano Socialista), Manuel J. Clouthier, Maquío quien fuera candidato a la presidencia de la república por el PAN, pero no sólo murieron políticos. El 24 de mayo de 1993, fue asesinado el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

Salinas contó con el apoyo de los empresarios del capital nacional y extranjero, que en última instancia fueron quienes tomaron las decisiones en el campo de las inversiones y de la política económica del país, no obstante, no era suficiente este apoyo, así que se precisó hacer concesiones significativas a los trabajadores del campo y la ciudad, así como a un sector importante del pequeño y mediano capital. Quizá para sorprender a la nación inició su período gubernamental con la detención de Joaquín Hernández Galicia mejor conocido como “La Quina”, tuvo lugar a principios de 1989, presuntamente porque el detenido había apoyado la campaña de Cárdenas y había financiado un libelo contra Salinas denominado un asesino en la presidencia, según Krauze..

En los resultados pos electorales de 1988, el PRI se caracterizó por una enorme pérdida de credibilidad y autoridad política, razones poderosas para buscar la negociación y la concertación con la oposición, fundamentalmente con el PAN.

“Continuidad y cambio” fue el lema y consigna fundamental del candidato del PRI a la presidencia. Esto significa que la continuidad implicaba dar apoyo y respaldo a la política gubernamental seguida por su antecesor MMH, quien lo tuviera en su gabinete como titular de la SSP y lo designara para relevarlo.

El 1 de enero de 1994, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) lo que significó que Estados Unidos exportaría a México, libre de todo gravamen, el 35 % de sus ventas totales.

Al mismo tiempo, en el sur del país se desató una rebelión armada en los altos de Chiapas por medio del grupo guerrillero llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), bajo las órdenes del insurgente subcomandante Marcos. Ellos demandaban la destitución de Carlos Salinas a cambio de un gobierno provisional y declaraban la guerra al ejército mexicano.

En San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Las margaritas, poblados aledaños a la selva lacandona han vivido en condiciones de marginación y pobreza, esta situación se acrecentó por la caída de los precios del café, del plátano y la veda de la madera. “ Aparte de que con las reformas constitucionales al artículo 27 se daba por terminado el reparto agrario y, prácticamente, se dejaba al ejido al libre juego de las fuerzas del mercado en las que los grandes latifundistas y especuladores de bienes raíces tenían un poder omnímodo”³⁴

Como respuesta a los rebeldes, Carlos Salinas envió al ejército Mexicano que arreció en Chiapas ante la protesta de miles de mexicanos en el zócalo de la ciudad de México. El estado de sitio en Chiapas provocó que la Bolsa Mexicana de Valores BMV, se desplomara en cerca del 7%, creándose un clima de tensión y desconfianza en los bancos y en la inversión extranjera. Para el 6 de enero, Salinas propuso un diálogo al EZLN para buscar una solución pacífica al conflicto de Chiapas pero sin retirar al ejército, lo que ocasionó que la prensa extranjera difundiera abusos y violaciones a los derechos humanos cometidos por el ejército al mismo tiempo que la imagen de Salinas se deterioraba. El ex mandatario haría todo antes que dimitir y por ello procedió a nombrar un Comisionado para la Paz y la Reconciliación, que empezó a tener pláticas con el EZLN queriendo ganar tiempo. Luego de presentar el Plan propuesto por el gobierno, los zapatistas lo rechazaron por considerar que se trataba de promesas demagógicas que estarían lejos de cumplir.

Por si fuera poco, dos hechos relevantes conmovieron a la población en el último año de Salinas: el asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta candidato del PRI a la presidencia de la república, en lomas Taurinas Tijuana; en Baja California Norte, el 24 de marzo de 1994. Seis meses después fue asesinado José Francisco Ruiz Massieu quien fuera Secretario General del PRI. A Salinas se le olvidó que una de sus promesas de campaña era el combatir la delincuencia y los abusos policiacos que desde el sexenio anterior se encontraban sin control y siguieron así, la consecuencia fue un período de violencia, de inseguridad y de crímenes impunes.

³⁴ Ortíz Wadgymar, A *Política Económica de México* Nuestro Tiempo 1999 p. 143

Entre 1988 y 1994 el ambulantaje creció en una medida sin precedente “ hasta constituirse en una fuerza política capaz de enfrentar y desafiar al Estado y a la sociedad en su conjunto ”³⁵

El hecho de que Salinas hubiera desarrollado actividades como funcionario en el sexenio anterior, le proporcionó el conocimiento suficiente de las principales empresas del país y no dudó en venderlas.

En el caso de la banca, los afortunados fueron: Grupo Financiero PROBURSA, representado por J. Madariaga, señores Villareal, Guajardo y Elizondo, Gómez Cobarrubias, Grupos ABACO, ACAVAL con Harp Helú y Roberto Hernández, Garza Laguera, Guajardo Touché, Cabal Peniche y otros.

- *Teléfonos de México fue vendido al Grupo Carso (Carlos Slim, la South Western Bell y France Cable and Radio)*
- *Paquete de Medios de Comunicación (Salinas Pliego y Fam.)*
- *Ingenios Azucareros. Grupo de inversionistas Anermex, Consorcio Aga de Guadalajara, Operadora Azucarera del Pacífico y Consorcio Escorpión.*
- *Afianzadora mexicana. Fernández Madero Minera de Cananea. Jorge Larrea*
- *Fertimex, Industrias Peñoles*
- *Altos Hornos de México. Consorcio de Accionistas en Ingeniería, Hierro y Acero del Norte y Familia Montemayor.*
- *Siderúrgica Nacional. Grupo Industrial San Lorenzo Cía. Mexicana de Aviación. Grupo Xabre*
- *Aeronaves de México. Grupo ICARO*
- *Industrias Conasupo. Hidrogenadora Nacional, Jabones y Detergentes e Industrias Integradas del Norte.*
- *DINA. Consorcio.*
- *Tuboacero. Aceros Generales S. A.*

³⁵ *Ibidem* p. 148

EFFECTOS CONTRADICTORIOS DEL MODELO

- 1.- *Desempleo*
- 2.- *Subempleo y expansión del ambulante sin precedente*
- 3.- *Desequilibrio externo con muchos riesgos.*
- 4.- *Disminución del poder adquisitivo y del mercado interno*
- 5.- *Resultaron afectadas la pequeña y mediana industrias.*
- 6.- *Mayor concentración del ingreso.*
- 7.- *La deuda externa aumentó y en consecuencia la dependencia con Estados Unidos es mayor.*
- 8.- *Día con día incrementa la inseguridad pública, el narcotráfico y el problema de los indocumentados.*

*El lema de Salinas en resumen, fue la continuación de la política económica iniciada **por el hombre del FMI, De la Madrid.***

“ Por el contrario, la idea de cambio, expresa la posibilidad de maniobra y renovación que tiene el candidato una vez ser investido en el alto puesto, sin traicionar al presidente “³⁶

EDUCACIÓN

Otra de las situaciones dadas con Salinas, fue que el magisterio nacional cansado de la anti democracia y el caciquismo dentro del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), realizó diversas manifestaciones en 1989 exigiendo democracia sindical y aumento de salario. La respuesta a este movimiento fue la salida del dirigente del SNTE, Carlos Jonguitud Barrios y el nombramiento de Elba Esther Gordillo como nueva dirigente de uno de los sindicatos más grandes de América Latina, el SNTE. La SEP por su lado, ofreció el 10 % al sueldo base y la disidencia magisterial luego de casi cinco meses de movilizaciones, realizó un Congreso Democrático y obtuvo mejoras salariales.

³⁶ Saldívar Américo *Estructura Socioeconómica de México* México Quinto Sol 1994 p.95

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN

Nació en diciembre de 1951 en la ciudad de México. Al cumplir tres años de edad, su familia emigró a Mexicali, B.C. en busca de mejores oportunidades donde los hijos del matrimonio Zedillo, tuvieron que trabajar para ayudar a la familia.

Zedillo asistió a la Escuela Primaria Leona Vicario y los estudios de secundaria los realizó en la Escuela Secundaria Federal no. 18.

Los Zedillo regresaron a la ciudad de México y Ernesto asistió a la Vocacional no. 5 de Ciencias Sociales.

Estudio la licenciatura en Economía en el Instituto Politécnico Nacional (1969 – 1972). Realizó la maestría y el doctorado en la Universidad de Yale (1974 – 1978).

Fue profesor del IPN durante 1973-74, y en el Colegio de México laboró también como docente en el periodo 78 –80. Trabajó como investigador económico para la Dirección General de Programación Económica y Social de la Secretaría de la Presidencia (1971-74).

Como economista fue subgerente de investigación económica y financiera en 1982 y durante el periodo de Miguel De la Madrid se desempeñó como Director del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios del Banco de México de 1982 a 1988.

Zedillo en su tesis de doctorado³⁷, contempla una revisión histórica de la deuda externa pública mexicana desde 1824 a la fecha de elaboración, y el análisis financiero está centrado a partir de 1954.

Lo que interesaba al estudiante Zedillo eran los factores financieros y el impacto de la deuda externa en el resto de la economía mexicana

Ocupó el cargo de Secretario de programación y Presupuesto entre 88 y 89.

37 “Endeudamiento público externo en México: Historia reciente y futuro crecimiento óptimo ligado al petróleo”.

Del 7 de enero del 92 al 29 de noviembre de 1993, Zedillo estuvo como titular de la SEP, el gremio magisterial nunca lo olvidará después de haber cesado a 509 maestros disidentes de la sección VII de Chiapas acusados de abandono de empleo por ser brigadistas. El asunto fue el acuerdo sostenido entre el gobernador de Chiapas y Zedillo en hacer descuentos a los brigadistas para romper el movimiento. Finalmente cinco millones de nuevos pesos nunca se entregaron a los disidentes.

Los profesores disidentes desde entonces advertían “Si Zedillo llega a la presidencia de México, le espera al país un sexenio de recorte presupuestal y de despido masivo de trabajadores de la educación”³⁸

Ernesto Zedillo impulsó en ese período la Reforma Educativa iniciada por Bartlett, cuya consecuencia fue el despido de los profesores y eliminó los dos primeros años de educación preescolar.

No conforme con esto, la SEP presentó los nuevos textos de Historia de México, para 4º, 5º y 6º grado de primaria, en donde se confirmaba la legitimación de Salinas como presidente y se criticaba a varios personajes e instituciones de la historia nacional y reciente como los ex presidentes Luis Echeverría y López Portillo.

El contenido incluía la supresión de algunos pasajes y personajes históricos como El Pípila y los Niños Héroes. Así, Zedillo hubiera seguido con su proyecto de modernización que fue interrumpido por la invitación de Luis Donaldo Colosio para dirigir su campaña.

El 30 de noviembre de 1993, Ernesto Zedillo renunció a la Secretaría de Educación previo consejo de Salinas después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República, ocurrido el 23 de marzo de 1994, el PRI postuló a Ernesto Zedillo para ocupar dicho cargo.

³⁸ Proceso # 909 4 de abril de 1994 p. 13

HECHOS

*En medio de un ambiente de tensión producido por los acontecimientos en Chiapas, Ernesto Zedillo Ponce de León y su lema “**Bienestar para tu familia**”, resultó ganador como presidente de la república con 17 millones de votos. A fines del 94 en México había un déficit en la cuenta corriente, 27 mil millones de dólares con capital especulativo y el peso estaba sobrevaluado. El 20 de noviembre de ese año, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo se reunieron con sus respectivos equipos de economía. Se dice que ahí se discutieron cuáles eran las alternativas para enfrentar la fuga de capitales.*

El equipo de Zedillo propuso devaluar el peso en un 15 % mientras que Pedro Aspe del grupo Salinista, se opuso a esa medida porque implicaba romper el Pacto de Solidaridad Económico entre gobierno, empresarios y sindicatos. El gobierno de Salinas confiaba tanto en la solidez de la economía que decidió canjear a los inversionistas Certificados de la Tesorería respaldados en pesos por Tesobonos, lo que implicaba que el gobierno tendría que pagar en dólares la deuda contratada originalmente en moneda nacional.

A pesar de las divergencias, acordaron mantener la flotación del peso que el presidente electo, es decir, Ernesto Zedillo y los sectores productivos ratificasen el Pacto de Solidaridad Económica.

Un peso sobrevaluado, significaba tener un dólar barato, lo que había llevado a muchas empresas a contratar créditos en dólares.

De su parte, el 9 de diciembre de 1994 el ex secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, declaró que el año siguiente la economía crecería un 4 % al mismo tiempo que la inflación no rebasaría ese porcentaje. Esas declaraciones dieron paso a nuevas fugas de capital, y el gobierno mexicano consideró necesario devaluar el peso mexicano en 15% o bien ampliar la banda de fluctuación cambiaria.

Según la información recabada, el 19 de diciembre Serra Puche consultó con los integrantes del Pacto de Solidaridad para tomar una decisión de común acuerdo.

El analista financiero Alberto Barranca, opinó que “ Serra Puche alertó a los empresarios para promover la fuga de capitales”.

Las reservas internacionales cayeron de 12,200 millones de dólares a 3,483 en treinta días y para el 95 el gobierno mexicano tendría que pagar el vencimiento de tesobonos. Acto seguido, Serra Puche manifestó “ Me parece que el argumento de que una crisis financiera pueda gestar en tres días, cae por su propio peso, pero no hay más que ver los sucesos y los desequilibrios que se acumularon durante 1994 para darnos cuenta que se trata de una crisis que se fue acumulando a lo largo de los meses “. (SIC)

Desde luego, Zedillo aseguró que... < el problema fue la crisis financiera, la gran salida de capitales ya en una circunstancia de prácticamente de insolvencia del país, un agotamiento de las reservas internacionales y la exigibilidad de las obligaciones. México fue tristemente el conejillo de indias de la nueva globalización en la era en que vivimos”³⁹

Las tasas de interés anualizadas fueron de 55%. El ex presidente de Estados Unidos, Bill Clinton ordenó al departamento de Tesoro que prestara a México 20 mil millones de dólares y también presionó a los organismos internacionales para que hicieran otro préstamo de 53 mmd. Cada dólar estaba garantizado con las facturas de PEMEX.

El error de diciembre ya había alcanzado estragos en toda América Latina y fue llamado Efecto Tequila. A Jaime Serra Puche le costó el puesto en la Secretaría de Hacienda.

La economía cayó en un 7 % al alcanzar la moneda ocho pesos por dólar. El IVA subió al 15 % y el PIB que era de 3.3 bajó a 7 %.

³⁹ Krauze, Enrique *La construcción de la democracia* México Clío 2000

Las consecuencias del error de diciembre fueron:

- ❖ *Miles de familias perdieron casas, autos y pequeños negocios*
 - ❖ *Las empresas que no cerraron hicieron recortes drásticos de personal*
 - ❖ *Cerca de un millón 500 mil trabajadores se quedaron sin empleo.*
 - ❖ *El número de indocumentados se incrementó hacia el país vecino arriesgando la vida mientras las autoridades reforzaron la vigilancia en la frontera.*
 - ❖ *Entre 1995 y 96 se privatizaron los ferrocarriles y las comunicaciones vía satélite y concesionó a los particulares la administración de los puertos aéreos y marítimos con el ánimo de reactivar la inversión privada.*
 - ❖ *Ernesto Zedillo “acudió” al auxilio de la banca y decidió venderla a dueños de Casa de bolsa. Bancreser, Banca Serfin, Bancomer, Banamex, Centro Bursátil, Vital y los que faltan tuvieron como principal cliente al gobierno. Pero cuando el gobierno logró tener un superávit fiscal, {esta se encontró con una gran cantidad de recursos que era necesario colocar como créditos.*

Con el aumento espectacular a las tasas de interés que siguió a la devaluación, miles de personas no pudieron pagar sus deudas y el problema de los préstamos vencidos o incobrables, se agudizó al grado de que la mayoría de los bancos estuvo al borde de la quiebra.

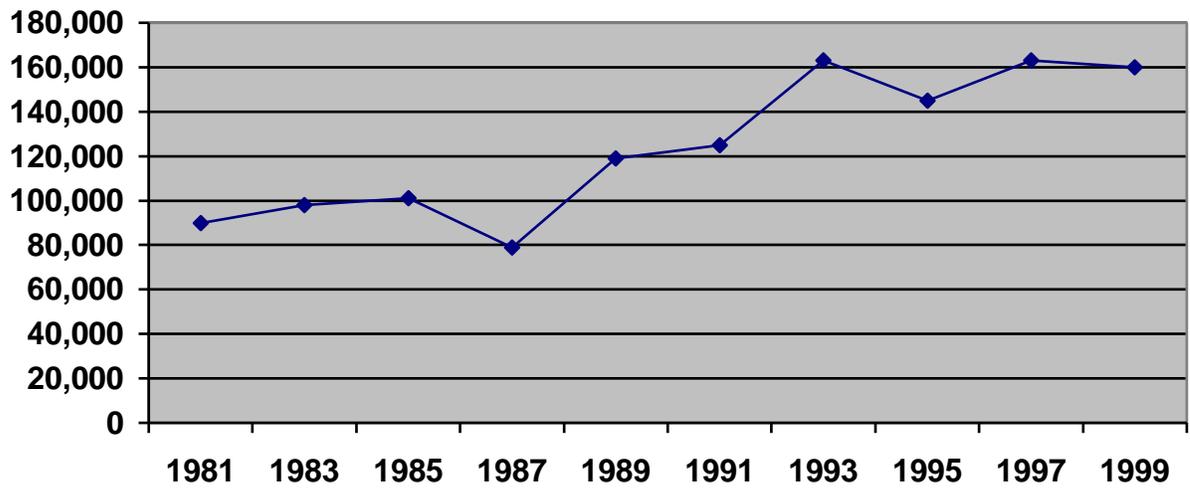
En resumen, los diez puntos de Zedillo fueron los siguientes

- ❖ *Inversión pública superior al 25 % y creación de otro marco fiscal*
- ❖ *Cuatro años de gracia sin pago de impuestos a los nuevos activos de las empresas nuevas.*

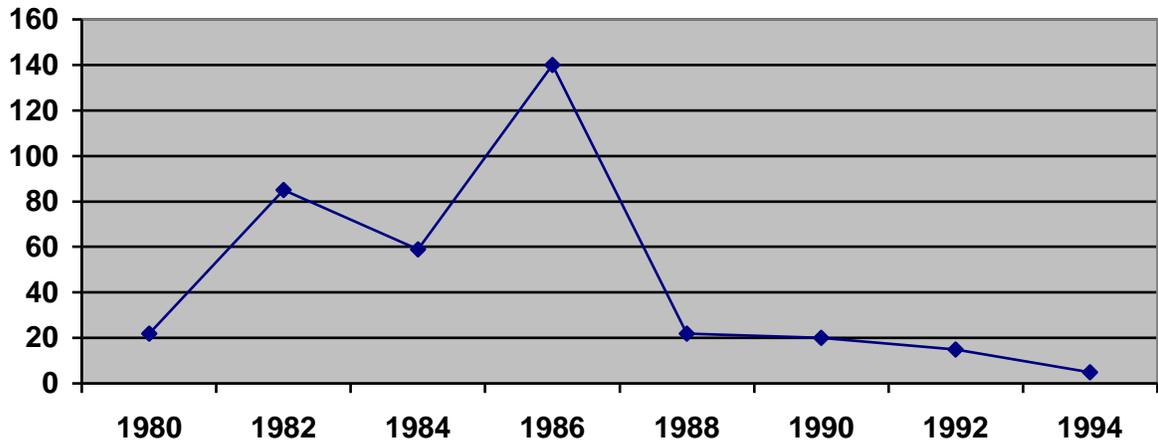
- ❖ *Desregulación administrativa integral y apertura financiera para bajar créditos.*
- ❖ *Aranceles a las importaciones para evitar prácticas desleales contra productores.*
- ❖ *Reducción de la carga tributaria a trabajadores de medianos y de bajos ingresos.*

- ❖ *Pasó la época en que rectoría del Estado significaba participación indiscriminada.*
- ❖ *Un órgano descentralizado hará los cobros del fisco de manera transparente.*
- ❖ *Trato justo a los particulares.*
- ❖ *Combate a los abusos y prácticas monopólicas.*

*Deuda externa 1982-2000
(Millones de Dólares)*



Inflación 1982-1995(salinas)



1.7 Chiapas: una ventana al México Neoliberal

Del programa radiofónico “Del Campo y la Ciudad”, que transmitiera Radio Educación 1060 AM se retoma esta grabación:

La revolución mexicana tuvo un carácter marginal y anti Agrarista en Chiapas. El movimiento social apareció como algo externo y ajeno a los campesinos, los pocos peones que participaban se hicieron aliados a los terratenientes, defendiendo lo que hasta entonces había sido su medio básico de sustento: la finca.

Antes de 1890 en Chiapas, los tzotziles y tzeltales vivían y trabajaban en sus propios terrenos. Algunos iban lejos, llevando carga en sus espaldas, otros trabajaban en San Cristóbal y algunos en fincas pero siempre trataban de dormir en sus propios parajes. Pero en esos años, todo empezó a cambiar, primero subió el precio del café en el mercado mundial, poco después empezaban a llegar a Chiapas negociantes de muchos países buscando donde sembrar plantación de café y en pocos años más llegaron buscando gente en los altos para trabajar en las fincas nuevas.

Los finqueros en su mayoría eran alemanes, hombres blancos y altos, buenos y malos. “ Algunos nunca nos daban bastante de comer, pero cuando nos trataban bien, trabajábamos mejor, teníamos llenos los estómagos—pues. Mi difunto papá decía que mejor no fuéramos a las fincas donde no había comida, bueno, era muy feo el trabajo de la finca, pero como allí nos habíamos criado y teníamos a donde dormir regresábamos muy poco. Uno o dos meses o hasta una o 2 semanas y volvíamos a la finca, pues estábamos acostumbrados, pero se pagaba muy poco y el trabajo era muy duro. Cada dueño de finca mandaba de acuerdo en su propio gusto y también nos pagaba y daba de comer según su gusto. Siempre había fincas donde la comida no era buena, donde pasábamos hambre, en otras había por lo menos tortillas, pero contaditas, daban 3 o 4 nomás y nosotros estábamos acostumbrados a comer muchas, así es que no nos llenábamos, por eso los trabajadores no queríamos quedarnos y escapábamos y buscábamos otra finca mejor donde no costaba tanto vivir, así eran las fincas en mi juventud”. (SIC)

Mientras que en el resto del país la lucha armada tuvo como objetivo la destrucción de los terratenientes como clase social, en Chiapas, el movimiento social de 1910 se transformó en una contra revolución dirigida por los terratenientes enfrentados al poder central.

Los propósitos fundamentales de la reforma agraria fueron no afectar los intereses de los poderosos y garantizar la persistencia de sus privilegios en la sociedad Chiapaneca. Durante el régimen del general Lázaro Cárdenas se movilizaron los campesinos y jornaleros agrícolas y para la organización corporativista repartiendo o afectando los latifundios. Sin embargo, la reforma agraria Cardenista siguió favoreciendo los intereses de los terratenientes. Se expropiaron algunas tierras para atender el problema de los jornaleros y proporcionar fuerza de trabajo para fincas y plantaciones de estos grandes terratenientes.

La movilización y organización de los jornaleros, peones acaudalados y campesinos, provocó la organización de los terratenientes. Se crearon asociaciones ganaderas con autorización gubernamental para formar la policía rural montada que al amparo de la ley estatal, reprimía los intentos de invasiones y tomas de tierra. A pesar de esta situación, se quintuplicó la cantidad de tierras repartidas en la década de los 30's la población ejidal creció y se crearon nuevos sectores en la sociedad rural regional.

Desde 1940 hasta el inicio de los setentas, el reparto de tierras en Chiapas, se fundamenta en la expansión de la frontera agrícola y el fomento a la colonización de los extensos terrenos nacionales del Estado, sea por la vía ejidal o bien fortaleciendo la propiedad privada a través de la dotación o asignación de terrenos a los nacionaleros esto es, particulares y el otorgamiento de inafectabilidad ganadera y agrícola.

Durante los años setentas emerge un fuerte movimiento campesino que se ha ido extendiendo a lo largo del país, el desarrollo socioeconómico estatal se inserta en el proceso nacional con nuevas formas. Se le asigna a Chiapas un papel de proveedor de energía, combustibles, fósiles, hidroeléctrica y productos agropecuarios acentuándose los conflictos. Se crean los nuevos centros de población ejidal, terrenos reales o vírgenes que sirvan de válvula de escape para Chiapas y otros estados. El gobierno estatal lleva a cabo en 1984 el Plan de Rehabilitación Agrario con la compra de tierras invadidas para indemnizar a los propietarios privados. Con todas estas acciones, el Estado da por terminado el reparto agrario en un contexto de modernización, privatización y libre mercado.

El gobierno estatal llevó a cabo en 1984 el Plan de Rehabilitación agrario con la compra de tierras invadidas para indemnizar a los propietarios privados. Con estas acciones, el Estado da por terminado el reparto agrario en un contexto de modernización, privatización y libre mercado.

Los antecedentes anteriores aluden brevemente a la situación económico-social de Chiapas desde hace más de un siglo. Sin embargo, dado que el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional rebasó las fronteras del país, preciso es informar sobre uno de los estados más ricos de México.

Chiapas, uno de los estados más bellos del país, cuenta nada más que con 75,634 kilómetros cuadrados lo que equivale al 3.8% del territorio nacional. Mientras, la selva Lacandona tiene mil kilómetros cuadrados, Los Altos de Chiapas, es una región montañosa de 25 mil kilómetros. En ella existen 27 municipios con 40 pueblos de tradiciones propias, autónomas todas ellas en sus costumbres y organización social.

En Chiapas, hasta 1990, había 3,210 496 habitantes en el estado, de los cuales el mayor número es de mujeres 1 605 723. El 59.61% vive en el medio rural. Los recursos agrícolas, ganaderos, petroleros y energía eléctrica se suman a las tres de las cuatro presas más grandes del país: La Angostura, Nezahualcóyotl y Chicoasén que en resumen proporcionan el 60% de la energía eléctrica del país.

Paradójicamente, el 33.1% de los chiapanecos carece de este importante servicio y es de los estados más pobres del sur junto con el estado de Oaxaca debido a que el salario es muy bajo, hablamos de que el 39.9% recibe menos de un salario mínimo, el 21.2% percibe entre uno y dos salarios mínimos y sólo el 3.6% recibe más de cinco salarios mínimos.

En el rubro de la educación en las zonas de conflicto, la situación no es mejor. En Ocosingo por citar un ejemplo, dos de cada cinco habitantes en edad escolar no asiste a la escuela. En las Margaritas, uno de cada tres y en Altamirano, tres de cada diez.

En el terreno de la salud, en Chiapas se encuentra un médico por cada 1 500 habitantes y las enfermedades cotidianas siguen siendo las mismas desde hace varias décadas: desnutrición, infecciones intestinales y respiratorias y tuberculosis.

Hay que subrayar que el 73 % de los municipios está formado por casas con piso de tierra sin ningún recubrimiento. Por si fuera poco, dos de cada cinco viviendas no tienen el servicio de agua potable ni energía eléctrica y el 84% en las zonas de conflicto carecen también de drenaje.

Si los datos no mienten, 716 000 chiapanecos hablan alguna lengua indígena y el 63.3% habla español, mientras el 32% de la población de más de cinco años habla alguna lengua indígena y no el castellano. La religión ha causado también conflictos internos; católicos y protestantes se han enfrentado y el resultado es que han disminuido los católicos. No obstante, Chiapas destaca en cuestión religiosa al alcanzar el 89.7% de católicos.

1.8 GLOSARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS

Balanza de pagos. *Presentación en tablas de las transacciones de crédito y de débito de un país con los demás países e instituciones internacionales, se efectúan y publican en forma similar a las cuentas de ingreso y gasto de las compras. Estas transacciones se dividen en dos grandes grupos: cuenta corriente y cuenta de capital.*

Crecimiento sostenido. *Se manifiesta cuando en un período de tiempo relativamente prolongado, las inversiones superan un cierto nivel el cual junto con la disponibilidad de fuerza de trabajo permite una expansión.*

Crisis. *Mutación considerable que acaece en una enfermedad, ya sea para mejorarse o para que se agrave el enfermo. Por extensión, momento decisivo de un negocio.*

Crisis Económica. *Se caracteriza por el estallido de todas las contradicciones de la economía capitalista. La crisis económica se manifiesta en la superproducción de mercancías y en el hecho de que se acentúan en forma brusca las dificultades de venta.*

Cuenta Corriente. *Es el tipo más común de cuenta bancaria, en la cual los depósitos no obtienen interés, pero se pueden retirar por medio de cheques en cualquier momento. Es también parte de las cuentas de balanza de pagos que registre las transacciones corrientes, es decir, los que no son de capitales.*

Economía Mixta. *Son sistemas económicos que no son de capitalismo puro al tener sectores públicos considerables. Constituye la forma más extendida de organización de todos los países industriales.*

Economía Política. Término dado por Antoine de Montchrétien en 1613 y es la economía del país, por contraposición a la administración de los patrimonios individuales.

Encaje legal. Porcentaje que respecto del total de los recursos ajenos de un banco, alcanzan el saldo de sus depósitos en el banco central.

Especulación. Comprar y vender con la esperanza de realizar compras y ventas con una ganancia, después cuando los precios hayan cambiado.

Gasto Corriente. Current expenditure.-
Gasto en renglones recurrentes, en el gobierno, los negocios de cuentas privadas.

Gasto Público. Gastos del gobierno central, autoridades locales y empresas públicas en bienes y servicios, subsidios y transferencias y servicios de la deuda..

Inflación. Elevación del nivel general de precios, se habla de inflación, de costos, cuando en lo fundamental se debe al alza de los factores de producción, salarios, tipos de interés, precios de suelo, de la energía, de las materias primas.

Liberalismo. Conjunto de ideas que favorecen el máximo de libertad en el orden económico, con la puesta en el mercado de la tierra sin vinculaciones con la libre contratación de trabajo, la libertad de comercio de bienes y la libre circulación de capitales.

Libre Mercado. Mercado en el que se permite que actúen las fuerzas de la oferta y la demanda sin ser obstaculizadas por regulaciones gubernamentales u otras interferencias.

Superhabit Cantidad en la cual una cuenta excede en los ingresos de los pagos. Se contraponen con la idea de déficit. No tiene plural y siendo un término latino se utiliza por igual en diversidad de idiomas.

CAPÍTULO II EL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL DISCURSO OFICIAL

Para alcanzar los objetivos de esta investigación, citaremos inicialmente el corpus correspondiente.

Se seleccionó la introducción al primer informe de cada uno de los tres ex gobernantes priístas en virtud de ser un discurso oficial y su contenido general y breve. Nos referimos a Miguel De la Madrid, a Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo como integrantes del partido gobernante de la nación en las postrimerías del siglo XX.

Objetivos: A) Encontrar la significación de los mensajes en los discursos oficiales, B) Determinar y jerarquizar a los personajes aludidos, C) Reconocer las principales frases, D) Investigar si existe una continuidad en la política económica a partir del ex presidente Miguel de la Madrid..

Metodología

De la corriente teórica del estructuralismo, se parte fundamentalmente de la lingüística y de disciplinas afines como la semántica, retórica y gramática para alcanzar los objetivos citados.

En un principio se aplicó la propuesta de Ducrot, La argumentación de autoridad, que fue descartada luego de iniciar el análisis lo que determinó el cambio del autor a BENVENISTE.

2.1 MARCO TEÓRICO

La enunciación afirma Benveniste, es un acto que apunta directamente a ligar el oyente al locutor por el nexo de algún sentimiento, social o de otro género.

La enunciación se basa en el empleo de las formas que “ es un conjunto de reglas que fijan las condiciones sintácticas en las que las formas pueden o deben aparecer normalmente, por pertenecer a un paradigma que abarca las

*las elecciones posibles*⁴⁰ Los primeros elementos constitutivos de un proceso de enunciación son: el locutor que es quien enuncia y el alocutario, aquel a quien se dirige el enunciado. Ambos se denominan indiferentemente interlocutores.

Una de las categorías del Aparato Formal de la Enunciación es conocida como individuos lingüísticos, y Benveniste la define como: formas que remite siempre y solamente a individuos, trátase de personas, de momentos, de lugares por oposición a los términos nominales que remiten a conceptos. Esta categoría servirá para identificar personajes o lugares en el discurso.

El enunciado está definido como, la realización de una oración en forma de una secuencia sonora o gráfica determinada, localizada en un punto determinado del espacio y del tiempo, dentro del cual se determina el sentido. “Es la semantización de la lengua lo que ocupa el centro de este aspecto de la enunciación, y conduce a la teoría del signo y al análisis de la significancia”⁴¹

La semántica analiza el significado de los signos lingüísticos y examina el aspecto del contenido en su relación con el aspecto formal.

La palabra es un signo lingüístico mínimo con independencia sintáctica que tiene un contenido semántico, es decir, un significado.

Benveniste afirma que el sentido de una frase es su idea, y el sentido de una palabra es su empleo. De esta forma el locutor reúne palabras que con ese empleo adoptan un sentido particular. Pero aparte es necesario citar el término referente que alude precisamente al objeto particular al que la palabra corresponde, en circunstancias específicas.

¿Qué es el sentido? El sentido de la frase está en la totalidad de la idea percibida por una comprensión global. La forma en cambio es la disociación analítica del enunciado empujado hasta las unidades semánticas, las palabras. El sentido que ha de ser portado es decir, el mensaje, es definido, delimitado, organizado por mediación de las palabras, y el sentido de las palabras, es determinado por relación con el contexto de situación.

⁴⁰ Benveniste Émile, *Problemas de Lingüística General* Tomo II 1997 p.82

⁴¹ Ibídem op. cit. p 84

Por otro lado, Ducrot asegura que al lenguaje se atribuyen distintas funciones y por ello otra de las disciplinas relacionadas con la lingüística cuyo fin es la significación es la gramática que se descompone en dos partes: La primera es la morfología, que trata de las palabras, tomadas independientemente de sus relaciones en la frase. Por un lado, se las distribuye en diferentes clases, llamadas "partes del discurso" y son el nombre, verbo, etc.

Por la otra, se indican todas las variaciones que puede sufrir una misma palabra, dando las reglas para la formación de los géneros y los números.

La sintaxis trata de la combinación de las palabras en la frase. Los problemas de que se ocupa la sintaxis se refieren al orden de las palabras y el **diccionario o léxico** indica el o los sentidos que poseen las palabras.

La gramática que es el arte de hablar y escribir correctamente nos proporciona las categorías principales que son :

Sustantivos, que son palabras que designan cosas.

Adjetivos, que designan propiedades

Verbos, significa unas veces existencia o estado, acción o pasión, es la voz principal del predicado y sirve para referir este al sujeto

Adverbios, es voz invariable que se junta al verbo y al adjetivo para significar los modos o circunstancias de la acción o de la cualidad.

Preposiciones, son voces invariables que indican siempre relación a la sustancia, se relaciona con sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.

Conjunciones, tienen como función unir o coordinar dos palabras o dos oraciones.

Interjecciones, sirven para expresar impulsos y afectos súbitos, además de que con ellas se puede llamar, animar, mandar y mostrar deseos.

Predicados. Consisten en atribuir una propiedad.

Nombres comunes, que es un recurso ante la imposibilidad de disponer de un nombre para cada cosa.

La oración gramatical se define como la palabra o conjunto de palabras con sentido completo y con unidad de entonación.

La oración por su estructura básica consta de sujeto y predicado, el sujeto es aquello de que se dice algo y el predicado es lo que se dice o predica en la oración.

2.2 LA RETÓRICA EN SUS INICIOS

La palabra retórica viene del latín rhetórica y según Helena Beristáin, “Es el arte de elaborar discursos gramaticalmente correctos, elegantes, y sobre todo, persuasivos”.⁴²

El nacimiento de la retórica como disciplina específica es el primer testimonio en la tradición occidental, de una reflexión sobre el lenguaje. La primera mención surgió en el siglo V antes de nuestra era en Sicilia. Una leyenda cuenta que Hierón, tirano de Siracusa, había llegado al extremo de prohibir a sus súbditos el uso de la palabra, lo que trajo como consecuencia que los hombres estuvieran conscientes de la importancia de hablar, y gracias a Corax y Tisias surgió la retórica.

En ese lugar, la retórica estaba pensada como enseñanza sistemática y sujeta a un arte, a tal extremo, que los ciudadanos que tuviesen aspiraciones de empleo en la administración pública debían adquirir práctica en la oratoria. “Hacer ver en su defensa que el orador tiene un papel mucho más importante en la democracia que en la oligarquía”

Tisias y Corax desarrollaron la enseñanza de la oratoria con ejemplos, presentación de la coartada o argumentación como género judicial. La retórica de aquel entonces, señalan algunos investigadores, tenía una doble característica bien definida: de una parte, una dimensión emocional que hacía del orador un artífice de la persuasión, y por otra, una actitud decididamente forense, que contemplaba a la triquiñuela y verosimilitud como su arma más eficiente.

Cabe Señalar que el género forense versa sobre la justicia o injusticia de hechos pasados cometidos por un sujeto a quien se acusa o se defiende. Su finalidad es ventilar juicios y litigios o pleitos ante el juez con la presencia de jueces y público. El representante de esta forma retórica fue Gorgias, cuya doctrina se fundamenta en el arte de lo que es persuadible, no en el arte de la verdad.

⁴² Beristáin, Helena *Diccionario de Retórica y Política* México 1995 p.421

*Su aportación consistió en dos elementos dignos de atención: el cuidado minucioso de la dicción, que es característico de la escuela sofista y el atender especialmente a la circunstancia y a la oportunidad, al *cairós*, para el hábil desenlace de la acción oratoria.*

Más adelante, la inclinación retórica de los sofistas manifestaba un constante afán por la formación oratoria del hombre con vistas a su intervención en los asuntos de la ciudad, para ello, Protágoras ponía el acento en el lenguaje, la gramática y la dialéctica.

*Aunque son numerosos los oradores surgidos de la escuela sofista, sólo unos cuantos alcanzaron renombre como **Trásimaco, Eueno de Paros, Pánfilo-Calipo, Teodoro de Bizancio, Licimnio y Terámenes.***

*Los sofistas formaron una escuela de filósofos alrededor de 450 a.c. y se interesaban en las mismas cosas que Sócrates. La conducta personal, los principios de la ley y la moral, la naturaleza de las relaciones hacia su polis. Sofistas viene de la palabra *sophia* y *sophia* significaba sabiduría, conocimiento y talento práctico. De acuerdo a Silverberg, hoy, sofista es una palabra acusatoria. Cuando decimos de alguien que es un sofista queremos decir que es un conversador voluble y cínico que distorsiona la verdad para probar cualquier punto que desea sostener. No tenía el mismo significado en la antigua Atenas. Sofista era, simplemente, una especie de profesor que enseñaba la *sophia*".*

Sócrates, nacido en Atenas (470 a 399 a.c.) se oponía a la retórica porque percibía que en la conversación, era muy fácil que se perdieran los valores. El ateniense no escribió nada de su pensamiento porque en aquellos tiempos no se usaba escribir. En realidad lo que se sabe de Sócrates se debe a los escritos de Platón quien fue discípulo de Sócrates y desarrolló el pensamiento de su maestro.

En Atenas se practicaba el diálogo y la conversación y Sócrates ejercía esta actividad que se puede considerar como su método, en virtud de que la plática se llevaba a cabo a base de preguntas a sus interlocutores y obligándolos a encontrar ellos mismos sus propias contradicciones con un marcado tono de ironía.

Es evidente que este pensador y analítico del pensamiento, no podría estar de acuerdo con los sofistas y su enseñanza de la retórica en tanto éstos la tenían como un medio para conseguir un fin deseado, la honestidad del sabio ateniense capaz de distinguir lo bueno y lo malo por sus consecuencias nunca aceptaría a la retórica como tal.

Además, los métodos de los sofistas eran diferentes por completo. Por una parte, aceptaban honorarios, viajaban de ciudad en ciudad dando conferencias sobre diversos temas. Por una suma fijada, un sofista hablaba de “ cómo conducir bien los negocios privados de uno, qué es la buena poesía o cómo puede servir mejor un hombre a su país”.

Otra diferencia entre los sofistas y Sócrates consistió en lo que enseñaban. Los sofistas impartían las clases pero evitaban las preguntas del público. Estas diferencias hicieron que Sócrates no aceptara a los sofistas ni sabios ni ignorantes, porque a su modo de ver, todos eran igualmente perjudiciables. “ Los sofistas desagradaban a Sócrates porque tendían a impedir que los hombres pensaran por sí mismos”

“ El deber de un hombre consistirá en ser capaz de dar cuenta, de tener una justificación racional de lo que cree y de lo que hace”. Señala Taylor al estudiar el pensamiento de Sócrates.

Con el paso del tiempo la retórica había alcanzado un lugar importante en la educación en Atenas y posteriormente en Grecia ; “ y el rol de Isócrates como orador brillante podría envolver al individuo, olvidando los valores supremos que mencionaba Platón”⁴³

Amigo por más de veinte años y discípulo de Sócrates, Platón heredó de su maestro la importancia de la filosofía

“ la idea de que la verdadera causa o explicación de las cosas hay que buscarla no al principio, sino al fin”, es decir, su punto de vista era teleológico.

En la época de Aristóteles (384- 322 a.c.) el filósofo negaba la cualidad de arte a la retórica porque adoptó un punto de vista ateniense, debido a sus años de estudio con Platón y su estancia en Atenas. Sus argumentos se basaban en que aquélla carecía de campo propio y su objetivo se limitaba a persuadir...“ la retórica tiene el poder de persuadir a los contrarios igual que la dialéctica”.

⁴³ Aristóteles *Retórica* Instituto de Estudios Políticos 1953 p.XVIII

El filósofo estagirita representaba a la Academia y sus discursos estaban dirigidos a Isócrates y en contra de la escuela Sofista a la que pertenecía el citado orador. Como respuesta a este suceso, Cefisodaro contestó un artículo a Platón sobre los ataques a la retórica, cuidando la estilística. Entonces Aristóteles, se sintió obligado a recopilar y explicar algunos textos de retórica y a la postre, pudo aceptarla como parte de su sistema de conocimiento.

El ilustre pensador resumió así el estudio de la Retórica:

“Hay tres especies de retórica, según el número, pues son fundamentalmente otras tantas las clases de oyentes. Pues el discurso está compuesto de tres cosas: el que perora, aquello sobre que habla y aquel a quien habla, y el fin del discurso se refiere a éste, es decir, al oyente. Necesariamente el oyente es o espectador o juez, y si juez, lo es o de las cosas sucedidas o de las que van a suceder”.⁴⁴

La retórica antigua presenta sucesivamente cuatro partes principales correspondientes a cuatro operaciones casi simultáneas, mediante las cuales se elabora y se pronuncia el discurso oratorio: Inventio, dispositio, elocutio y actio según Aristóteles.

La inventio abarca lo relativo a la concepción del discurso, el hallazgo de las ideas generales, los argumentos, los recursos persuasivos. Asimismo examina cada una de las otras tres desde el punto de vista del emisor, del receptor y del mensaje mismo.

La dispositio organiza lo hallado en la inventio, distribuyéndolo en ciertos apartados o partes: exordio (con proposición, división e insinuación) , narración ; argumentación (que contiene confirmación y refutación) y epílogo (conperoración).

La elocutio analiza cuanto atañe a verter la argumentación en oraciones gramaticalmente correctas en forma precisa y clara con el objeto de que sirvan para convencer, y en forma elegante con el fin de lograr un impacto psicológico que sirva para la persuasión. La elegancia se logra mediante el empleo de figuras, metaplasmos y metataxias , tropos y figuras de pensamiento. Es decir en una parte de la elocutio, la electio se dirigen las expresiones incluyendo las figuras y se redacta o se construye el texto.

⁴⁴ Aristóteles *Retórica* Madrid Aguilar 1968 p. 45

En la actualidad suele llamarse solamente a esta parte de la elocutio, el lenguaje figurado, es decir, a la parte denominada electio que normaba la elección de los giros verbales que individualizan el discurso y determinan la producción de efectos estilísticos.

La actio, hipocrísis o pronuntatio, era la puesta en escena del orador al recitar el discurso. Durante los veinte siglos posteriores la retórica sufre varias modificaciones esenciales. Ante todo, abandona el enfoque pragmático inmediato y ya no enseña como persuadir, sino cómo hacer un discurso hermoso; poco a poco han ido desapareciendo todos los géneros y hoy la retórica se reduce a la elocutio o arte del estilo.

2.3 FIGURAS DE RETÓRICA

Las figuras son giros o modos de hablar que embellecen o realzan la expresión de las ideas. Las figuras retóricas se clasifican en figuras de palabra, significación y pensamiento.

Las figuras de palabra, son aquellas cuya fuerza de expresión proviene de cierta disposición de las palabras en los enunciados y se subdividen en: figuras por adicción, repetición, supresión o por combinación.

Epanáfora. Repetición, se da cuando una misma palabra constituye sucesivamente el comienzo de frases que expresan ideas similares y diferentes. Esta figura tiene mucho encanto y da expresividad y vigor en gran medida, por tanto cabe usarlo para embellecer como para amplificar.

Traducción. Traducción, hace posible que la misma palabra se introduzca con frecuencia, no sólo sin ofender el buen gusto, sino haciendo el estilo más elegante. También a este tipo de figura corresponde el uso de la misma palabra, primero con una función y después con otra.

Antítesis. Contentio, se presenta cuando el estilo se construye a base de contrarios.

Máxima. Sententia, es un dicho sacado de la vida, que muestra de modo conciso lo que pasa o debía de pasar en ella.

Las máximas pueden ser simples o dobles y se las puede presentar con o sin razones. Sólo rara vez debemos intercalar máximas para que parezca que defendemos el caso y no que predicamos moralejas. Cuando se las disemina así, añaden mucha elegancia al discurso. Aparte esto cuando el oyente escucha un principio indiscutible sacado de la vida ordinaria y aplicado a una causa, debe dar su aprobación tácita.

Igual Cadencia. Similiter Cadens. *Esta figura se presenta cuando, en el mismo período, aparecen dos o más palabras en el mismo caso y con terminaciones semejantes.*

Igual Desinencia. Similiter Desinens. *Se da cuando las terminaciones de la palabra son semejantes, aunque se trate de términos indeclinables.*

Definición. Definitio. *Capta breve y nítidamente las cualidades características de una cosa.*

Transición. Transitio. *Es el nombre que se da a la figura por la cual se recuerda brevemente lo que se ha dicho y con la misma brevedad se expone lo que sigue.*

Conjunción. Conjunctio. *Se da cuando las frases previas y siguientes se mantienen unidas colocando el verbo entre ellas.*

Adjunción. Adiunctio. *Se presenta cuando el verbo que une la oración no está colocado en medio, sino al principio o al final.*

Retruécano. Commutatio. *Se presenta cuando se expresan dos ideas discrepantes por trasposición, de modo que la segunda se deriva de la primera, aunque es su contradictoria.*

Permisión. Permissio. *Se produce cuando se indica en el discurso que se cede y se somete todo el asunto a la voluntad de otro.*

Éliminación. Expositio. *Se verifica cuando tras enumerar las diversas maneras en que pudo haberse efectuado algo, se descartan todas, salvo aquella en la que insistimos.*

Conclusión. Conclusio. *Deduca mediante un breve argumento, las consecuencias necesarias de lo que se dicho o hecho antes.*

Metonimia. Denominatio. *Es una figura que saca de un objeto muy afín o relacionado una expresión para sugerir el objeto indicado, sin llamarlo por su propio nombre:*

1. *Substituyendo el nombre de lo más grande por el de lo mínimo.*
2. *Substituyendo el nombre de la cosa inventada por el de inventor.*
3. *Substituyendo el instrumento por el poseedor.*
4. *Substituyendo la causa por el efecto.*
5. *Substituyendo el continente por el contenido*
6. *Substituyendo el contenido por el continente*

Hipérbaton Transgressio. *Trastorna el orden de la palabra mediante:*

- *Anástrofe o Perversio. Alteración del orden natural.*
- *Transposición o Transiectio. que cambia el orden de la palabra para que tenga un ritmo más favorable.*

Hipérbole o Superlatio. *Manera del lenguaje para exagerar la verdad, ya con el fin de magnificar algo, ya con el de minimizarlo. Se utiliza independientemente o por comparación.*

Sinécdote. Intellectio. *Se presenta cuando se denomina el todo por una parte, o una parte por el todo.*

- *El todo puede ser entendido por la parte, o la parte por el todo.*
- *Lo singular puede ser entendido por lo plural y lo plural por lo singular.*

Alegoría. Permutatio. *Manera del lenguaje que literalmente denota una cosa y por su significado otra. Tiene tres formas:*

- A) *Comparación; cuando se reúnen varias metáforas que nacen por la similitud en el modo de expresión.*
- B) *Argumento, cuando la semejanza se saca de una persona, lugar u objeto, para magnificar o disminuir.*
- C) *Contraste, cuando por burla se llama a una cosa lo que es su contrario.*

FIGURAS DE RETÓRICA DE PENSAMIENTO

Se llaman figuras retóricas de pensamiento porque afectan al pensamiento hallado en el autor para construir su discurso.

Distribución o distributio. *Se presenta cuando se asignan ciertos roles específicos a algunas cosas o personas.*

Franqueza o licentia. *Se da cuando al hablar ante aquellos a quienes debemos reverencia, o temor, ejercemos no obstante, nuestro derecho a expresarnos, porque nos parece justificado reprenderlos, a ellos o a personas que les son queridas, por alguna falta.*

Expresión Modesta o diminutio. *Ocurre cuando afirmamos que por naturaleza, fortuna o diligencia, nosotros o nuestros clientes poseemos algún privilegio excepcional, y para no dar la impresión de que somos arrogantes, lo declaramos con moderación o suavidad.*

Descripción Vívida o descriptio. *Es el nombre de la figura que contiene una exposición clara, lúcida e impresionante de las consecuencias de un acto.*

División o diviso. *Separa las alternativas de una cuestión y las resuelve aduciendo una razón.*

Acumulación. Frequentatio. Se da cuando los puntos denominados por toda la cuestión se recogen en un pasaje, para hacer el discurso más impresionante, más agudo o más acusador.

Exposición o expositio. Consiste en abundar en el mismo tópico, fingiendo que no se dice nada nuevo. Se realiza de dos maneras:

- Repitiendo la misma idea
- Con sinónimos
- Enunciándolos simplemente:
- con ejemplos
- como conclusión.

Conmoración o Commoratio.- Se da cuando se insiste largamente sobre el asunto más fuerte, del que depende toda la causa, y se vuelve a él con frecuencia.

Antítesis o Contentio.- Se da cuando se reúnen los contrarios, la antítesis que es una figura de dicción, ofrece una rápida oposición de palabras, mientras que, como figura de pensamiento, las ideas contrarias se reúnen en una comparación.

Comparación o Similitud. Es una manera de lenguaje que traslada un elemento de semejanza, de una cosa a otra.

Ejemplo o exemplum. Es la mención de algo que se hizo o dijo en el pasado, junto con el nombre del actor o autor.

Simil o imago.- Es la comparación de una figura (forma) con otra, e implica un cierto parecido entre ellas. Sirve para hablar o censurar.

Personificación o conformatio.- Consiste en representar como presente a una persona ausente o en atribuir a una cosa muda o que carece de forma articulada, una forma definida y un lenguaje, o cierta conducta propia de su carácter.

Consición o Brevitas Es la expresión de una idea con el mínimo de palabras esenciales.

2.4 DE LOS INFORMES PRESIDENCIALES

El origen histórico de esta costumbre jurídico-política data de los primeros años de independencia, y fue Don Guadalupe Victoria el primer presidente de México quien pronunciara un discurso relativo a la situación política y administrativa prevaleciente.

Desde aquél tiempo han leído sus informes los siguientes presidentes que en forma cronológica son: Guadalupe Victoria (1824), Vicente Guerrero (1829), Anastasio Bustamante (1830), Melchor Muzquiz (1832), Manuel Gómez Pedraza (1832), Valentín Gómez Farías (1833), Antonio López de Santa Anna (1833), Miguel Barragán (1835), Nicolás Bravo (1839), Valentín Canalizo (1844), José Joaquín Herrera (1844), Mariano Paredes (1846), Mariano Salas (1846), Pedro María Anaya (1847), Manuel de la Peña y Peña (1848), Mariano Arista (1851), Juan Álvarez (1855), Ignacio Comonfort (1856), Benito Juárez (9 de mayo de 1861), Porfirio Díaz (1877), de hecho pronunció 53 informes, Francisco León de la Barra (1911), Francisco I. Madero (1912), Victoriano Huerta (1913), Álvaro Obregón (1921), Plutarco Elías Calles (1925), Emilio Portes Gil (1928), Pascual Ortiz Rubio (1930), Abelardo L. Rodríguez (1933), Lázaro Cárdenas (1934), Manuel Ávila Camacho (1940), Miguel Alemán Velasco (1946), Adolfo Ruiz Cortines (1952), Adolfo López Mateos (1958), Gustavo Díaz Ordaz (1964), Luis Echeverría Álvarez (1970), José López Portillo (1976), Miguel de la Madrid (1983), Carlos Salinas de Gortari (1989) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1995).

Los informes presidenciales constituyen testimonios y fuentes de primer orden para la historia, en cuanto expresan la orientación ideológica, decisiones y acciones públicas en torno a las cuales se han desenvuelto los jefes del ejecutivo.

“De esta manera la lectura de los mensajes de quienes han sido dirigentes de México revela los diversos programas políticos y sociales que han aparecido en cada etapa del país, pero más allá de las particularidades ...

impuestas por el tiempo y la evolución de las ideas, es posible distinguir dos grandes proyectos de nación: el que se nutre de la insurgencia popular y se reconoce con fisonomía propia en las necesidades y aspiraciones de las mayorías que quieren un país libre, justo y solidario, y el que desde siempre se aferra al privilegio minoritario y se propone instaurar formas de dominio identificadas con las metrópolis coloniales y no coloniales”⁴⁵

De esta forma, se denomina Discurso Oficial, al mensaje emanado por el ejecutivo o por cualquier autoridad del Estado. En el caso concreto del presidente, cuando el gobierno presenta el informe presidencial de acuerdo al artículo 69 Constitucional, emite un discurso oficial.

2.5 INTERPRETACIÓN DE LOS DISCURSOS

En este capítulo se presenta lo que en esencia es el QUÉ de la comunicación, y corresponde a la introducción del primer informe de cada uno de los tres últimos gobernantes del siglo XX del partido oficial de México que es el PRI.

*De la Madrid, Salinas y Zedillo, son también conocidos como **tecnócratas** por características personales como: 1) El ser economistas formados en el extranjero y haber trabajado muchos años en el sector financiero. 2) La ideología , “El papel que desempeñaron en los regímenes autoritarios burocráticos del Cono Sur-particularmente el predominio de los Chicago Boys en Chile durante el régimen de Pinochet-, ha hecho pensar que tienden a favorecer políticas económicas neoclásicas o monetaristas”.⁴⁶*

3) Estilo Intelectual: Es decir, una forma de entender problemas y adoptar políticas sustancialmente distintas de la de los políticos. Se cree en particular, que estos personajes tienden a favorecer soluciones técnicas para los problemas sociales.

⁴⁵ México a través de los Informes Presidenciales *Los mensajes políticos Tomo I* Secretaría de la Presidencia México 1976 p. XV

⁴⁶ Lindau Juan David *Los tecnócratas y la élite* México Joaquín Motriz 1993 p. 11

4) *Antinacionalistas.*- Se considera que los tecnócratas son también menos nacionalistas por el hecho de haber estudiado en el extranjero. Por la misma razón, se cree que son portadores de ideas extranjeras inadecuadas e inaplicables, que no entienden la realidad social de México ni sus ideosincracias, y que su experiencia limita su contacto e interés por las masas. De esta manera, los ex presidentes Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo son considerados tecnócratas así como muchos de sus colaboradores.

El haber seleccionado esos discursos obedece en primer lugar, a conocer lo que dicen los enunciantes por el lenguaje empleado en sus informes ante la difícil situación económica.

2.6 DISCURSO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

El primer informe de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, fue pronunciado el 1 de septiembre de 1983. Consta de catorce cuartillas y treinta y seis párrafos. El lenguaje empleado por el hablante alude a los siguientes tópicos: Democracia, economía, reformas, nacionalistas, nacionalismo, gobernar y acciones.

El ex.gobernante, se apoyó principalmente en algunas figuras de retórica como: conmoratio, exemplun, antítesis, hipérbole, distribución y sinécdoque. El párrafo presentado ejemplifica la figura de retórica y el número que aparece a la derecha corresponde a la ubicación en el discurso.

Conmoratio

El desarrollo sostenido, el empleo y el combate a la inflación, son la propuesta para la transformación económica del país. Ubicando como prioridad al hombre, este criterio sintetiza logros cuantitativos y cualitativos ; afirma los principios constitucionales de rectoría del estado, economía mixta y libertades económicas.

Es estrategia fundamental para gobernar, no sólo frente a la adversidad, sino hacia el cambio estructural. 10

Los temas mencionados por el hablante: desarrollo, empleo y combate a la inflación forman la columna vertebral de su discurso.

Exemplun

Frente a esta situación (de la crisis), ofrecimos actuar con decisión, firmeza y un claro sentido del rumbo que queremos. Propusimos como objetivo central mantener nuestras instituciones en el marco de las libertades consagradas por nuestra constitución. 21

En este enunciado, el locutor pronuncia el verbo ofrecimos en tiempo pretérito, lo que indica lo hecho en el pasado por el autor aunque no cite la fecha. El enunciado denota la firmeza del gobernante para gobernar, al mismo tiempo que se pudiera connotar también que alude a su gabinete. En el segundo enunciado, el verbo propusimos refuerza el exemplun.

Antítesis

Esta situación fue acelerándose conforme avanzaba el año de 1982; el producto nacional creció en los primeros meses, pero se desplomó en los últimos, arrastrando en su caída al empleo, mientras la inflación se triplicó en el curso del año. El peso se devaluó en seis veces. 17 *Contentio, que es una figura de pensamiento, se localiza al leer “ creció en y se desplomó en” al tener significados contrarios. No se citan las causas, tampoco se dan razones, únicamente el emisor se limita a informar.*

Hipérbole

El cambio que proponemos es revolucionario y progresista; la historia no puede, no debe volver atrás. 24 *De la Madrid menciona una hipérbole en su más alta exageración al mencionar dicho enunciado. La figura retórica denota algo grandioso, pero se ignora que cambio en dónde, o en qué.*

Distribución

Promovimos una reestructuración radical del Artículo 115 de la Constitución, para fortalecer las bases del Municipio Libre. 27 *El gobernante ha asignado un rol al artículo citado.*

Sinécdoque

Siete postulados fundamentales sintetizan la plataforma electoral por la que el pueblo mexicano votó. 3 *El enunciante menciona **siete postulados**, ambas palabras denotan el todo del asunto, tan es así, que no señala cuáles son. A un año de asumir la presidencia se puede pensar que sólo una minoría pudiera recordar cuáles son esos postulados.*

Adjunción

Es el resultado de la secuencia ideológica...

Es la filosofía política que arranca con...

Es la gran fuerza que, con base en...

En el párrafo 4 del discurso, se localiza la figura de dicción conocida como adjunción al presentar el verbo al principio.

QUIENES

En este primer informe, Miguel De la Madrid alude a su gabinete al citar enunciados en los cuales el uso del verbo en tiempo presente, involucra a la primera persona del plural nosotros, denotando con ello las acciones emprendidas. “ Frente a esta situación, ofrecimos actuar con decisión, firmeza y un claro sentido del rumbo que queremos”. 21

El párrafo 21 del discurso indica también la decisión del grupo (¿) gobernante, y para confirmar esta declaración, Miguel De la Madrid continúa: “ Propusimos como objetivo central mantener nuestras instituciones en el marco de las libertades consagradas por nuestra Constitución”.

En segunda instancia se localizaron enunciados en los que el emisor se refiere al gobernante al decir mi gobierno. “Inicié mi gobierno con dos marcos de referencia fundamentales: los compromisos políticos derivados del mandato electoral del 4 de julio de 1982 y la exigencia nacional de enfrentar, con decisión y firmeza, una situación económica crítica, de no ser controlada, significaba una amenaza para la estabilidad política y social del país.”

El uso del posesivo mi alude a la primera persona del singular yo y entonces el mi significa mio, mi gobierno.

En párrafos anteriores, se mencionó que una de las figuras retóricas relevantes fue el exemplum. En algunos enunciados, el gobernante no sólo es el personaje principal sino también el salvador. “ El 1º. de diciembre puse en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica, (PIRE) planteando en diez puntos las acciones para enfrentar la crisis. Se buscaba recuperar la estabilidad indispensable para el funcionamiento de la economía, mediante decisiones realistas y firmes, por más duras que parecieran.”.22

“ Mi gobierno persigue estabilidad económica y cambio estructural al mismo tiempo” 22

El tema de las Reformas fue también importante en virtud de ser el punto de partida para el gobernante. “ promoví un conjunto de reformas y adiciones a la Constitución General de la República y un importante paquete legislativo”. 25

Aunque existen otros párrafos que se refieren al mismo sujeto, el ejemplo arriba citado es una síntesis.

Uno de los tópicos principales a los que se hace referencia en todos los informes de los ex presidentes, es México. Este sustantivo propio tiene la cualidad de que al convertirse en sujeto en el discurso de los hablantes, es objeto de justificación para los gobernantes.

“ México resintió particularmente la baja en la demanda y en los precios del petróleo en el mercado internacional, el estrechamiento de las disponibilidades financieras y las alzas en las tasa de interés”. 19

“México puede ufanarse de preservar su sistema de libertades individuales y derechos sociales” 37

Por último, otro de los sujetos es El Estado en la medida en que sus funciones están bien definidas: “ Las reformas de contenido económico modernizaron y actualizaron principios básicos de nuestra doctrina revolucionaria: la rectoría del desarrollo por parte del Estado, el sistema de economía mixta-con la coexistencia equilibrada y armónica de los sectores público, privado y social—y un sistema de planeación democrática para encauzar el desarrollo integral del país, bajo la conducción responsable y legal del Estado, con respeto a las libertades que garantiza nuestro texto constitucional”. 26

De esta forma, los individuos lingüísticos propuestos por Benveniste han sido identificados plenamente en el discurso.

FRASES

En el análisis de los tres informes, un común denominador fueron algunas palabras que no constituyen lo que es una oración o enunciado según la gramática, sin embargo, se presentan las declaraciones que por su contenido

fueron empleadas por los emisores, que posteriormente se relacionarán en otro apartado.

- Señaló Miguel De la Madrid: “ La historia nos ha hecho nacionalistas por necesidad vital de subsistencia ante las agresiones y ambiciones externas”. Párrafo 4
- “ Regido por la libertad, la justicia y la democracia, el nacionalismo revolucionario está enraizado en nuestra cultura nacional y en nuestro proceso histórico”. 4
- Con respeto a nuestros valores fundamentales de libertad, democracia y justicia..

2.7 CARLOS SALINAS DE GORTARI

El 1 de noviembre de 1989 ante el Congreso de la Unión, Carlos Salinas leyó el primer informe presidencial de 7 cuartillas y 41 párrafos con un lenguaje que se caracteriza por la abundancia de figuras retóricas entre las que destacan básicamente: similitudo cadens, diminutio, contentio, superlatio, distribución, franqueza, sinécdoque, conmoratio, descriptio sin que esto signifique que no se hayan mencionado otros tantos enunciados con otras figuras de retórica cuando menos una vez, como racionio, epánafora, alegoría por argumento, alegoría por comparación y adjunción.

DIMINUTIO Expresión Modesta

He propuesto como estrategia del cambio la modernización de México. 8 En la expresión he propuesto, el hablante confirma la facultad que como gobernante ejerce al ser la primera persona en singular. En este caso, el enunciado alude a un individuo, pero resulta que éste es un personaje que representa al poder ejecutivo, por no decir el poder absoluto.

SIMILITER CADENS Igual Cadencia

La crisis nos mostró que un Estado más grande no es necesariamente un Estado más capaz, un Estado más propietario no es hoy un Estado más justo.

La realidad es que, en México, más Estado significó menos capacidad para responder a los reclamos sociales de nuestros compatriotas y, a la postre, más debilidad del propio Estado. *21 Aquí las terminaciones semejantes son claras al hablar del Estado y repetir la palabra. El discurso de Salinas denota una incapacidad del “Estado” por resolver la crisis. La palabra Estado es un sustantivo abstracto que no es entendible para cualquier receptor, pero la severidad de la crisis rebasó a ésta palabra indefinida en el enunciado.*

ANTITESIS Contentio

Frente a estas nuevas circunstancias internas y externas, la mayoría de las reformas de nuestra Revolución han agotado sus efectos y no son ya la garantía del nuevo desarrollo que exige el país. Debemos, por ello, introducir cambios en el Estado, promover nuevas formas de organizar la producción y crear nuevos esquemas de participación y de relación política. *18 El antagonismo está claramente definido y proporciona un argumento para justificar los cambios.*

HIPÉRBOLE Superlatio

(La modernización) “ Se orienta a cumplir, por nuevos medios, el irrenunciable propósito de acrecentar la fortaleza del país mediante la unidad, la democracia y la justicia social, como único camino para afirmar la soberanía de México y para ser una nación de mayor presencia en el mundo moderno”. *9 El hablante enuncia una declaración exagerada como si la modernización fuera la panacea para la sociedad.*

DISTRIBUCIÓN Distributio

“ Adquirió empresas en dificultades financieras para salvar la fuente de trabajo y apoyar las cadenas productivas. Podemos decir hoy, a la vista de los resultados, que éstas no fueron siempre decisiones apropiadas. Lo cierto es que se inscribían en una concepción general del quehacer público propia de la época”. *20 La distributio se identifica por el rol asignado al Estado aunque, no esté la palabra.*

FRANQUEZA Licentia

“Este alejamiento del reclamo social se dio no sólo porque las crecientes empresas paraestatales acapararon los recursos financieros, sino porque distrajerón la atención política del gobierno”. *En los hechos, el Estado se ocupó más en administrar sus propiedades que en atender las necesidades sociales apremiantes. 22*

SINÉCDOQUE INTELLECTIO

“Las prioridades de la modernización son las que define nuestra historia: el interés general por encima de los intereses particulares” 12
Se pretende decir mucho al citar a la modernización y a la historia, pero no se dice nada porque sencillamente no está definida la modernización.

CONMORACIÓN Conmoratio

“La modernización entraña, por ello, una actitud nueva: la de enfrentar con optimismo, con oportunidad y con tesón las condiciones cambiantes del presente. Es una disposición para crear, innovar, imaginar, modificar lo que detiene o desvía nuestro avance. La modernización nos exige ser más eficaces para colmar nuestros propósitos invariables ; llama a liberar las energías de todos los integrantes del cuerpos social”. 14

El locutor insiste en la modernización como la mejor alternativa para el país, empero, en ningún párrafo se indica qué es o que significa la palabra, en este sentido la reiteración persuade por el tono estilístico.

DESCRIPCIÓN VÍVIDA Descriptio

“ Esta década de crisis lastimó el nivel de vida de la población de manera sin precedente y destruyó los mitos celosamente guardados por una minoría beneficiaria del gigantismo estatal, sin importarle la suerte de millones de compatriotas, la asfixia de la iniciativa social y la burocratización del quehacer político.”. 23

El párrafo denota per se la causa y consecuencia de la crisis y estos enunciados tienen un lenguaje sencillo, claro y directo, no obstante, son contadas las oraciones que se encuentran así en el discurso.

EXPOLICIÓN Expolitio

“Ante la transformación de la comunidad de naciones, México ha escogido el camino de la modernización nacionalista y popular. Esa es la mejor defensa de la soberanía, y el medio más rápido para elevar el bienestar del pueblo mexicano. El México de hoy tiene con que hacerlo. Una revolución social nos dio origen; nos dio también principios y una sólida configuración institucional que nos ha permitido enfrentar con éxito los más difíciles momentos. Ese es nuestro principal recurso político”. 10

*Se reitera el tema de la modernización que es utilizado por el hablante para exponer razones y el ejemplo de México. No es México quien ha hecho la elección, sino su presidente. Eduardo Montes en su artículo “**Modernizar es privatizar** afirma: Modernizar, significa privatizar y privatizar, en las circunstancias de nuestro país, equivale a poner en manos de un puñado de empresarios las palancas decisivas de la economía nacional”⁴⁷*

⁴⁷ Montes, Eduardo *La jornada* 2 de septiembre de 1989.

RACIOCINIO Ratiocinatio

“ ¿ Cuáles son las responsabilidades fundamentales de un Estado que sea hoy, fiel a su origen y a su compromiso revolucionario? Yo me pregunto: si la defensa de la soberanía es proteger a los mexicanos frente a las pretensiones hegemónicas de otras naciones, ¿ a quién protegemos dentro de nuestras fronteras?”.

26

La pregunta y el tono del emisor es directa y envuelve a los receptores.

EPANAFORA Repetitio

“ *Por eso, es irreversible* la propiedad sobre los recursos naturales que especifica la Constitución y el control de las empresas estratégicas que directamente los explotan. ***Por eso, es irreversible*** la propiedad y el control sobre Petróleos Mexicanos, la Petroquímica básica, la Comisión Federal de Electricidad, minerales radiactivos y generación de energía nuclear”. 28 *Las frases en cursivas indican la redundancia y por tanto la identificación de la figura de retórica.*

ALEGORIA Permutatio Comparación

“ No se trata de dirimir si el sector privado es mejor administrador que el sector público, o cuál de ellos hace mejores negocios. Existen honorables y muy competentes administradores públicos, pero el punto central de la reforma del Estado es resolver, a favor del pueblo, el dilema entre propiedad que atender o justicia que dispensar; entre un Estado más propietario o un Estado más justo. La economía, más abierta a la iniciativa y a la inversión no estatal se conducirá, sin duda, para servir los objetivos nacionales de la soberanía y la justicia.”. 32

El locutor denota que el sector público como privado son eficientes, pero el sentido del enunciado contempla la función del Estado que es completamente diferente.

ALEGORIA Permutatio Argumentación

“ Cuando nuestra economía estaba cerrada, existía el riesgo de que estos consorcios, actuaran como monopolios; ahora, con la apertura de la economía y con la mayor fortaleza del Estado, evitaremos prácticas indebidas que pudieran afectar el interés público y perjudicar al mexicano y su familia. Así, logramos que el cambio no nos sea impuesto por condiciones externas o por intereses particulares internos, sino que, derive de la voluntad de los mexicanos”.³³

El mandatario retoma uno de los tópicos más importantes de su informe que es la economía y resalta los argumentos para justificar el cambio en la misma. En el segundo enunciado, el locutor consolida su razonamiento al citar el verbo logramos en el que está implícito el pronombre nosotros e involucra también a los destinatarios.

ADJUNCIÓN Adiunctio

“ Reconocer lo que hemos sido capaces de hacer es el principio de la confianza.

Reconocer las necesidades de la sociedad, los rezagos y los nuevos desafíos que ha traído el cambio mismo es el principio del realismo. Sin confianza en nosotros mismos no hay posibilidad de salir de los problemas. Sin embargo, la esperanza se convierte en desilusión y resentimiento.”⁴

El verbo en infinitivo denota la adjunción. Asimismo el enunciado resalta el discurso al romper la estructura gramatical y no comenzar con el sujeto, no obstante, en la retórica, la adjunción embellece el discurso.

QUIENES

En el discurso de Salinas, los sujetos más frecuentes fueron: Estado, cambio, México, modernización, revolución, economía y reformas del Estado. El hablante en calidad de mandatario usó un lenguaje aparentemente

entendible por ser español, pero se ha demostrado que algunos párrafos son muy largos, razón por la que se encuentran varios enunciados y por tanto puede existir más de una figura.

En este sentido se puede afirmar que los mensajes estuvieron dirigidos a todos y al mismo tiempo a ninguno debido al constante cambio de temas. El discurso cita palabras que no son rebuscadas, pero es probable que no sean entendidas, en virtud de la indiferencia en el grueso de la población. A continuación se transcriben los párrafos que ejemplifican los individuos lingüísticos.

REVOLUCIÓN

“ La revolución se propuso crear un Estado fuerte, pero también una sociedad emancipada, dueña de su destino. Quiso un movimiento obrero vigoroso y tutelado en sus derechos, no suplido en sus responsabilidades hacia la productividad general del país ; hizo una reforma agraria para liberar al campesino de la explotación latifundista, pero también para liberarlo de las trabas del burocratismo y de la ignominia de vivir en una minoría de edad social; promovió la industrialización nacional como palanca de progreso y de trabajo organizado, no para crear mercados cautivos en beneficio de unos cuantos”. 17

ESTADO

“ Un Estado que no atienda al pueblo por estar tan ocupado administrando empresas, no es justo ni es revolucionario; pierde el sentido fundador que le dio el artículo 27 de la Constitución. Un Estado extenso, abrumado, termina siendo un Estado débil, no sólo ante sus obreros, campesinos, empresarios y clases populares y medias, sino ante el mundo”. 29

CAMBIO

“ A ese cambio me comprometí, porque es el que garantiza la continuidad de México en la historia. La búsqueda del cambio a favor de la libertad y de la justicia ha sido esencial para el movimiento de nuestra sociedad.” 3

FRASES SALINAS DE GORTARI

- *Actuar para hacer realidad la nación soñada por los hombres de la independencia, de la Reforma y la Revolución. 3*
- *Para ser más fuertes debemos transformarnos.*
- *Lo haremos teniendo claro lo que es importante para México*
- *Lo fundamental es la soberanía de la nación.6*
- *Sin soberanía carece de sentido proponerse otras metas, porque ya no serían nuestras metas.7*
- *No hay nada más revolucionario que hacer más fuerte y respetado a México en el mundo*
- *Hacer más democrática la convivencia política*
- *Soberanía y Justicia; democracia y libertad: esta es la revolución sin mitos*
- *La que el pueblo reconoce como suya.*
- *El interés general por encima de los intereses particulares; dar más a quienes menos tienen.*
- *Dirección para realizar objetivos los objetivos nacionales de soberanía, justicia, democracia y libertad.*
- *Por eso, estamos llevando a cabo la Reforma del Estado, para volver al Estado que se planteó originalmente la Revolución Mexicana.*

En los mensajes analizados se encontraron sujetos tan importantes como: Estado que ocupó el primer lugar, siguiéndole la palabra cambio, México, es el sustantivo propio que por su frecuencia aparece en el tercer lugar,

modernización y revolución se identificaron con igual número de declaraciones y por último reformas.

El rol del Estado no podía pasar inadvertido en el informe, en virtud de formar parte de la política económica de De la Madrid. “El Estado enmarcó su respuesta decidida en un contexto democrático, ante el mandato recibido y reconociendo el pluralismo creciente de la sociedad mexicana.” 21

2.8 ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN

Ernesto Zedillo pronunció su primer informe de gobierno el lunes 4 de septiembre de 1995 ante el Congreso de la Unión.

El discurso está formado por quince cuartillas con 210 párrafos. A diferencia de sus homólogos anteriores que son De la Madrid y Salinas, el hablante emplea mayor número de figuras de retórica y su discurso versa en la mayoría de los párrafos sobre asuntos financieros y los principales problemas del país como son: alimentación, vivienda, salud, educación y secundarios como la inseguridad y narcotráfico.

Los mensajes se caracterizan porque el hablante enuncia sin ningún temor años, cifras exactas sobre individuos y dineros y alude en el menor número de enunciados sobre el problema de Chiapas y en particular la situación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Entre las figuras de retórica más sobresalientes usando una escala de mayor a menor frecuencia encontramos las siguientes: la antítesis en 22 ocasiones, seguida por la hipérbole, diminutio, definición, similiter cadens, epánafora, exemplum, distribución adjunción, sinécdoque, conclusión, conmoratio, paralipsis, acumulación y expolition.

El desglose de las figuras citadas se acompaña de los respectivos párrafos y su número correspondiente en el discurso del locutor.

ANTITESIS

Mientras que en 1968 los mexicanos ahorrábamos casi 22 por ciento del producto nacional, esa proporción fue reduciéndose, año tras año, hasta llegar a menos de 16 por ciento en 1994. (12)

El enunciado denota claramente una oposición entre la cifra mayor y el número menor.

HIPÉRBOLE

El problema se hizo aún más difícil por la naturaleza de los flujos de capital externo que estaban en juego. En esta ocasión los inversionistas no eran acreedores bancarios, sino miles de ahorradores del extranjero que invirtieron en instrumentos financieros de alta liquidez. (30)

En la primera oración, >>las palabras aún más difícil<< y en el segundo enunciado>> miles de ahorradores<< destacan en la figura retórica de dicción produciendo una exageración al hablar. El hablante consigue el efecto persuasivo ante el destinatario.

DIMINUTIO

Estos primeros resultados han sido posibles gracias a la valerosa determinación de los mexicanos de salir adelante. La solidaridad y el esfuerzo de los campesinos, los obreros, los empleados y los empresarios mexicanos han hecho efectivos los propósitos del programa de ajuste. (46)

El locutor alude a la fortuna de contar sin miramientos a una gran parte de la población en la consecución de los objetivos del gobierno.

DEFINITIO

Una infraestructura adecuada, moderna y suficiente, es un requisito fundamental para el crecimiento económico. Superar las deficiencias que en este aspecto tiene nuestro país, exige que la inversión pública se complemente con la privada. (85)

El párrafo contiene dos enunciados, en el primero de ellos el emisor señala las características de la infraestructura y en el segundo justifica la participación de ambas inversiones en la infraestructura. Resaltan desde luego, las tres características de la infraestructura.

SIMILITER CADENS

Partiendo de esa nueva relación, fortaleceremos la coordinación y orientación de las acciones federales en materia de bienestar y desarrollo; corregiremos inercias, repararemos agravios y multiplicaremos oportunidades. (184)

El enunciado de arriba es un claro ejemplo de terminaciones semejantes. Los verbos en futuro: fortaleceremos, corregiremos y multiplicaremos, aparte de las palabras coordinación y orientación.

EPANÁFORAS

Se ampliaron significativamente, en 40 por ciento, las metas de los programas de capacitación para trabajadores, desempleados y en activo, que beneficiarán este año a 700 mil personas. (54)

Se amplió de 2 a 6 meses la cobertura de servicios de salud del IMSS para aquellos asegurados que han perdido su empleo. Gracias a esta medida han sido atendidas 684 mil personas y más de un millón 500 mil familiares suyos. (55)

Ambos párrafos son un indicio de que el uso de las figuras de dicción como las epanáforas, que no son más que repeticiones, se pueden usar al inicio del enunciado rompiendo la estructura gramatical tradicional, sujeto, verbo y

predicado. El uso de las repeticiones denota vigor y encanto a lo dicho por el hablante.

EXEMPLUM

Al asumir la presidencia de la República, afirmé que en Chiapas, sólo es posible alcanzar la paz con dignidad y justicia mediante el diálogo y la negociación, en el marco de la ley, sin violencia y sin extender el conflicto. (175)

El locutor en calidad de mandatario, pronuncia algo dicho por él , no obstante, el asumir esas palabras significa un doble discurso porque en realidad este sonido denotó una tendencia en pro de la paz pero en la práctica no se ha resuelto el asunto de Chiapas.

ADJUNCIÓN

Propongo que utilicemos el diálogo para encontrar la solución de los problemas agrarios e impulsar la economía campesina de Chiapas. (182)

Propongo que a partir de la experiencia del diálogo y la negociación, el legislativo junto con el Ejecutivo elaboremos un proyecto de ley de Derechos Indígenas que reglamente en lo concerniente al artículo Cuarto Constitucional. Es tiempo de redefinir una nueva relación entre el Estado Mexicano y las comunidades indígenas, para que estas sean protagonistas de su propio desarrollo en el marco de la Constitución General de la República. (183).

*En el primer enunciado, el verbo proponer queda anulado en virtud de estar acompañado por el predicado...
Esta segunda parte incluye el verbo utilicemos que alude a todos en la primera persona del plural, entonces el hablante automáticamente está implícito en esa persona y por tanto se deslinda como ser autónomo para resolver un asunto de suma importancia.*

El párrafo 183 cita nuevamente el verbo proponer en el que participa el locutor y encontramos a dos actores que son los poderes legislativo y ejecutivo, esto quiere decir que el jefe del ejecutivo requiere de otra instancia, no obstante, en la última oración se citan como protagonistas al Estado Mexicano y a las comunidades indígenas pero a éstas últimas no están mencionadas aquí. Así, el hablante se deslinda de su participación, si hace partícipes a otros y no contempla a los interesados que es la comunidad Chiapaneca.

DISTRIBUCIÓN

La creación de una Auditoría Superior de la Federación que sea parte del Congreso de la Unión, corregirá la errónea práctica de que quién es fiscalizado también sea el fiscalizador, propiciará una rendición de cuentas a la Nación que sea imparcial, transparente, convincente y confiable; y será un paso decisivo en la lucha contra la corrupción y la impunidad. (158)

Esta figura de dicción manifiesta per se el rol específico en instituciones y personas al citar Auditoría Superior de la Federación con todo y objetivos. Sólo mencionamos que no se indica cuándo y dónde se va a crear tal organismo con semejantes atributos. El emisor recurre también a los adjetivos calificativos para persuadir al destinatario.

SINÉCDOQUE

1995 habrá de ser el año en que la recuperación se generalice y en que se consoliden las bases para el crecimiento dinámico y sostenido que nos proponemos alcanzar en los años subsiguientes. (95)

El hablante cita una fecha, 1995 y con este número intenta convencer a los receptores de que es la solución para los ciudadanos. Es el punto de partida incluyéndose él mismo, así lo ejemplifica el verbo proponemos.

CONCLUSIÓN

A diferencia de lo ocurrido en los dos primeros trimestres, en el tercer y cuarto trimestres de este año, el producto interno bruto comenzará a crecer, aunque moderadamente, respecto a los periodos inmediatos anteriores. Esto será resultado de la estabilidad en los mercados financieros, la baja en las tasas de interés, el alivio a los deudores, la reanimación del sector de vivienda, el aumento programado en la inversión pública, la expansión de las exportaciones y la reanudación de la inversión extranjera directa. (92)

El párrafo está formado por dos largos enunciados, constituye el primero un argumento dado por el hablante, en la segunda parte se citan las consecuencias derivadas de ese mismo argumento. El texto es obvio.

CONMORACIÓN

La democracia no se agota en los procesos electorales, pero se funda en ellos. La democracia electoral no está hoy paralizada. En los pasados meses, mientras en algunas esferas se debate si se condiciona o se posterga la responsabilidad de construir una democracia plena, el avance democrático ha residido básicamente en la ciudadanía. (188)

La democracia, es el tópico en el que el hablante pone el acento como causa de los procesos electorales y el actor principal es la ciudadanía.

ACUMULACIÓN

Los costos de la crisis han sido muy grandes y dolorosos; pero habrían sido mucho mayores de no haberse adoptado el programa de ajuste económico. Más aún, no tendríamos ahora frente a nosotros la perspectiva de la recuperación. (50)

La figura de retórica se encuentra justamente en el primer enunciado, donde el discurso es impresionante al afirmar>> pero habrían sido mucho mayores<< El locutor cita el punto más importante en un solo párrafo y lo hace acusador.

EXPOLICIÓN

En coordinación con gobiernos estatales, se estableció el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar, dirigido a las regiones con índices más agudos de pobreza. En el marco de este Programa se distribuyen mensualmente 1 millón 224 mil despensas que benefician a seis millones de personas con graves carencias nutricionales.

El discurso tiene como eje central el tema de la alimentación, el locutor redundante al citar el número de productos y de personas. En resumen, el hablante emplea muy a menudo otras tantas figuras de retórica por lo menos en una ocasión. A continuación se citan los párrafos representativos de los temas más frecuentes en el discurso de Zedillo.

SOLUCIONES

Consecuentemente, la clave para alcanzar el crecimiento económico sostenido y evitar la reaparición de las crisis financieras que han afectado a México durante las últimas dos décadas ***está en el aumento del ahorro interno, mayor inversión y más empleos.***

Además, con una economía en crecimiento será posible absorber el ahorro externo productivamente, y sin riesgo alguno de insolvencia, Para así contar con todavía más inversión y más generación de empleos. 100

Las cursivas indican la solución que a juicio del hablante resolverá la delicada situación económica en primera instancia. Para reforzar la solución se emplea la palabra además. Esta es una mentira pronunciada por Zedillo si consideramos el texto del profesor Arturo:

“El Banco de México corrigió la forma de medir el Producto Interno bruto y esa nueva medición llevó a que el referido PIB creciera en un 4.5 % en 1996 y que tuviera un formidable desempeño macro económico en 1997 al crecer en 7.5 %. De esta forma, nos encontramos con dos Méxicos. Es decir el de las cifras triunfalistas, derivadas de los negocios de las maquiladoras y las ganancias de las grandes transnacionales de exportación que efectivamente crecieron y lo han hecho siempre y por el otro lado, el México interno, o lo que algunos llamaron economía real y el cual no se benefició en

nada del crecimiento de estas empresas, y por el contrario se acumuló desempleo, inseguridad pública al borde de la ingobernabilidad, bajo crecimiento del mercado interno, quiebra de miles de empresas medianas y pequeñas y un crecimiento del ambulante y de la economía informal hacia niveles en los que se han apoderado de las calles”⁴⁸

BENEFICIOS

En coordinación con gobiernos estatales, se estableció el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar, dirigido a las regiones con índices más agudos de pobreza. En el marco de este programa se distribuyen mensualmente 1 millón 224 mil despensas que benefician a seis millones de personas con graves carencias nutricionales. 56

El locutor se adjudica junto con los gobiernos (que en este caso son los sujetos) la acción que recae en los ciudadanos al citar uno de los programas principales, el de la alimentación, y menciona la cifra que beneficia a una buena cantidad de la población, sin precisar exactamente la región o el estado beneficiado. En este sentido, esto es desinformación porque no precisa el lugar. Es un hecho que la extrema pobreza se concentra en tres estados de la república que son: Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Aparte de ello es una mentira si confrontamos el discurso del hablante con el argumento de Ornelas Delgado.

“Investigadores del Instituto Zubirán presentaron ante la Cumbre Mundial de la Alimentación, celebrada en Roma Italia, en noviembre de 1996, los resultados de una investigación donde se advierte que de 1960 a 1982 la alimentación en México mejoró al grado que la desnutrición severa, grado II, se redujo en 50%, sin embargo en los siguientes 14 años (de la era neoliberal) “ la situación se ha estancado debido a la crisis y el programa de ajuste económico (...) que afecta a las regiones más pobres donde el 80 % de los niños nace en los hogares del 20 % de las familias con pobreza absoluta”⁴⁹

⁴⁸ Ortíz Wadgymar, Arturo *Política Económica de México 1982-2000* México Nuestro Tiempo p.177

⁴⁹ Ornelas Delgado, Jaime *El neoliberalismo realmente existente* UAP Puebla 1997 p.58

PROPUESTAS

Para reforzar el combate de este mal que vulnera la voluntad de las personas, lesiona la solidez y credibilidad de las instituciones y prohija la corrupción, enviaré a esta Soberanía una iniciativa de la Ley Federal contra la Delincuencia organizada. 132

El emisor enuncia en breve una propuesta para combatir el narcotráfico. No tenemos información al respecto.

ACCIONES

En algunos estados de la república, los efectos de la crisis se han sumado a los estragos de una prolongada sequía. Para atender a las regiones más gravemente afectadas, se puso en operación un programa emergente con una asignación de 746 millones de nuevos pesos. Los diversos apoyos de este programa beneficiaron a 3, 274 comunidades y a más de 480 mil productores. 60

El locutor cita primero una consecuencia de la crisis que es en el discurso una causa y a modo de consecuencia se señala la acción, sin embargo no encontramos el o los sujetos que asumen dicha acción. Nuevamente el hablante no se limita y proporciona cifras y datos que los documentos desmienten.

“ En este sentido, el modelo neoliberal ha tenido la capacidad de generar lo que hasta hace diez años no se conocía: el término “ pobreza extrema”, y poco más de 200 millones de latinoamericanos en condiciones paupérrimas. Un crecimiento promedio del PIB de 2.3%, un ingreso per cápita de 1%, un consumo privado de 1.2% y 38 millones de mexicanos en pobreza extrema son pruebas suficientes para demostrar que el modelo neoliberal ha sido exitosos para muy pocas empresas y familias y un fracaso para 90 millones de mexicanos.”⁵⁰

⁵⁰ Ramírez Brun, José Ricardo *Estado y Acumulación de Capital México UNAM 2001* págs.238-239

RECUPERACIÓN

La disminución de la carga financiera, tanto para las familias como para las empresas, dará mayor holgura a sus presupuestos y representará un estímulo muy importante para recuperar los niveles de consumo e inversión en beneficio de la economía en su conjunto. 90

El hablante enuncia otra mentira porque los empresarios están libres de pagar impuestos, mientras que el grueso de la población paga impuestos y con los salarios que perciben es imposible alcanzar una economía desahogada.

“La magnitud de la crisis provocada por el sector especulativo puede apreciarse por el comportamiento, a lo largo de 1995, del producto interno bruto que en los cuatro trimestres del año mencionado observó tasas negativas de crecimiento y acumuló una caída de 6.9%, la más profunda desde 1932 cuando el capitalismo mundial vivía una de sus peores crisis. Todavía en el primer semestre de 1996, el PIB cayó en un uno por ciento y no sería sino hasta el segundo trimestre de este año cuando, por fin, el producto interno experimentó un 7.2%”⁵¹

PRESENTE

Reafirmo mi compromiso con el campo mexicano. Avanzaremos a una política integral de desarrollo rural que promueva el empleo, aliente la producción, fortalezca la comercialización y modernice la infraestructura agropecuaria. 67

Zedillo emplea el verbo reafirmo que es redundante e incluye sólo la primera persona en singular yo (el presidente) y en seguida el verbo avanzaremos engloba el nosotros, es decir los campesinos (¿) y el mandatario son responsables no sólo del empleo sino de las acciones citadas. La cita número 47 puede incluir también este rubro.

⁵¹ Ornelas Delgado, op. cit. p-39-40

CHIAPAS

Al asumir la Presidencia de la República, afirmé que en Chiapas sólo es posible alcanzar la paz con dignidad y justicia mediante el diálogo y la negociación, en el marco de la ley, sin violencia y sin extender el conflicto.¹⁷⁵

El locutor enuncia un discurso que denota indudablemente algo racional entre dos partes en conflicto, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el mandatario. Esto es falso.

“ El 1 de enero de 1994_ cuando el gobierno Salinista festejaba orgulloso el inicio del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá_ el mundo entero recibía la noticia de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declaraba la guerra al Ejército federal mexicano, por considerarlo el pilar básico de la dictadura que padecemos. El sustento legal de tal determinación se basaba en el art. 39 de la Constitución Mexicana, a partir del cual el EZLN afirmaba estar consciente de que la guerra que declaraban era una medida última, pero justa, luego de 500 años de lucha y de la ambición insaciable de una dictadura que por más de 70 años les habían negado la preparación más elemental, condenándolos a la más absoluta pobreza y a la muerte por hambre y enfermedades curables.

Desde entonces, la sociedad mexicana y el mundo han estado atentos, tanto a los orígenes de dicho movimiento armado como el proceso del diálogo, observando que las dos partes del conflicto_ el EZLN y el gobierno federal_ han manifestado su disposición para resolverlo, no obstante que en los hechos han existido lamentables contradicciones desfavorables a dicho proceso, especialmente por parte del gobierno federal y del gobierno local de Chiapas”⁵²

⁵² Ramírez Brun, op.cit. 243 y 244

DEMOCRACIA

La inmensa mayoría de los mexicanos simpatiza con las razones de la inconformidad y se indigna ante la injusticia. Pero también rechaza la violencia; exige que nuestras diferencias se resuelvan a través de una democracia plena. 187

FRASES DE ZEDILLO

Una vida social regida por el Derecho y la participación ciudadana es la base para el crecimiento económico y una auténtica democracia. 145

Queremos un México más democrático y más justo 202
Queremos hacer valer la razón histórica de nuestro federalismo; vivir más seguros, ver que el esfuerzo productivo rinda frutos para todos. 203

Trabajemos arduamente para conseguirlo. 204
Trabajemos con determinación para vencer la adversidad. 204
No es tiempo de reposo, sino de esfuerzo. No es tiempo de egoísmo, sino de entrega. No es tiempo de violencia, sino de paz. 206

En el esfuerzo, en la entrega, en la paz, en la unión, daremos firmeza y certidumbre al desarrollo de México. 207
Ese México de progreso, más democrático, más justo, exige la suma de nuestras voluntades y el vigor de nuestro afán. 208

Hagamos nuestra tarea para cumplirle a nuestros hijos. 209
Hagamos nuestra tarea para cumplir con México. 210

CAPÍTULO III EL PARTIDO OFICIAL EN MÉXICO

**Desnudos y con hambre
pero erguidos.
Sólo ante Dios doblegan la rodilla.**

**Si es bandido señor ,
quien no se humilla,
pertenezco desde hoy, a los bandidos.**

Vicente Riva Palacio

3.1 ORÍGENES

La situación social, económica y política de fines del siglo XIX y la primera década del XX originó la Revolución Mexicana. Los campesinos no eran dueños de las tierras que trabajaban y sufrían una vida llena de injusticias, pues los propietarios, en lugar de explotar la tierra, han explotado al hombre. Los obreros carecían de derechos y las condiciones de trabajo eran inhumanas. La desigualdad entre las clases sociales eran cada vez más profundas y la revolución estalló.

Luego del movimiento armado de 1910, en el país se estaba gestando una doctrina como consecuencia del rompimiento de las viejas estructuras semi-feudales. El principio de no reelección de los partidos de oposición a la dictadura de Díaz, contemplaba entre otras demandas, el fortalecimiento de la auto-administración de la comunidad y el mejoramiento de la educación pública, apoyo a los pequeños propietarios y justicia.

El dictador Porfirio Díaz, que había iniciado su mandato desde 1884 se vio obligado a salir hacia el exilio el 25 de mayo de 1911 y convocadas las elecciones generales, Madero obtuvo la presidencia. Mientras tanto, se declaraba la insurrección de Villa y Zapata en el norte y sur del país. La presidencia de Madero fue efímera, al ser traicionado por Victoriano Huerta que asumió el poder y tuvo como sucesor a Venustiano

Carranza jefe de la revolución constitucionalista. Así, el caudillismo se había convertido en presidencialismo.

Después de reducir las insurrecciones agrarias de Pancho Villa y Emiliano Zapata, Carranza convocó el Congreso en Querétaro y promulgó la Constitución el 5 de febrero de 1917, en ella se encuentran tintes nacionalistas, laicos y anticlericales. Los allí reunidos tuvieron la claridad de organizar y clasificar la Constitución para dar a conocer en la primera parte, las libertades individuales que están contempladas en los artículos del 1 al 24. Sin duda los de mayor importancia son el artículo 3º, 27 y 130 que aluden al reconocimiento de la democracia representativa y la separación del Estado y el clero.

Este documento puso de manifiesto la creación de una nueva infraestructura para el país porque a la postre ya tenía una doctrina revolucionaria. En 1920, el general Álvaro Obregón se sublevó en Sonora y Carranza se vio obligado a dejar el poder. Más adelante, Obregón resultó presidente en los comicios de ese mismo año y propuso buscar la reconciliación del país continuando la política agraria de Carranza. Por su parte, los partidos políticos que existían no tuvieron una participación relevante. El tiempo pasaba y Plutarco Elías Calles ocupó la silla presidencial en 1924, período que se caracterizó por la rebelión de los cristeros. Obregón con el apoyo de Calles, buscaba la reelección a sabiendas de que sus intereses iban en contra de la Constitución. Salió triunfante pero no llegó a posesionarse del cargo porque el 18 de julio de 1928, pocos días después de los comicios, Obregón fue asesinado.

La etapa del caudillismo había sido sustituida por la de los militares y por otro lado, según Furtak, “México no disponía de ningún partido que estuviera en condiciones de garantizar la renovación constitucional de aquellos ejecutivos que no dependieran del consentimiento de los militares”⁵³

53 Furtak, K. Robert **El Partido de la Revolución y la estabilidad política en México**
México UNAM 1974 p. 26

3.2 EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

El 1 de septiembre de 1928, Calles pronunciaba su último informe presidencial y declaraba que había llegado el momento en que los gobiernos de caudillos desaparecieran, lanzó la iniciativa de formar un partido político que sustentara los principios de la Revolución Mexicana que garantizara el cumplimiento de sus postulados, así nació el PNR Partido Nacional Revolucionario, el 4 de marzo de 1929, como un instrumento para el control de aquellas agrupaciones cuya función era específicamente servir a intereses personales y proclamar la victoria en elecciones locales aparte de contar con el apoyo de caciques y caudillos regionales y locales.

Aunque Enrique González Pedrero, asegura que el concepto de partido no es propiamente el término porque afirma que se trata de una coalición de fuerzas que responden al espíritu de equilibrio, al compromiso entre aquella clase media (Madero, Carranza, el propio Obregón) que inició la Revolución Mexicana y la masa, el pueblo que la realizó en la batalla. El PRJ es, pues, una coalición y dentro de él las fuerzas han de demostrar su presencia al candidato.

“No obstante la poda de caudillos y generales de primera categoría, de segunda y de tercera, quedaron aún numerosos generales importantes, no exentos de ambiciones de poder y de riqueza. Para mantener la paz había que corromperlos, dándoles lo que ambicionaban en todo o en parte”⁵⁴

*Así iniciaba el partido lo que sería su **modus operandi** a través del tiempo. Sin embargo, era preciso definir los estatutos. A saber:*

- *Mantener de modo permanente y por medio de la unificación de los elementos revolucionarios del país, una disciplina de sostén al orden legal creado por el triunfo de la Revolución Mexicana.⁵⁵*
- *Definir y consolidar cada día más la doctrina y las conquistas de la Revolución llevando a los puestos representativos a elementos que por su*

⁵⁴ De Mora, Juan Miguel op. cit. p. 165

⁵⁵ Lajous, Alejandra **Los orígenes del partido único en México** México UNAM 1979 p.221

filiación, idoneidad y moralidad, garanticen los postulados de la misma y las aspiraciones generales del país.

- *Tomar parte activa, por medio de sus órganos constitutivos, en todas las luchas políticas de la República.*

Está claro que la coalición había definido sus propósitos y su forma de actuar, pero no era suficiente. Portes Gil había dispuesto un sistema para financiar al Partido con medios del erario público, y de paso que fuera un recurso para establecer y mantener un aparato burocrático propio que garantizara una preponderancia sobre los otros partidos. Pero el dinero dicen algunos, siempre falta.

Así lo confirmó el general Agustín Olachea, quien fuera presidente del PRJ (1956-1958) “ el PRJ se sostiene con el dinero de los ricos, porque los pobres no lo pueden sostener. Cuando yo fui presidente del Partido tenía que acudir a los ricos para que dieran dinero para sostener al partido.”

Por otra parte, la organización del Partido requería ciertas características:

1.- La identificación moral con la Revolución Mexicana y en consecuencia, su justificación con ella.

La Revolución, en suma, fiel al espíritu del pueblo que la inició, restablece en su pureza los procedimientos democráticos de elección y de selección dentro de sí misma, constituyéndose en Partido Nacional.

2.- Una vaguedad ideológica que se tornó en ecumenismo:

Nuestro llamado a la Convención Nacional de marzo, se dirige a todas las agrupaciones revolucionarias: A los grandes núcleos que representan y dirigen los intereses políticos de los Estados, lo mismo que a las agrupaciones distritales o municipales de aislada o incompleta organización: a los Partidos de programa revolucionario integral y a los que dedican estudio preferente a cuestiones particulares del agrarismo u obrerismo. A todas las ramas de la Revolución Mexicana, en la amplia acepción del movimiento nacional que lucha por renovar la vida y mejorar los destinos de la Patria.

3.- *Un respeto a la autonomía local: el PNR entendido como amalgama política.*

4.- *Una identificación total entre el Partido y el gobierno, con la consecuente utilización de la maquinaria estatal para beneficio del Partido: la acreditación de los delegados a la convención fue hecha, en última instancia, por los presidentes municipales.*

De lo anterior se desprende que la situación política del país, aunada a los intereses de los hombres en el poder consolidaron el objetivo no escrito, conservar su hegemonía política y vencer a quien amenazara su estabilidad.

El crítico del partido oficial, Juan Miguel De Mora, resume en breve la condition sine qua non del PRI :

“En efecto, el PRI admite lo mismo gente de derecha que de izquierda. La única condición, la condición clave para pertenecer al PRI, no tienen relación ninguna con la ideología política (aunque esto no dejará de sorprender a los europeos) y es, simple y sencillamente, la “disciplina”_es decir, la obediencia_ y la adhesión incondicional al presidente en turno. Si se pronuncian discursos o se escriben libros o artículos alabando al gobierno y al jefe del estado, entonces puede pertenecerse al PRI sin que a nadie le moleste que quien tal haga sea trotskista, anarquista, leninista, o cultivador de ostiones viudos. Lo importante es que se alabe al gobierno, que se diga que el presidente es un estadista genial y de fama mundial. Cumplidos _periódicamente_ esos requisitos, lo demás no importa.”

En la elección de los colores: verde, blanco y rojo que son el emblema del partido, encarnose por último el anhelo de identificar al partido con el Estado y la nación, además de publicar su propio periódico: El Nacional Revolucionario.

El 30 de marzo de 1938, durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas, el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana como resultado de una alianza entre campesinos, obreros, empleados públicos y el ejército, desde entonces la formación política concedió mayor poder a los sectores agrarios y obreros.

Posteriormente, en el período de Manuel Ávila Camacho, el PRM cambió sus siglas por las del PRI, Partido Revolucionario Institucional el 18 de enero de 1946, y de inmediato postuló a Miguel Alemán Valdés, como candidato a la presidencia de la república por ese partido, desde entonces se lleva a cabo esta práctica donde han participado los siguientes ex presidentes: “Plutarco Elías Calles, Portes Gil 1928-1930, Pascual Ortiz Rubio 1930-1932, Abelardo Rodríguez 1932-1934, Lázaro Cárdenas 1934-1940, Manuel Ávila Camacho 1940-1946, Miguel Alemán Valdés 1946-1952, Adolfo Ruiz Cortinez -1958, Adolfo López Mateos 1958-1964, Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970, Luis Echeverría Álvarez 1970--1976, José López Portillo 1976-1982, Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988”⁵⁶ Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000.

Cabe mencionar que en 1996, la XVII Asamblea Nacional del PRI reunida en septiembre en la ciudad de México, tuvo como fin la renovación que permitiría al partido presentarse en el nuevo escenario político mexicano. Se aprobó una moción para que los candidatos presidenciales propuestos por el partido tuvieran al menos diez años de militancia priísta y hubieran ejercido un cargo de elección popular.

Dos años más tarde, en 1998, el CEN del PRI autorizó la designación de los aspirantes a gobernar mediante el voto directo de la militancia para las elecciones inmediatas a gobernadores de los estados de Sinaloa, Puebla, Tlaxcala y Tamaulipas, sustituyendo así, al tradicional nombramiento directo de dichos candidatos por parte de la organización. En aquella ocasión, Zedillo advirtió en su momento, que el criterio sería el mismo para los aspirantes a la presidencia de la república. De hecho, el 17 de mayo de 1999, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó la elección popular del candidato presidencial del partido, que tendría lugar en noviembre de ese año para competir en los comicios del año siguiente, poniendo así fin al dedazo.

56 González Casanova, Pablo *El Estado y los Partidos Políticos en México*
México Era 1993 257 págs.

3.3 ESTRUCTURA DEL PARTIDO

*La estructura del partido **grosso modo**, se encuentra formada de la siguiente forma: en primera instancia, el Comité Ejecutivo Nacional CEN que aglutina al presidente, secretario general, oficial mayor (administrador), y ocho secretarios distintos, a saber: de acción agraria, acción obrera, acción popular, política, (senador), (diputado), secretario de prensa y propaganda y secretario de finanzas.*

- A) El CEN del PRI, también interviene en la Dirección Nacional de Acción Femenil. La Dirección de Acción Cívica y Orientación Política, la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, la Dirección de Acción Social, la Comisión Nacional de Fomento Deportivo y Recreación Popular y la Comisión Nacional para la Construcción de Edificios Particulares del PRI.*
- B) Hasta 1968, el sector obrero estaba formado por Confederaciones y Sindicatos, siendo los principales el de los ferrocarrileros, petroleros y telefonistas aparte del SME (Sindicato Mexicano de Electricistas) que era independiente.*
- C) En el sector campesino sólo estaban incluidos la Confederación Nacional Campesina CNC y la Sociedad Agronómica mexicana.*
- D) Los empleados de gobierno, comerciantes, cosecheros, agricultores, intelectuales y en total 22 agrupaciones han formado el sector popular*

“La mayoría, el noventa y nueve por ciento de esos militantes, lo son por decreto superior, porque para trabajar necesitan pertenecer a un sindicato de la C.T.M., porque son empleados del gobierno, o porque necesitan ser afiliados a la no menos quimérica Confederación Nacional de Organizaciones populares (C.N.O.P.), para ser taxistas, o para tener un puesto en un mercado o para fabricar y vender artesanías o para cualquier otra cosa que no sea trabajo de obrero o de campesino. Y estos, los hombres del campo, por el sólo hecho de ser ejidatarios pertenecen automáticamente – y sin que cuente para nada su voluntad— a la inenarrable Confederación Nacional Campesina con lo que (lo mismo que los de la C.N.O.P.), pertenecen ya, quieran o no, al ineludible Partido Revolucionario Institucional”⁵⁷

⁵⁷ De Mora, op. cit págs. 89-90

Hoy, el PRI ha reformado su estructura en virtud del crecimiento de la población y ha definido también los límites para sus militantes.

Entre las organizaciones de aliados al Partido citamos: La Organización Nacional de Jóvenes, el Movimiento Territorial, Fundación Colosio A.C. , el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político y la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria.

3.4 DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

A continuación se transcriben los principios del Partido Nacional Revolucionario:

Primero. EL Partido Nacional Revolucionario acepta en forma absoluta y sin reservas de ninguna naturaleza, el sistema democrático y la forma de Gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Luchará decidida y enérgicamente por hacer cada más efectivos en México la libertad del sufragio y el triunfo de las mayorías en los comicios.

Procurará, por todos los medios a su alcance, la estabilidad de los gobiernos emanados de su acción política.
Ayudará y estimulará paulatinamente el acceso de la mujer mexicana en las actividades de la vida cívica.

Segundo. El Partido Nacional Revolucionario tendrá como una de sus finalidades esenciales la de realizar en nuestro país un mejor medio social. El Partido Nacional Revolucionario reconoce que el progreso material y cultural de México están subordinados a la condición económica y mental de nuestro pueblo, y por tanto, en su anhelo de alcanzar para él una civilización superior, señala la urgencia de dedicar todos los esfuerzos y todos los recursos posibles al mejoramiento integral de las masas populares. Ante las características de la vida moderna, cada vez más agitada, señala la necesidad nacional de acelerar ese mejoramiento, y en el orden de ideas que comprende la lucha de clases velará por la formación y cumplimiento

de las leyes que constituyen una garantía de los derechos del proletariado, hasta ahora menoscabados por la superioridad de los explotadores sobre los explotados.

El Partido Nacional Revolucionario, asimismo, declara que son fundamentales, para el logro de la emancipación de los trabajadores de las ciudades y del campo, los preceptos contenidos en los artículos 27 y 123 de nuestra Carta Fundamental, así como la Ley de 6 de enero de 1915, hecha constitucional, y que los sostendrá indefectiblemente a través de su vida de partido, hasta que constituyan una conquista real y efectiva, cuidando que las leyes reglamentarias que de ellos se expidan no desvirtúen el espíritu altamente nacionalista y humano de las doctrinas que encierra.

El Partido Nacional Revolucionario reconoce en las clases obreras y campesinas el factor social más importante de la colectividad mexicana, factor que a pesar de la postración en que ha vivido ha sabido conservar a través de nuestra historia y conserva aun el más alto concepto del interés colectivo y del interés patrio, y es por esto que el Partido Nacional Revolucionario radica su anhelo de hacer de México un país grande y próspero, en la elevación cultural y económica de esas grandes masas de trabajadores de las ciudades y del campo.

El Partido Nacional Revolucionario estatuye, como uno de los puntos capitales de su programa, el de demandar e imponer normas legales de protección y civilización al conglomerado indígena del país, buscando los medios de obtener para él igualdad de condiciones para su defensa en la lucha por la existencia, e incorporándolo a las actividades de la vida nacional como uno de nuestros factores étnicos más valiosos.

Tercero. El Partido Nacional Revolucionario declara que el constante e indeclinable sostenimiento de la soberanía nacional debe ser la base de la política internacional de México.

Que sobre esa base deberán ser sostenidos los demás principios a que se sujetará el desarrollo de dicha política, a saber:

Inalterable sostenimiento, dentro de la ley internacional de los principios revolucionarios mexicanos y de las leyes nacionales. Cultivo y fomento de las relaciones de sincera amistad con todas las naciones de la tierra, sin inmiscuirse México en los asuntos interiores de otros países y sin permitir, correlativamente, la intromisión de otros países en los asuntos interiores de México.

Fraternal acercamiento con las naciones latinoamericanas, y justa y legal eliminación de dificultades con cualquier gobierno. Desconocimiento de cualquier doctrina extraña que se trate de aplicar a los derechos nacionales e internacionales de México.

Reprobación de las guerras internacionales, admitiendo únicamente las impuestas por motivos de defensa. Cordial y desinteresada cooperación para resolver pacíficamente las dificultades entre naciones.

Desarrollo de comercio y de la cooperación intelectual internacionales.

Garantizar, dentro de la norma exclusiva de nuestras leyes, los derechos y actividades honestas de los extranjeros radicados en la República.

Aceptación habitual de los principios de arbitraje en las dificultades internacionales, así como la conciliación y mediación en todos aquellos casos en que no se afecte la independencia, soberanía y principios constitucionales de la República.

Cuarto. El Partido Nacional Revolucionario declara que pasada la lucha armada de la Revolución y logrado en la conciencia nacional el arraigo de su ideología, los gobiernos emanados de la acción política de su ideología, los gobiernos emanados de la acción política del Partido deberán dedicar sus mayores energías a la reconstrucción nacional, prosiguiendo la labor que han desarrollado ya vigorosamente las administraciones revolucionarias. En este concepto atenderá a la organización económica del país y al saneamiento de sus finanzas sobre los principios nuevos que en esta materia inscribió en su programa la Revolución.

La política financiera tenderá, fundamentalmente, a dar a la Nación una solvencia moral y material, mediante el cumplimiento estricto de sus obligaciones interiores y exteriores, para lo cual ajustará el gobierno sus erogaciones exactamente a la capacidad contributiva del país. La acción económica que se desarrolle se inspirará

+en el mejoramiento de las condiciones de la vida del pueblo y estimulará toda actividad productora dentro de la República.

Quinto. El Partido Nacional Revolucionario reconoce que el Poder Público será factor concurrente a la realización de estos postulados si su integración se hace con elementos de la debida filiación política, y por tanto, declara que luchará dentro de nuestras normas constitucionales y legales y por medio de sus órganos constitutivos de todo el país, porque la integración de los gobiernos se haga con hombres de ideología revolucionaria, cualquiera que sea su posición social, siempre que estén moral e intelectualmente capacitados para llevar a cabo la realización del programa eminentemente patriótico de la Revolución.

Estas declaraciones definen la doctrina del Partido y la ideología que sostendrá a través de sus actividades, en el país. En el principio del siglo XXI, el partido oficial cuenta con 50 artículos en la Declaración de Principios aprobado el 12 de diciembre de 2001 en la cual se definen los temas principales: el nacionalismo, democracia, justicia y libertad y la política.

3.5 EL DISCURSO POLÍTICO

Entre 1920 y 1930, el estructuralismo aportó un marco amplio para el estudio de la narrativa, en particular, los rusos desarrollaron estudios sobre el mito, la literatura, películas cinematográficas y otras prácticas semióticas que fueron conocidas primero en Francia y luego en otros países hasta alcanzar el estudio de los medios masivos.

La lingüística y otras ramas afines se extendían rápidamente y los conceptos manejados por Saussure alcanzaron ámbitos multidisciplinarios que exigían estudios del lenguaje en sus diversas formas.

El estudio del discurso inició en la década de los sesentas en diversas disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. El texto y el discurso habían sido analizados con anterioridad en el campo de la historia y la comunicación de masas.

Más adelante, la antropología preparó el terreno con los primeros estudios etnográficos de sucesos comunicativos o maneras de hablar en sus contextos culturales

El discurso tiene numerosas definiciones como estudiosos del discurso existen. La estructura del discurso está formada por tres elementos: el uso del lenguaje, la comunicación y una interacción en situaciones de índole social, además de responder a las interrogantes quién, cómo, ¿ por qué? Y cuando. Pero, ¿ qué es un discurso? Inicialmente hay que señalar que el término discurso se emplea en el sentido del lenguaje puesto en acción. El discurso es una unidad igual o superior en la oración, está formado por una sucesión de elementos con un principio y un final que constituyen un mensaje.

Según la lingüística moderna, la palabra discurso designa a todo enunciado superior a la oración . La oración es la unidad del discurso.

Gilberto Jiménez define el concepto de discurso como: “ Toda práctica enunciativa considerada en función de sus condicione sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico coyunturales”⁵⁸.

*Giménez afirma que esas condiciones son las que determinan en última instancia lo que puede y debe ser dicho, articulado bajo la forma de una arenga, un sermón, un panfleto, una exposición, etc
Estamos de acuerdo no sólo en la definición que emite el autor, sino también en que los ejemplos citados por el mismo forman parte de la enorme clasificación del discurso.*

La producción del discurso constituye el proceso en el que éste se va insertando. Para hacerse presente el lenguaje debe salir a la escena pública bajo la forma concreta de un texto que constituye la manifestación visible del discurso.

En el terreno de los sentidos auditivos, visuales y corporales del discurso, se puede decir que hay dos modalidades: conversación y texto.

⁵⁸ Giménez, Gilberto **Poder, Estado y Discurso** México UNAM 1983 p.144

La conversación o el discurso hablado comprende las conversaciones cotidianas propiamente dichas y otros tipos de diálogo, como los debates parlamentarios, las reuniones de cuerpos colegiados o la interacción entre médico y paciente.

El texto o discurso escrito, es un conjunto grande de tipos de discursos que comprende, por ejemplo, las noticias de los diarios, artículos académicos, novelas, libros de texto y la publicidad.

El Texto está organizado con estructuras abstractas del discurso para hacer referencia a la conversación transcrita.

Las diversas disciplinas afines a la lingüística hacen acto de presencia de acuerdo a los objetivos del analista en el análisis del discurso.

Primeramente la forma del discurso puede presentar, pues, enunciados, frases, párrafos cortos, párrafos largos, independientemente de la longitud del discurso, se inicia con la aplicación de la sintaxis.

El análisis del discurso comienza por el desgloce de un nivel de manifestaciones observables o expresiones, a saber; sonidos, audibles y marcas visuales como colores o figuras inscriptas sobre papel, pantallas, pizarras o huellas magnéticas en un disco de ordenado. Así tenemos que la fonología cuyo campo de estudio es la función diferencial de los sonidos, es de suma importancia en el discurso hablado para analizar cómo contribuye la pronunciación, el énfasis, la entonación y el volumen en la estructura del discurso.

Una limitación del discurso escrito es la ausencia de sonido. La actividad no verbal como son gestos, expresiones faciales, posición del cuerpo, la proximidad, el aplauso y la risa son elementos de un código kinésico y están asociados al habla y particularmente a los signos prosódicos, componentes que requieren de un minucioso estudio que en este caso es ajeno a los propósitos de esta investigación.

Es un hecho que por la sintaxis del discurso, sabemos cómo funciona una oración como indicador para distribuir la información.

En suma el discurso nos indica el qué y a quién, es decir, el tema, los personajes y las acciones a que se refiere lo que presuntamente conoce el receptor.

Una vez que se ha definido el discurso en general, es preciso mencionar que el discurso político es el lenguaje que significa a lo político, que se piensa, se formula, se articula y se comunica por referencia al ámbito político.

Asimismo, el lenguaje de lo político o discurso político se inserta entre el pensamiento político y el hacer del hombre político, por el primero obtiene su significado, por el segundo, su aceptación.

“El pensamiento político se obtiene tanto de la fiel política, como de la ciencia o conocimiento empírico de la política, es decir, de las formulaciones que el hombre ha construido mentalmente, para entender y explicar los fenómenos políticos, el hacer, es la suma de las acciones concretas y específicas que ese hombre político realiza en la sociedad, la manifestación visible de lo político en lo social”⁵⁹

Las afirmaciones anteriores se desprenden del análisis del discurso cuya función es “ cómo las personas hablan y escriben concretamente en situaciones sociales”⁶⁰ Esto significa que podemos encontrarnos con frases cortas, oraciones a veces sin sentido, repeticiones, cambios repentinos de tópicos, contradicciones, enunciados que sólo con las reglas gramaticales como principio nos permiten iniciar el análisis.

En el caso concreto de un informe presidencial es el gobernante quien decide el contenido de la información, en virtud de que el artículo 69 sólo indica que el mandatario “ presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país”⁶¹

No obstante, hay que recordar que el presidente también puede representar al militante del partido oficial al que pertenece.

59 Barajas Bayco, Martha Alicia **El discurso político del control del precio de la tortilla** México UNAM 1988 207 págs.

60 Van Dijk, Teun **El estudio del discurso p.41**

61 Rabasa O. Emilio **Mexicano: esta es tu Constitución** Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión México Miguel Ángel Porrúa p. 198

Por otro lado, Olivier Reboier afirma que el discurso en general se caracteriza por su contenido ideológico y sostiene que esto se debe a que la ideología “tiene por finalidad esencial no la de hacer conocer, sino la de hacer creer (para hacer actuar) en función de las necesidades de un poder” y abunda en que la ideología presenta cinco rasgos generales, a saber:

“ es un pensamiento partidista, un pensamiento colectivo, es un pensamiento disimulador, es un pensamiento racional y es un pensamiento al servicio del poder”⁶²

En este sentido hacemos la aclaración de que existen un sin número de textos sobre el tema de ideología, sus funciones , clasificación, etc. Es un tema propio de la filosofía del cual somos respetuosos y ajenos a ellos, razón por la que nos limitamos al autor citado sobre la ideología.

En el análisis de los discursos de los ex gobernantes, se localizaron voces como democracia, nacionalismo, nacionalistas que encontramos en los principios del Partido oficial al que pertenecen que a la letra dicen:

“ El Partido Revolucionario Institucional, es un partido nacionalista, democrático y popular, que con apego a la Constitución, lucha porque sus militantes accedan al ejercicio del poder público, para contribuir a la integración de la representación nacional, estatal y municipal y promover permanentemente la participación del pueblo en la vida democrática, con la finalidad de que en los actos de autoridad y en la relación de ésta con la ciudadanía, prevalezcan la democracia, la legalidad y la justicia social”⁶³.

En el principio número 2 se observa en primer lugar la definición del partido oficial y en segunda instancia sus objetivos, en los cuales citan dos de las palabras que muy a menudo aparecen en el discurso de Miguel de la Madrid y también con menor frecuencia con Carlos Salinas de Gortari. En ese sentido, consideramos que existe una relación de discurso y persuasión. Entendemos por persuasión el intento consciente por parte de una o varias personas de formar, reformar o cambiar actitudes, creencias, opiniones, percepciones o conductas de otra u otras personas.

⁶² Reboier, Olivier **Lenguaje e ideología** México F.C.E. 1986 p. 55

⁶³ Declaración de Principios en Documentos Básicos CEN del PRI p. 49

Palabras como revolución, nacionalismo y algunos nombres selectos que se ubican en diversas etapas históricas son pronunciados no sólo por los locutores, sino también se encuentran en los libros de texto gratuito siendo parte de la historia oficial caudillos como (Juárez, Hidalgo, Villa, Zapata, Carranza, etc. etc). Los “representantes” seleccionados no son los únicos, pero se les vincula con la lucha por la democracia y por extensión se cita a la época perteneciente. No es extraño entonces, que de una palabra se deriven otras como –revolución y revolucionario, democracia y democratización que son a la postre los pilares ideológicos del partido oficial.

El día del informe presidencial, el gobernante en turno representa al líder de la nación y al de su partido, así según la idea del “buen hombre” en la retórica Aristotélica “representa los valores, actitudes y esperanzas de la sociedad en que vive, tiene la habilidad de percibir y expresar deseos y necesidades de su público o grupo social. Esta habilidad le permite que su público le confiera poder de liderazgo.”⁶⁴

Miguel de la Madrid así lo confirma, “ **el nacionalismo revolucionario es el valor primordial de nuestra ideología política**” Salinas asegura, “**cambiamos porque queremos hacer realidad la revolución**”.

*Otro de los conceptos citados por los hablantes es la democracia que es el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado. Para los militantes del partido oficial, la democracia es la base de su actividad porque está considerada en los principios establecidos desde la **fundación del PNR hasta los documentos actuales del PRI donde la democracia se contempla como uno de los valores.**⁶⁵*

En el caso de Miguel De la Madrid, el hablante cita no el concepto sino las funciones de la democracia:

“ La democracia se organiza fortaleciendo el balance y colaboración de los poderes...”

⁶⁴ Coleman C. Bender **Comunicación Oral** México Limusa 1991

⁶⁵ CFR. **Nuestros Valores** Partido Revolucionario Institucional 2002

“Soberanía y justicia, democracia y libertad: esta es la revolución sin mitos, la que el pueblo reconoce como suya “. Durante su campaña política como candidato a la presidencia de la república, Salinas⁶⁶ tenía como slogan la misma frase. Esto significa que los destinatarios paulatinamente se van acostumbrando al lenguaje de los discursos políticos.

Para Zedillo, el término democracia es un valor: “Para mejorar el bienestar social de todos los mexicanos y alentar una convivencia fincada en la democracia y en la justicia, requerimos alcanzar un crecimiento económico vigoroso.” De lo anterior se desprende que el uso del concepto democracia, adquiere un significado distinto para cada uno de los locutores pero como la palabra suena interesante, sus funciones son múltiples, lo que la convierte en elemento de persuasión independientemente de que esté o no contemplada en los estatutos del partido.

No podía faltar el morfema libertad que significa: Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. Debido al significado polisémico de libertad y para evitarse problemas, los hablantes se limitan en el uso de ésta palabra. Paradójicamente, ellos gozan de toda la libertad como gobernantes para decir lo que sólo ellos pueden decir y disponer⁶⁶ La libertad representa la columna vertebral de los estatutos.

“ Independencia, libertad, democracia y justicia, constituyen valores esenciales del pueblo de México que orientan la lucha del partido para seguir transformando la realidad social⁶⁸” Este párrafo ejemplifica claramente la relación con algunos fragmentos de los discursos de los gobernantes.

Por otro lado, el término Estado es uno de los sujetos que aparece frecuentemente en el discurso de Salinas. Estado es una palabra cuya connotación es de suma importancia de acuerdo al contexto en que se

66 Salinas de Gortari C. **Discursos de Campaña** PRI Sría. De Información y propaganda 1988 404 págs.

67 Para precisar información ver Art. 89 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

68 **Documentos Básicos del PRI** Sría. de Divulgación Ideológica México 1990 327 págs.

encuentre. Citamos el significado de la palabra de acuerdo al Diccionario Jurídico: “ Estado es un ente político real y constantemente se habla de él en una infinita gama de situaciones. Su idea invoca y se expresa en variadísimos actos de la vida jurídica, des de la Constitución hasta las resoluciones administrativas y sentencias judiciales. Se da como un hecho o como un supuesto y corresponde al jurista desentrañar su ser esencial y definirlo conceptualmente con el objeto primordial de deslindarlo de aquellas ideas con las que se le puede confundir.

Reconocemos que esta tarea no es nada fácil y prueba de ello es la multitud de doctrinas y teorías divergentes y contrarias en que su desempeño ha desembocado”⁶⁹

Cada locutor encuentra distintas características en el Estado: por ejemplo, don Miguel lo responsabiliza. “ El Estado enmarcó su respuesta decidida en un contexto democrático, ante el mandato recibido y reconociendo el pluralismo creciente de la sociedad mexicana”.

Para Salinas son muchas las funciones de este organismo > El Estado de la Revolución Mexicana nació para fortalecer la soberanía de la nación y para asegurar que la Patria incorporará realmente, a todos a su quehacer.> También lo critica: -- Un Estado más grande no es necesariamente un Estado más capaz, un Estado más propietario no es hoy un Estado más justo—

A diferencia de De la Madrid y de Zedillo, Carlos Salinas aseguró que el rol del Estado” es de actor del cambio y agente de modernización porque tuvo la sabiduría de transformar nuestra identidad cultural para mantener la unidad nacional.”

Cabe decir, que en el terreno económico el Estado es espectador y no protagonista, su función consiste en “ reducir las trabas económicas y privatizar toda la economía pública, esto implica por supuesto, que las empresas públicas no tienen lugar en la economía. De existir todas, sin excepción, deben privatizarse”⁷⁰

⁶⁹ Burgoa, Ignacio **Diccionario de Derecho Constitución, Garantías y Amparo.** México Porrúa 1996 p.146

⁷⁰ Ornelas Delgado, Jaime **El Neoliberalismo realmente existente** BUAP Puebla 1997 p.20

Los conceptos que introduce Salinas de Gortari son consecuencia de la inquietud del partido por reformar sus principios ideológicos. Llama la atención una de las consideraciones vertidas en el Consejo Nacional Ordinario del 25 de noviembre de 1989.

La preocupación por ejercer la democracia y elevar el nivel del Partido se ve reflejada plenamente al estar al frente Luis Donaldo Colosio:

“ Estamos decididos a ser el Partido de la sociedad del siglo XXI, la forma del partido se funda en la modernización que es la estrategia que da cauce a la iniciativa libre y organizada de la militancia y que permitirá sin rupturas ni improvisaciones, en la unidad interna, reestructurar al partido en una nueva etapa”⁷¹

Al entender y asumir el mensaje de la sociedad el Partido se reforma para:

- 1. Mantener a la Revolución Mexicana en el gobierno*
- 2. Defender la soberanía y preservar la independencia*
- 3. Ganar el voto de la mayoría*
- 4. Ser el partido de la democracia*
- 5. Ser el partido de la justicia social*
- 6. Encabezar las demandas del pueblo de México*
- 7. Fortalecer y ampliar las libertades democráticas*
- 8. Tener iniciativa y voz política propia*

Esto significa que los principios del partido siempre han sido los mismos, pero en la práctica no se han llevado a cabo, De ahí la urgencia “ que ahora sí hay que trabajar”

Con estos fundamentos se demuestra que el uso redundante de las palabras responde a los principios del partido oficial con el objeto de seguir manteniendo su hegemonía.

71 Osorio Marbán, Miguel **Presidentes de México y dirigentes del Partido 1929-1993**
Coordinación de Estudios Históricos y Sociales del CEN del PRI México 1993.

Como se manifiesta en el capítulo anterior, Ernesto Zedillo cambia el discurso tradicional al mencionar los tres temas que “nos preocupan a todos los mexicanos”, evidentemente se refiere a hechos relevantes que los ciudadanos esperan escuchar, no obstante su alocución porque es el más extenso, al hablante le interesa la economía y los otros temas son secundarios, en este sentido la significación del discurso oficial en los gobernantes estudiados, es un conjunto de mensajes ideológicos que reflejan esencialmente los principios del partido, apoyados en las figuras de retórica como instrumento de persuasión, al mismo tiempo, los tres gobernantes manejan un doble discurso en el cual la verdad no existe.

CONCLUSIONES

De la investigación que he realizado concluyo lo siguiente:

En primer lugar que el neoliberalismo es el cáncer para cualquier país donde se lleve a cabo pues determina la desigualdad económica y social aparte de la extrema pobreza. Los gobernantes entregan a sus respectivos países en el momento de firmar la Carta de Intención, documento que exige ejercer acciones que beneficien a los países económicamente poderosos, en este caso Estados Unidos.

En segundo lugar, se desprende que otra de las consecuencias derivadas de esa política económica es el pago de la deuda externa que crece constantemente y en esa medida el país está a merced de sus acreedores.. Los presidentes, conscientes de esta situación, lejos de apoyar a los ciudadanos fincan la responsabilidad económica en la clase trabajadora mientras un pequeñísimo grupo económico goza sobre todo de la exención de impuestos, lo que le permite acrecentar su capital.

En tercer lugar, De la Madrid, Salinas y Zedillo son entonces responsables de la depresión del nivel de vida de la mayoría de la población con todas sus consecuencias y ninguno de ellos pudo cumplir con su expresión favorita, “combatir la pobreza extrema” porque sencillamente es imposible, sin embargo, estas palabras forman ya una máxima que ha dado buenos resultados entre los aspirantes a la presidencia.

Para privatizar, los gobiernos neoliberales siguen siempre la misma receta; dejan que las empresas rentables del Estado se deterioren, y, ante las quejas de los usuarios por el pésimo servicio, sugieren privatizar, luego sanean las empresas y las venden a buen precio al sector privado que las explota como un negocio sin importarles absolutamente nada ni nadie.

Con el neoliberalismo, el resultado inmediato es el desempleo, no obstante, la consecuencia va más allá porque genera graves problemas sociales como son la delincuencia, el alcoholismo, drogadicción, inseguridad, etc., etc. en suma el costo social es muy alto.

Con todo respeto afirmo que la política económica en México ha sido poco menos que un desastre, me refiero al periodo de investigación aquí contemplado, lo que indica que mientras no se cambie la política económica del país, la sociedad estará muy cercana al esclavismo.

Por otro lado, del segundo capítulo, puedo afirmar que el esfuerzo minucioso en hacer el análisis lingüístico de los gobernantes neoliberales, indica que los informes presidenciales representan en este tiempo, únicamente, el cumplimiento del deber del ejecutivo. Los mandatarios dan lectura a sus informes y hábilmente manejan un discurso en apariencia sencillo pero que finalmente está basado en las figuras de retórica, dando cabida a enunciados que pretenden confundir a los receptores, justificando sus acciones con la pretensión de hacerles creer que es por el bien de México. En este sentido, México no es un sustantivo propio en el discurso, es el personaje en el informe presidencial y en su nombre se establecen acuerdos, leyes, tratados o lo que las necesidades indiquen según el gobernante en turno.

La retórica entonces, es difícil que desaparezca mientras halla individuos que se valen de ella para persuadir. En el caso de Miguel De la Madrid, el hablante alude a conceptos abstractos como el término democracia, nacionalismo, nacionalistas, Estado, y cita a personajes de todos conocidos, al mismo tiempo que connotan una nueva etapa en la historia de México.

Es entonces el uso de esos personajes junto con los del partido oficial, en que se apoya el locutor para emitir su discurso, Asimismo, De la Madrid recurre a los instrumentos del gobierno para pasar a las acciones como Estado, Reformas y desde luego el lema de su gobierno: renovación moral. El discurso retórico se caracteriza por la desinformación en sus enunciados además de ser impreciso. Cabe decir que son escasos los enunciados en los que el hablante asume la responsabilidad y eso se denota en el uso del lenguaje.

En el informe de Salinas no existen grandes diferencias, la extensión del discurso es menor, se agregan algunas voces: Revolución Mexicana y Carta Magna reiterando los lineamientos partidistas y conceptos propios de la economía política vigente, es decir, el neoliberalismo.

*Por otra parte, el discurso oficial de Salinas de Gortari contiene mayor número de frases, una de ellas se cita muy a menudo : **dar más a quienes menos tienen.** Se trata de la mentira más pronunciada en casi tres sexenios según se indica en páginas interiores.*

El último de los presidentes priístas, Ernesto Zedillo Ponce de León, pronunció su primer informe de gobierno el lunes 4 de septiembre de 1995, rebasó a sus homólogos anteriores en cuanto a la extensión del discurso y el mayor número de figuras de retórica.

Cabe señalar que el gobernante hizo referencia a los acontecimientos más importantes del momento como fueron: la economía, la justicia y la democracia. El locutor abordó los diversos temas citando datos y cifras que se confrontaron con la información cotidiana y por eso expreso que son mentiras. Es cierto que en general todos los discursos carecen de información y además son imprecisos, sin embargo, los emisores olvidaron que a diferencia de sus cotidianos discursos tienen el deber de informar y es algo que no hacen y seguramente no harán por todos los factores señalados y también porque la corrupción ha ido de la mano con el gobierno, mientras haya corrupción las cosas tendrán un disfraz.

Del análisis semántico puedo decir que cada uno de los hablantes se dirige a distintas audiencias por el código empleado en párrafos específicos, en este sentido el discurso de Zedillo en general fue sobre asuntos financieros, las figuras que prevalecen son las de dición y los tres coinciden en señalar las mismas voces que ha manejado el PRI desde sus inicios.

En el capítulo segundo mencioné en su oportunidad, los párrafos que a mi juicio son mentiras y son exactamente las que aluden a las necesidades básicas. Contradecimos lo emitido por el presidente de acuerdo a la información sobre todo hemerográfica, porque es justo reconocer que la prensa escrita así como

otros medios masivos que son serios tienen una participación fundamental en la historia del país.

De este modo, la significación del discurso oficial revela un doble discurso en el que los mensajes citados en su mayoría son contrarios a los hechos por el gobernante. No hay exactamente una continuidad, se puede hablar de economía y se termina con nacionalismo o citando personajes u otros. Se repite con algunos términos y al final se pueden contar los mensajes propios de un informe presidencial porque son una minoría, entonces mientras persista la corrupción, funcionarios fuera de lugar, negligencia y autoritarismo del partido en el poder es casi imposible esperar la lectura de las actividades de un mandatario que exprese en forma clara y concreta lo hecho en el transcurso de un año. Lo demás está dicho en su momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles *El arte de la retórica* Buenos Aires Ed. Universitario de Buenos Aires 1962.
- Aristóteles *Retórica* Madrid Instituto de Estudios Políticos 1953.
- Aristóteles *Retórica* México Aguilar 1968.
- Barajas Bayco, Martha Alicia *El discurso político del control del precio de la tortilla* 1982-1986 México Tesis F.C.P. y S. UNAM 1998.
- Bannock, Graham *Diccionario de Economía* México Trillas 2001.
- Benveniste, Émile *Problemas de Lingüística General* Tomos I y II México Siglo XXI 1997.
- Beristáin, Helena *Diccionario de Retórica y Poética* México Porrúa 1995.
- *Biblioteca Atrium de la Madera* Barcelona Ediciones Atrium 1989.
- Bobbio Norberto y Nicola Matteucci *Diccionario de política* Tomo I México Siglo XXI 1983.
- Brom, Juan *Esbozo de Historia de México* México Grijalbo 1998.
- Burgoa, Ignacio *Diccionario de Derecho* México Porrúa 1996.
- Carpizo, Jorge *El presidencialismo en México* México Siglo XXI 1978.
- Cordera Rolando y Ricardo Rocha *Una conversación con Salinas de Gortari* México Diana 1996.
- De Mora, Juan Miguel *En el Santo Nombre del PRI* México Edamex 1981.

- Dornbierer, Manú *El PRInosaurio* México Grijalbo 1994.
- *Enciclopedia de México* Estados Unidos de América International Investment Corporation 1995.
- *Enciclopedia de México* Tomos VII, VIII México Edición Especial págs. 4863, 65 y 68.
- Ezcurdia, Mario *Análisis Teórico del Partido Revolucionario Institucional* México Costa Amic Editores 1968.
- Furtak, Robert *El Partido de la Revolución y la Estabilidad política en México* México F.C.P. y S. UNAM 1974.
- Guthrie, C. Williams *Los filósofos griegos* México Breviarios F.C.E.1990.
- Giménez, Gilberto *Poder, Estado y Discurso* México UNAM 1983.
- González Casanova, Pablo *El Estado y los Partidos Políticos en México* México Era 1986.
- Jiménez Cabrera, Edgar *El modelo neoliberal en América Latina* México UNAM 1996.
- Krauze, Enrique *La presidencia imperial* México Truquets Editores 1998.
- Lajous, Alejandra *Los orígenes del partido único en México* México UNAM 1979.
- Lindau, Juan David *Los Tecnócratas y la élite gobernante mexicana* México Joaquín Mortiz 1992.

- Mancilla Sandoval, Enrique *El discurso de los jerarcas de la iglesia católica de México en los medios de información* México Tesina F.C.P. y S. UNAM 1996.
- México a través de los informes presidenciales Tomo I *Los mensajes políticos* Secretaría de la Presidencia México 1976.
- Mendez Morales, José Silvestre *Pasado, presente y futuro de la economía mexicana* México Panorama 1995.
- Musachio Humberto *Milenios de México* México Hoja Casa Editorial Tomos I y II .
- Murphy, James *La retórica de la Edad Media* México FCE 1986.
- Ornelas Delgado, Jaime *El neoliberalismo realmente existente* Puebla UAP 1997.
- Ortiz Wadgymar, Arturo *Política Económica de México 1982-2000* México Nuestro Tiempo. 1999.
- Osorio Marbán, Miguel *Presidentes de México u dirigentes del Partido 1929- 1993* Coordinación de Estudios Históricos y Sociales del CEN del PRI México 1993.
- Ortiz Rodríguez, Raúl Feliciano *El Neoliberalismo en México* México Tesis F.C.P.y S. UNAM 1993.
- Ramírez Brun, José Ricardo *Estado y Acumulación de Capital* México UNAM 2001.
- Reardon K. Kathleen *La persuasión en la comunicación* México 1981.
- Rabasa O. Emilio *Mexicano: esta es tu constitución* Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 1995.
- Reboier Olivier *Ideología y Comunicación* México FCE 1986

- Saldívar Américo *Estructura socioeconómica de México* México Quinto Sol 1994.
- Salinas de Gortari, C *Modernización con apego a nuestros valores* Tomo IV Secretaría de Información y Propaganda del PRI México 1988.
- Salinas de Gortari, Carlos *Discursos de Campaña* CEN del PRI Sría de Información y Propaganda 1988.
- Salinas, Miguel *Gramática Inductiva de la Lengua Española* México UNAM s/a.
- Silverberg, Robert *Sócrates* México Diana 1982.
- Taylor A. E. *El Pensamiento de Sócrates* México FCE 1985
- Uribe Cruz, Heriberto *Treinta Milenios de Historia de México* México Editora VOPU 1995.
- Vuskovick Bravo, Pedro *La crisis en América Latina* Universidad de las Naciones Unidas México Siglo XXI 1990.

HEMEROGRAFÍA

DIARIOS

- Aldama, Arturo Sobre una renovación moral en Uno Más Uno 1 de diciembre de 1981 Año V # 1458 p. 7
- De Jesús Cantú Salinas y el narcotráfico en El Financiero 22 de enero de 1993 p. 47 Año XII # 2877.
- Delgado, René Iniciativa presidencial de reformas al Código de Procedimientos Penales del D.F. Uno Más Uno 3 de diciembre de 1981 Año V # 1460.
- Fernández Vega, Carlos SPP: La deuda pública total, 55% del PIB al cierre de 1988.

- ----- Llegó a 267 billones de pesos, 55.3 billones más con respecto al 31 de diciembre de 1987. en La Jornada 6 de septiembre de 1989 primera plana y página diez. Año Cinco # 1790.
- González Pérez, Roberto Acción firme, sin autoritarismo en Excélsior 5 de enero de 1983 primera plana y página 16ª Año LXV Tomo I # 23975.
- Javier Rodríguez , Saúl Vázquez y Jesús Sánchez Cedió el PAN en 1988, Reconoce Luis H. Álvarez; “nos ofrecieron Democracia, Pero no han cumplido” en El Financiero 22 de enero de 1993 p. 36 Año XII # 2877.
- Ureña, José Créditos y más inversiones, demanda Salinas a Japón en La Jornada 6 de septiembre de 1989. primera plana y página 12 Año Cinco # 1790.
- Zamorano, Isabel Promesas Demagógicas: Jamás en Excélsior 13 de enero de 1983. primera plana y página 13 A Año LXV Tomo I # 23983.

REVISTAS

- Acosta Córdova, Carlos Salinas enfrenta cada vez más solo el inesperado y trágico fin de su sexenio en Proceso # 910 11 de abril de 1994. págs. 6-9.
- ----- Se esfumó el México de ficción y quedó un México paralizado por la decepción, la frustración y la desconfianza en Proceso # 949 9 de enero de 1995 págs. 7 –12.

- ----- La economía se cayó por los errores de Zedillo: el exbanquero Abedrop en Proceso # 950 16 de enero de 1995. págs. 14 -19
- Bartra, Roger La crisis de México III en NEXOS # 69
Septiembre de 1983 págs. 9-14 Año VI Vol. 6
- Beltrán del Río, Pascal Eran claras las aspiraciones políticas de EZ, pero su grupo esperaba el apogeo en el año 2000. en Proceso # 909
4 de abril de 1994. págs. 12 –20.
- Carlos Acosta Córdova y Elías Chávez Ante el espejismo del Primer Mundo, Salinas dejó, disfrazado y maquillado, un enorme boquete en las finanzas del país. en Proceso # 948 2 de enero de 1995. págs. 6-13
- Plan Nacional de Desarrollo
Informe de Ejecución
Poder Ejecutivo Federal marzo de 1992.
- Primer Informe de Gobierno 1983
Miguel de la Madrid Hurtado Presidente Constitucional
Estados Unidos Mexicanos Presidencia de la Republica
Septiembre de 1983
- Primer Informe de Gobierno
Carlos Salinas de Gortari
1 de noviembre de 1989 Presidencia de la República
- Suárez, Francisco La crisis de México II en NEXOS 68
Agosto de 1983 págs. 15-32 Año VI Vol. 6 núm. 68

ELECTRÓNICAS

[http:// paginas.ccm.itesm.mx/hogonzal/independencia.html/](http://paginas.ccm.itesm.mx/hogonzal/independencia.html/)

[http:// paginas.ccm.itesm.mx/-hogonzal/ salinas.html](http://paginas.ccm.itesm.mx/-hogonzal/salinas.html)

<http://webdemexico.com.mx/politica/presidentes/carlosalinas.htm>

<http://paginas.ccm.itesm.mx/-hogonzal/delamadrid.html>

<http://webdemexico.com.mx./politica/presidentes/migueldelam.htm>

<http://paginas.ccm.itesm.mx/-hogonzal/zedillo.html>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO 1983.

HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN:

Mexicanos:

En cumplimiento del Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asisto a la apertura de sesiones ordinarias de ésta Representación Popular, con objeto de presentar el informe acerca del estado que guarda la administración pública del país. En este momento entrego el documento por escrito, el cual consta de un texto principal de 275 páginas y 13 anexos, que detallan las acciones realizadas.

Inicié mi gobierno con dos marcos de referencia fundamentales: Los compromisos políticos derivados del mandato electoral del 4 de julio de 1982 y la exigencia nacional de enfrentar, con decisión y firmeza, una situación económica crítica que, de no ser controlada, significaba una amenaza para la estabilidad pública y social del país.

Siete postulados fundamentales sintetizan la plataforma electoral por la que el pueblo mexicano votó.

El nacionalismo revolucionario es el valor primordial de nuestra ideología política. Nacionalismo y revolución son conceptos inseparables. La historia nos ha hecho nacionalistas por necesidad vital de subsistencia ante las agresiones y ambiciones externas, así como ante las fuerzas de disgregación que nos afectaron en otros tiempos. Somos revolucionarios por la voluntad permanente de construir la sociedad libre, justa y próspera que ambicionamos los mexicanos. Regido por la libertad, la justicia y la democracia, el nacionalismo revolucionario está enraizado en nuestra cultura nacional y en nuestro proceso histórico. Es el resultado de la secuencia ideológica de nuestras luchas populares de Independencia, Reforma y Revolución. Es la filosofía política que arranca con Hidalgo y Morelos; se reafirma con Juárez y los liberales, se plasma con Madero y con Carranza en la Constitución de 1917, y se continúa en los regímenes posrevolucionarios. Es la gran fuerza que, con base en la conciencia de un pasado común, nos da la solidaridad en el presente y la inquebrantable voluntad por mantenernos en el futuro como una nación viable y soberana.

La democratización integral surge también de nuestro proceso histórico. El Constituyente de 1917 concibió a la democracia como una estructura política, un régimen jurídico y un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

La democratización integral exige fundar el poder político en el consenso básico de las mayorías y sujetar la autoridad al derecho, para garantizar las libertades de los hombres y orientar la vida nacional hacia un desarrollo nacional equilibrado y justo. La democracia se organiza fortaleciendo el balance y colaboración de los poderes, el federalismo y el Municipio Libre, organizando la vida política sobre la base del respeto al pluralismo ideológico, ampliando la participación ciudadana mediante el ejercicio de sus derechos y la obligación de los gobernantes de guiar su acción por el mandato popular. La democratización integral requiere también una participación amplia y equitativa de los diferentes grupos sociales, tanto en los procesos económicos como en los demás aspectos de la vida colectiva.

De ahí que aspiramos a una sociedad igualitaria; esto es, a un orden social justo, ya que las grandes disparidades que hemos sufrido limitan y aún impiden el goce efectivo de las libertades y derechos sociales, obstaculizando el ejercicio real de la democracia. La sociedad igualitaria es la constante y renovada voluntad de seguir persiguiendo la equidad en nuestra vida social.

La revolución moral fue definida como la re vigorización de todo lo que propicie y garantice el cumplimiento de nuestros deberes para con la nación. Ofrecí inducir con el ejemplo del gobierno, con el mío propio, el compromiso de todos los mexicanos para fortalecer nuestros valores. Nuestra guía es el derecho.

La descentralización de la vida nacional está íntimamente ligada a la decisión política fundamental de regirnos por el sistema federal. Si la transformación planteada por la Revolución implicó concentrar esfuerzos, la complejidad social del tejido social y la necesidad de un desarrollo territorial más equilibrado exigen hoy dispersarlos.

El desarrollo sostenido, el empleo y el combate a la inflación, son la propuesta para la transformación económica del país. Ubicando como prioridad al hombre, este criterio sintetiza logros cuantitativos y cualitativos; afirma los principios constitucionales de rectoría del Estado, economía mixta y libertades económicas. Es estrategia fundamental para gobernar, no sólo frente a la adversidad sino hacia el cambio estructural.

Finalmente, la sociedad exigió que el cambio se orientara de manera racional para usar mejor nuestros recursos, alentando la participación popular en su transformación, para lo cual se planteó la necesidad de la planeación democrática.

Estos criterios generales han orientado la acción de mi gobierno porque por ellos votó el pueblo. A pesar de la adversidad, han normado y guiarán la acción de mi gobierno en todo momento. Los seguiré aplicando en la práctica de nuestras acciones.

El 1º. De diciembre inicié mi mandato en medio de una profunda crisis económica que conmovía a toda la sociedad. Estábamos en riesgo de confrontación, con un clima interno de gran desconfianza e incertidumbre y con severos problemas en el exterior. Por ello, los aspectos económicos de la crisis amenazaban con transformarse en una seria disolución social y política. El sistema que nos hemos dado los mexicanos estaba en riesgo. Si nos abandonábamos a la inercia, o por no afectar intereses optábamos por una política gradualista, la Patria podría haberse afectado gravemente. La situación era de emergencia.

Ofrecí gobernar con la verdad; decir al pueblo lo que se puede y lo que no se puede hacer. Me he propuesto explicar con claridad a la Nación la raíz y la razón de la crisis que vivimos. No podía demandar de la sociedad el severo esfuerzo que requiere su solución, sin una cabal comprensión de los problemas.

Factores internos y externos se conjugaron para producir una de las peores crisis en la historia del país.

El nuevo gobierno encontró una economía caracterizada por el desplome y el retroceso de la producción, con hiperinflación, desempleo creciente, aumento explosivo del déficit público y del circulante, caída del ahorro canalizado a través del sistema financiero, la devaluación aguda del peso y pérdida de la soberanía monetaria, agotamiento de las reservas internacionales, una deuda externa de magnitud sin precedentes y la virtual suspensión de pagos a nuestros acreedores internacionales, con la consecuente interrupción de nuestras relaciones económicas con el exterior.

Esta situación fue acelerándose conforme avanzaba el año de 1982: el producto nacional creció en los primeros meses pero se desplomó en los últimos arrastrando en su caída al empleo, mientras la inflación se triplicó en el curso del año. El peso se devaluó en seis veces.

El proceso de desarrollo de había paralizado y se habían deteriorado las bases para lograr mejoras en el bienestar de las mayorías e incluso, para mantener los niveles ya logrados. Enfrentábamos no solo una crisis circunstancial, sino una de carácter estructural que rebasaba el ámbito económico, al darse también manifestaciones de encono entre diferentes sectores sociales, que implicaban un cuestionamiento de nuestros principios rectores y, en algunos grupos, de la organización misma de la nación.

Estos elementos de la crisis interna se conjugaban con una situación internacional caracterizada por la inestabilidad, la incertidumbre, el temor y la imposibilidad de mantener la dinámica económica y el empleo en la mayoría de los países, independientemente de que fueran capitalistas, socialistas o de economía mixta.

México resintió particularmente la baja en la demanda y en los precios del petróleo en el mercado internacional, el estrechamiento de las posibilidades financieras y las alzas en las tasas de interés. Un peso sobrevaluado respecto al dólar indujo fuertes fugas de capitales.

No obstante, factores internos agravaron el impacto de la situación internacional en el país. Cada uno de ellos, aisladamente, no puede explicar por sí solo la crisis, pero sumados, provocaron los problemas tan agudos y severos que vivimos.

Frente a esta situación, ofrecimos actuar con decisión, firmeza y un claro sentido del rumbo que queremos. Propusimos como objetivo central mantener nuestras instituciones en el marco de las libertades consagradas por nuestra Constitución. El Estado enmarcó su respuesta decidida en un contexto democrático, ante el mandato recibido y reconociendo el pluralismo creciente de la sociedad mexicana.

Ello exigía atacar de raíz la crisis económica y llevar a cabo los cambios cualitativos necesarios para reorganizar nuestras instituciones, recobrar la confianza y evitar que se quebrantara la solidaridad social.

El 1º de diciembre puse en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica, planteando en diez puntos las acciones para enfrentar la crisis se buscaba recuperar la estabilidad indispensable para el funcionamiento de la economía, mediante decisiones realistas y firmes, por más duras que parecieran. Nos propusimos atacar simultáneamente, las raíces de nuestros problemas principales, planteando una estrategia de cambios cualitativos derivada de los siete criterios básicos delineados en mi campaña, que sentarán las bases para transformar la calidad de las estructuras del país. Mi gobierno persigue estabilidad económica y cambio estructural al mismo tiempo.

La sociedad mexicana reclama el cambio, sabedora que hay desviaciones y errores que corregir, insuficiencias que superar y nuevas formas y estilos que adoptar. Ello demuestra nuestra vitalidad como Nación joven, pero no por esto olvidamos que somos un pueblo con tradición e historia; no se trata de inventarnos de nuevo y olvidar lo que se ha logrado, con el esfuerzo de las generaciones anteriores.

El cambio que proponemos es revolucionario y progresista; la historia no puede, no debe volver atrás. Es una transformación nacionalista, conducida por nosotros mismos conforme a nuestra doctrina y experiencia políticas, partiendo de nuestra realidad específica. Proponemos el cambio a través del derecho y las instituciones, con respeto a nuestros valores fundamentales de libertad, democracia y justicia, un cambio que ajuste y corrija, que supere y construya, que nos lleve a una etapa superior de nuestra historia.

Para dar bases firmes y ciertas a las tareas propuestas del 1º. de diciembre, promoví un conjunto de reformas y adiciones a la Constitución General de la República y un importante paquete legislativo. Estos fueron enriquecidos por los legisladores, continuamos de esta forma, una de las mejores tradiciones mexicanas: fundar el cambio social en el derecho.

Las reformas de contenido económico modernizaron y actualizaron principios básicos de nuestra doctrina revolucionaria: la rectoría del desarrollo por parte del Estado, el sistema de economía mixta- con la coexistencia equilibrada y armónica de los sectores público, privado y social—y un sistema de planeación democrática para encauzar el desarrollo integral del país bajo la conducción responsable y legal del Estado, con respecto a las libertades que garantiza nuestro texto constitucional.

Promovimos una reestructuración radical del artículo 115 de la Constitución, para fortalecer las bases del Municipio Libre.

Para enriquecer el catálogo de nuestros derechos sociales, elevamos a rango constitucional el derecho a la vivienda.

Finalmente, con base en la tesis de que la renovación moral de la sociedad debe ser encabezada y ejemplificada por la propia administración pública, se modificó el Título IV de la Constitución, que establece las bases de las responsabilidades de los servidores públicos, disponiendo con mayor claridad y firmeza las normas de su conducta, sus responsabilidades políticas, administrativas y penales y los procedimientos para hacerlas efectivas.

Oportunamente, y en consecuencia con las formas constitucionales propuestas, promovimos la Ley de Planeación, una nueva Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Reformas a la Ley de la Administración Pública Federal y una nueva Ley Reglamentaria de Servicio Público de Banca y Crédito.

Asimismo, promovimos varias reformas al Código Civil, relativas a la reparación del daño moral, y al Código Penal, con el fin de aumentar las penas a conductas ilícitas de los servidores públicos.

De esta manera, contamos ahora con las bases jurídicas adecuadas para fundar en derecho a través de las instituciones, la tarea de superar la crisis y dirigir el proceso de cambio cualitativo de nuestra sociedad y economía.

La crisis no paralizó, sino que ha vitalizado el ímpetu renovador que las circunstancias nos exigen.

Desde las primeras semanas de mi Gobierno, iniciamos los trabajos para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Para tal efecto, organizamos 19 foros de consulta popular para la Planeación democrática, a los que concurrieron funcionarios públicos, dirigentes campesinos, obreros y populares; representantes de partidos políticos; legisladores; representantes empresariales; organizaciones de profesionistas; periodistas y, en general, personas ligadas a los diversos aspectos de la vida social y económica.

De este proceso, ampliamente participativo, y bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Federal surgió el Plan que dimos a conocer el 30 de mayo del presente año. En este documento el gobierno adquiere compromisos explícitos con el país al precisar la definición política de su estrategia de desarrollo.

De esta manera, a las bases jurídicas, hemos agregado un plan para conducir en forma democrática y ordenada el desarrollo del país.

HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 69 Constitucional , presento a esta soberanía un informe por escrito sobre el estado general que guarda la administración pública del país.

Agradezco a las señoras y a los señores legisladores la muy honrosa oportunidad de hacer uso de esta alta tribuna. Siempre consideré un privilegio y una gran responsabilidad el dirigirme al Congreso de la Unión en su propia sede.

En vez de sintetizar el informe escrito que en cumplimiento del Artículo 69 Constitucional acabo de entregar, quiero aprovechar esta invaluable ocasión para hablar de tres temas que hoy más nos preocupan a todos los mexicanos: la situación económica, la justicia y el avance democrático de país.

Las condiciones económicas de los últimos nueve meses han sido particularmente adversas, muy distintas a las que la generalidad de los mexicanos esperaba el 1º. de diciembre.

La crisis financiera y económica que emergió a fines de diciembre de 1994, ha deteriorado severamente los niveles de vida de la población, y puso en riesgo mucho de lo construido con el trabajo de millones de mexicanos, a lo largo de años.

El desaliento que esta nueva crisis financiera provocó en los ciudadanos se agudizó, porque el esfuerzo realizado durante casi una década para transformar nuestras estructuras, había eliminado las expectativas de crecimiento, multiplicación de empleos estables e ingresos crecientes. Los mexicanos se esforzaron a la espera de un crecimiento que no llegó.

Hoy podemos apreciar que la crisis se fue gestando durante mucho tiempo. Su naturaleza y su magnitud no pueden ser atribuibles a un solo hecho o a una determinada decisión de política económica.

Ciertamente, hubo razones para que la crisis estallara con tal fuerza. Una de ellas fue que durante muchos años un fuerte y creciente déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se financiara con entradas de capital volátil. También influyó que se financiaran proyectos de largo plazo con instrumentos de corto plazo; que se permitiera, más allá de lo prudente, la aparición del tipo de cambio real; y que, frente a cambios drásticos en las condiciones internas y externas, las políticas financieras hayan reaccionado lentamente o en un sentido muy riesgoso, como en la dolarización de la deuda interna que supuso el crecimiento de los Tesobonos.

Es preciso reconocer, sin embargo, que algunas de las circunstancias externas e internas que influyeron en la gestación de la crisis no se habían presentado nunca antes, y por lo mismo la fuerza con que irrumpió era impredecible.

No había precedentes, por ejemplo, del origen no bancario de gran parte de los flujos de capital que llegaron al país durante varios años, y que a la postre, exacerbó su volatilidad. Tampoco tenían precedente los hechos de violencia que enlutaron a la Nación durante 1994.

Con absoluta convicción, sin embargo, afirmo que la crisis nunca habría ocurrido con tal gravedad aún en presencia de muchos de los factores adversos señalados, de no haberse descuidado la generación de ahorro interno.

Mientras que en 1988 los mexicanos ahorrábamos casi 22 por ciento del producto nacional, esa proporción fue reduciéndose año tras año hasta llegar a menos de 16 por ciento en 1994.

A pesar de que en esos años contamos con la mayor disponibilidad de recursos financieros externos en la historia del país, la falta de ahorro interno provocó que la inversión productiva no tuviera el dinamismo deseable.

La caída del ahorro interno, en condiciones de déficit en cuenta corriente cada vez mayores, cubiertos por fuertes entradas de capital financiero, explica en última instancia el bajo crecimiento económico.

Por falta de ahorro interno, de inversión y de crecimiento del producto interno bruto, la economía se hizo vulnerable a los movimientos de capital de corto plazo.

Esa vulnerabilidad aumentó por los hechos trágicos de 1994, y por el alza de las tasas de interés en el exterior. Al agotarse los estrechos márgenes que podían haber permitido corregir gradualmente el grave desequilibrio acumulado, estalló la crisis.

Súbitamente el país perdió todo acceso adicional a los recursos financieros antes disponibles, y además se inició un retiro masivo de esos recursos.

Súbitamente, México dejó de contar en su ingreso nacional con el cuantioso ahorro interno que había tenido en los años anteriores, y además, las inversiones acumuladas durante este período comenzaron a salir de nuestra economía.

No obstante que se realizó un ineludible ajuste cambiario y que las tasas de interés registraron un alza significativa, la pérdida de recursos continuó haciéndose cada vez más grave. En los primeros días de 1995, el retiro masivo de inversiones puso al país al borde del colapso financiero y productivo.

En esos momentos, la tarea fundamental fue evitar que cayésemos en un estado de insolvencia absoluta, que habría quebrantado por completo la economía nacional.

La crisis debía afrontarse con rápida y determinación. Estoy convencido de que, de haberse adoptado medidas gradualistas o peor aún, de haber caído en la inacción, de inmediato se habrían perdido millones de empleos y se hubiera desmantelado una parte muy considerable del aparato productivo del país.

La recuperación hubiese tomado varios años, quizá lustros.

Frente a esa amenaza, no dudé en tomar todas las decisiones que consideré indispensables para evitar que cristalizara el peor de los escenarios.

EL programa de ajuste debía cumplir objetivos inmediatos fundamentales. Era preciso alejar el riesgo de la insolvencia total, creando condiciones que detuviesen la pérdida masiva de capitales y restableciesen una mínima estabilidad en los mercados cambiarios y financieros.

Era igualmente importante corregir rápida y ordenadamente el grave desequilibrio acumulado en la cuenta corriente de la balanza de pagos, con los menores costos posibles sobre la planta productiva y el empleo. Asimismo, era indispensable evitar que la inflación causada por la devaluación se volviese incontrolable.

Para lograr estos objetivos, el programa de ajuste incluyó medidas drásticas, ciertamente dolorosas, para fortalecer las finanzas públicas. Incluyó también el diseño y la negociación de una estrategia de financiamiento externo para compensar y revertir la pérdida de capital de corto plazo que había sufrido el país. Además, se dio una gran importancia a la aplicación de programas especiales para atenuar los impactos recesivos e inflacionarios.

Para lograr el fortalecimiento de las finanzas públicas se recortó fuertemente el gasto público programado para el presente ejercicio fiscal, que a su cierre registrará una disminución de diez por ciento en términos reales respecto del año anterior. Con el mismo propósito, se modificaron los precios y las tarifas del sector público y la tasa general del impuesto al valor agregado.

Sin estas medidas, la devaluación, el desempleo y la inflación habrían sido más graves y habrían demandado de todos un sacrificio mayor.

El retiro masivo de inversiones fue el factor más severo de presión sobre el tipo de cambio y las tasas de interés, y constituyó también el mayor riesgo para el aparato productivo y financiero del país.

Para calibrar su gravedad, conviene saber que durante los tres primeros meses del año, el país sufrió una pérdida de recursos varios veces mayor que el impacto de la crisis de la deuda de 1982 o la crisis del petróleo de 1986.

El problema se hizo aún más difícil por la naturaleza de flujos de capital externo que estaban en juego. En esta ocasión los inversionistas no eran acreedores bancarios, sino miles de ahorradores del extranjero que invirtieron en instrumentos financieros de alta liquidez.

Por eso, resultaba materialmente imposible recurrir a una renegociación crediticia tradicional. Ante la complejidad y el apremio de la situación, era crucial encontrar mecanismos alternos que lograsen el mismo efecto económico de una renegociación crediticia. Además, era indispensable concretarlos en un plazo sin precedentes por su brevedad.

Con ese propósito y en el marco de la nueva relación que permite el Tratado de Libre Comercio, se negoció con el gobierno de los Estados Unidos, una línea de crédito hasta por 20 mil millones de dólares. Asimismo, el apoyo de los organismos multilaterales de los que México es estado miembro de pleno derecho y con países amigos y socios comerciales se convinieron otros compromisos de respaldo financiero para constituir un paquete total por cerca de 50 mil millones de dólares.

Las negociaciones de todos los empréstitos que configuraron dicho paquete financiero fueron invariablemente conducidas bajo los principios de respecto a la soberanía nacional y la dignidad de los mexicanos. Nunca se negoció nada a espaldas de los mexicanos.

Los apoyos fueron obtenidos y se han aplicado en los términos dispuestos por este Congreso. Los fondos obtenidos contribuyeron a despejar la amenaza de insolvencia, a estabilizar los mercados cambiario y financiero y a respaldar un proceso de ajuste lo más breve posible.

La negociación del paquete financiero se realizó en condiciones de emergencia sin precedentes y logró en muy pocos meses lo que antes se renegociaba en el curso de varios años.

Debo insistir en que los fondos que integran el paquete financiero no significan un endeudamiento adicional para nuestro país. Son líneas de crédito que han permitido transformar pasivos de corto plazo y alto costo, en pasivos de largo plazo y costo menor.

La totalidad de los recursos del paquete financiero utilizados hasta hoy se han aplicado a liquidar deuda de corto plazo y a fortalecer las reservas internacionales de México.

Al día de hoy, del paquete negociado se han desembolsado 23 mil 902 millones de dólares. En contrapartida el saldo de los Tesobonos, que en diciembre de 1994 alcanzaba 29 mil 206 millones de dólares y fue un elemento central en el estallido de la crisis, ha disminuido a 3 mil 173 millones. Es decir, que ese saldo de deuda se redujo a 26 mil 33 millones de dólares.

Otras obligaciones de corto plazo con el exterior, públicas y privadas, tanto bancarias, como no bancarias, se han reducido en más de 8 mil millones de dólares. Además, el día de ayer, las reservas internacionales del Banco de México, se ubicaron en 15, 073 millones de dólares, lo que implica un aumento de casi 9 mil millones respecto al saldo del pasado 31 de diciembre.

También el desequilibrio de las cuentas con el exterior se ha corregido sustancialmente. Durante los primeros siete meses del año, gracias principalmente al aumento de las exportaciones, la balanza comercial acumuló un superávit de 3 mil 690 millones de dólares, que mucho contrasta con el déficit de 10 mil 393 millones registrados en el mismo lapso de 1994. La cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo, en el primer semestre una corrección de su déficit de casi 13 mil 200 millones de dólares.

A su vez, la inflación mensual, que llegó a ser de 8 por ciento en abril muestra desde entonces una clara tendencia decreciente. Para agosto, se estima ya menor al 2 por ciento.

El tipo de cambio que superó a los 7.50 nuevos pesos por dólar el pasado mes de marzo, ha promediado 6.19 durante los últimos tres meses. La tasa de interés intercambiaria que llegó a casi 110 por ciento también en marzo, se ha reducido a menos del 40 por ciento, si bien continúa siendo elevada.

Los objetivos del programa de ajuste se han logrado.

Se ha disipado claramente la amenaza de colapso financiero que existió durante los primeros meses del año.

Estos primeros resultados han sido posibles gracias a la valerosa determinación de los mexicanos de salir adelante. La solidaridad y el esfuerzo de los campesinos, los obreros, los empleados y los empresarios mexicanos han hecho efectivos los propósitos del programa de ajuste.

Por su magnitud e intensidad, la crisis ha tenido consecuencias graves para la población. El país dejó de percibir recursos externos que significaban más del 7 por ciento del ingreso nacional. Esta pérdida se ha traducido en una disminución del ingreso de las personas y las empresas y esto, a su vez en una fuerte caída del consumo y de la inversión. Con ello se ha agravado el impacto recesivo de la crisis.

Durante el primer semestre del año, el PIB tuvo una disminución de 5.8 por ciento, respecto al mismo lapso de 1994.

Estos fenómenos, en su conjunto, han significado una disminución en el valor real de los salarios y sobre todo, en el nivel del empleo. La tasa de desempleo, que era del 3.2 por ciento en diciembre de 1994, llegó a 6.6 por ciento el pasado mes de junio. En los primeros 7 meses del año, el IMSS reportó una pérdida de 824 mil afiliados.

Los costos de la crisis han sido muy grandes y dolorosos, pero habrían sido mucho mayores de no haberse adoptado el programa de ajuste económico. Más aún, no tendríamos ahora frente a nosotros la perspectiva de la recuperación.

Desde el inicio de la crisis se han emprendido acciones y programas para atenuar los costos sociales y aliviar los efectos de la recesión económica.

Se han puesto en marcha programas viables para proteger el empleo e incluso, para generarlo allí donde las consecuencias de la crisis han sido más graves. A medida que el programa de ajuste ha dado resultados, se han intensificado los programas sociales.

En concertación con los gobiernos estatales, se estableció un Programa Especial de Empleo Temporal, con una aportación federal de 1,700 millones de nuevos pesos.

Adicionalmente, con una inversión de 300 millones de nuevos pesos, se puso en marcha un Programa Especial de Conservación de Caminos Rurales. Ambos programas están generando más de 710 mil plazas temporales de trabajo.

Se ampliaron significativamente en 40 por ciento, las metas de los programas de capacitación para trabajadores, desempleados y en activo, que beneficiarán este año a 700 mil personas.

Se amplió de 2 a 6 meses la cobertura de servicio de salud del IMSS para aquellos asegurados que han perdido su empleo. Gracias a esta medida han sido atendidas 684 mil personas y más de 1 millón 500 mil familiares suyos.

En coordinación con gobiernos estatales, se estableció el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar, dirigido a las regiones con índices más agudos de pobreza. En el marco de este Programa se distribuyen mensualmente 1 millón 224 mil despensas que benefician a seis millones de personas con graves carencias nutricionales. Asimismo, se incrementó en 250 mil el Programa de Desayunos Escolares, con el fin de llegar en 1995, a una distribución diaria de 1 millón 500 mil desayunos.

A través del Programa de Subsidio del Consumidor de Tortilla, se atiende a 2.8 millones de familias de escasos recursos, y mediante el Programa de Abasto Social de Leche a 5.5 millones de niños diariamente.

La infraestructura de abasto se ha incrementado hasta contar con cerca de 21 mil tiendas comunitarias, en su mayoría ubicadas en el medio rural. El sistema de distribución y abasto comunitario en las regiones más apartadas del país atiende ya a casi 29 millones de personas.

En algunos estados de la República los efectos de la crisis se han sumado a los estragos de una prolongada sequía. Para atender a las regiones más gravemente afectadas, se puso en operación un programa emergente con una asignación de 746 millones de nuevos pesos. Los diversos apoyos de este programa beneficiaron a 3,274 comunidades y a más de 480 mil productores.

En apoyo al campo también se han aumentado otros subsidios, como los dirigidos a la energía eléctrica para uso agrícola y los que apoyan el precio de los fertilizantes.

A partir del marco jurídico renovado y de los programas de apoyo directos que este año proporcionarán más de 6 mil 300 millones de nuevos pesos, el Gobierno Federal ha seguido una estrategia para incrementar la productividad y la rentabilidad de las actividades agrícolas y ganaderas, y así mejorar el ingreso neto de los productores.

Con este fin, se puso en vigor una nueva política de precios y de comercialización que permite adaptar las decisiones de los productores a la vocación natural de la tierra y al cambiante situación de los mercados.

Se están ejerciendo apoyos por 5,400 millones de nuevos pesos en la comercialización de los productos del campo.

En 1996, iniciaremos en el campo un amplio proceso de inversión en capital humano, infraestructura y tecnología. Reforzaremos la regulación agraria y realizaremos un esfuerzo sin precedentes de captación y organización de productores.

El sistema financiero rural será reestructurado para adecuarlo a las necesidades productivas del sector.

Reafirmo mi compromiso con el campo mexicano. Avanzaremos a una política integral de desarrollo rural que promueva el empleo, aliente la producción, fortalezca la comercialización y modernice la estructura agropecuaria.

Se ha hecho un esfuerzo extraordinario para extender hacia regiones de pobreza extrema, los servicios de salud. La inversión en este aspecto fundamental de la política social se concentró en la conclusión de obras en proceso, la construcción de unidades médicas en zonas de altísima urgencia, y el mantenimiento de la infraestructura existente.

Se ha puesto especial cuidado en mantener una operación adecuada de los servicios médicos y hospitalarios públicos, que durante estos meses atendieron a 42 millones de mexicanos

Se ha cuidado que la difícil situación económica no detenga el avance educativo del país. La educación es el medio más eficaz para construir una sociedad más libre, más justa, más participativa, más democrática y más próspera.

En el ciclo escolar que terminó en julio pasado, se avanzó hacia el propósito fundamental de lograr la cobertura universal de los servicios de educación básica para los niños y jóvenes de 4 a 15 años. El índice de atención aumentó en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Mejoraron también los índices de aprobación, retención y eficiencia terminal en la primaria y la secundaria, proceso que habrá de sostenerse en el nuevo ciclo.

Se avanzó en la consolidación de la reforma integral de contenidos y materiales educativos. Esta semana con una puntualidad sin precedente, se están distribuyendo 114 millones de libros de texto gratuitos para los niños de primaria. Gracias al interés de los maestros y el apoyo de su Sindicato, se avanza en la actualización y en la capacitación de del magisterio.

Para lograr mayor justicia educativa, se ha puesto especial énfasis en extender la atención hacia los grupos y regiones con mayor rezago. Se le ha dado un gran impulso a los programas compensatorios, llevándolos a partir de este ciclo escolar, a 23 estados de la república, en beneficio de más de 3.7 millones de de educandos.

Se ha hecho un gran esfuerzo para seguir extendiendo la educación hacia los otros niveles. Hoy en día, más de 23 y medio millones de niños y jóvenes reciben educación en planteles públicos de todos los niveles educativos.

Para mejorar el bienestar social de todos los ,mexicanos y alentar una convivencia fincada en la democracia y en la justicia, requerimos alcanzar un crecimiento económico vigoroso.

El esfuerzo hecho hasta ahora para superar la emergencia económica constituye solo la primera parte de una estrategia más amplia que nos llevará a alcanzar un crecimiento económico vigoroso.

En este primera fase nos hemos concentrado en corregir los desequilibrios que precipitaron la crisis, disipar con claridad el riesgo de colapso financiero y productivo del país, e ir fincando las condiciones que nos permitan emprender sobre bases sólidas la recuperación económica. Ha sido en esta primera fase cuando se han sufrido los mayores costos de la crisis financiera.

Gracias a los esfuerzos realizados y a los resultados obtenidos, ahora podemos acentuar las acciones que alienten la recuperación económica.

A este propósito mucho servirán las reformas legales tendientes a impulsar la inversión social y privada en ferrocarriles, telecomunicaciones, aviación civil y transporte, distribución y comercialización de gas natural que ha dispuesto este Honorable Congreso, a propuesta del Ejecutivo Federal.

Hacia el mismo objetivo de promover la creación de fuentes de empleos se orienta el Programa de Desregulación que hará más ligera la gravosa carga de trámites que deben cumplir las empresas micro, pequeñas y medianas.

Tanto en su instalación como en su operación cotidiana. El compromiso es contar con una normatividad que se concentre en la protección de los consumidores y en promover la actividad de particulares en lugar de obstruirla.

Por su repercusión en el empleo y en la satisfacción de una necesidad social básica, se le ha asignado una alta prioridad a la reactivación del sector de la construcción de la vivienda. Está en marcha un programa que permitirá esa reactivación a través de la reestructuración de créditos, de la ampliación de las metas de los organismos impulsores de la vivienda de interés social y de la simplificación de trámites y la reducción de costos indirectos y de titulación. El Programa Especial de Vivienda se diseñó para generar 200 mil empleos adicionales a partir de la segunda mitad del año.

Otra fuente importante de impulso a la recuperación económica será la inversión pública, que crecerá significativamente durante los próximos meses. En congruencia con la marcada austeridad que tuvo que darse en el primer semestre del año, casi tres cuartas partes de la inversión pública federal programada se erogarán durante el segundo semestre, favoreciéndose la recuperación de la demanda y del producto interno bruto.

Para 1996, se elaborará un calendario de ejercicio del gasto que de continuidad en el primer semestre a la recuperación de la inversión pública.

Con el mismo propósito, se ha hincado desde ahora la preparación de proyectos para que su ejecución pueda iniciarse en cuanto se cuente con los recursos presupuestales correspondientes.

Una infraestructura adecuada, moderna y suficiente es un requisito fundamental para el crecimiento económico. Superar las deficiencias que en este aspecto tiene nuestro país, exige que la inversión pública se compromete con la privada. Con este propósito, este mismo mes se creará el Fondo de Inversión e Infraestructura, con una aportación inicial de recursos públicos por 1,600 millones de nuevos pesos. Este fondo, mediante la participación con capital de riesgo o emitiendo garantías, permitirá atraer, sobre bases sanas, recursos privados para la construcción de infraestructura básica a favor de un desarrollo regional más equilibrado.

Otro motor muy importante de la recuperación económica será el alivio en la situación financiera de las empresas y de las familias que, aún antes de que se iniciara la crisis habían acumulado gravosos niveles de endeudamiento.

De ahí que, en la medida en que los resultados positivos del programa de ajuste le han abierto al Gobierno márgenes de acción, estos se han utilizado para promover y dar viabilidad a los programas de reestructuración de pasivos de empresas, productores y familias con la banca comercial y de desarrollo.

En un marco de responsabilidad y monetaria, y bajo la premisa de preservar la solvencia de las instituciones que guardan y remuneran el ahorro de los mexicanos el Gobierno Federal ha comprometido parte de su capacidad financiera para contribuir a resolver el agobio de la mayor parte de los deudores del país, particularmente de los de menores recursos.

El programa de alivio a deudores comprende reducciones en los pagos por intereses, condonación de intereses moratorios, topes a las erogaciones que habrán de hacer los deudores por sus pasivos reestructurados, treguas judiciales, y limitaciones a las garantías adicionales que puedan solicitar los bancos.

La disminución de la carga financiera, tanto para las familias como para las empresas, dará mayor holgura a sus presupuestos y representará un estímulo muy importante para recuperar los niveles de consumo e inversión, en beneficio de la economía en su conjunto.

Tengo plena confianza en que, al cierre del tercer trimestre y, más señaladamente durante el cuarto trimestre del año, comenzará a percibirse la tendencia de la recuperación económica del país.

A diferencia de lo ocurrido en los dos primeros trimestres, en el tercer y cuarto trimestre de este año, el producto interno bruto comenzará a crecer, aunque moderadamente, respecto a los periodos inmediatos anteriores. Esto será resultado de la inestabilidad en los mercados financieros la baja en las tasas de interés, el alivio a los deudores. La reanimación del sector de vivienda, el aumento programado en la inversión pública, la expansión de las exportaciones y la reanudación de la inversión extranjera directa.

La reactivación económica no significará el relajamiento de la disciplina económica. Para que la recuperación ocurra sobre bases sólidas, deben mantenerse invariablemente finanzas públicas sanas, una política monetaria congruente con la necesaria reducción de la inflación y una política cambiaria que alimente permanentemente al sector exportador.

Con éste último propósito, continuaremos negociando con otros países y regiones acuerdos de liberalización comercial.

1996 habrá de ser el año en que la recuperación se generalice y en que se consoliden las bases para el crecimiento económico y sostenido que nos proponemos alcanzar en los años siguientes. Como lo propone el Plan Nacional de Desarrollo, es indispensable que una vez superada la crisis financiera actual y consolidada la recuperación económica, se alcancen tasas sostenidas de crecimiento económico superiores al 5 por ciento anual. Solo así se logrará abatir los rezagos históricos y un mejoramiento continuo en las oportunidades de empleo.

Con ese objeto conferimos un ímpetu renovado a las políticas orientadas a elevar la productividad, mediante la capacitación laboral y la actualización tecnológica de las empresas. También se promoverán los acuerdos que permitan emprender las reformas necesarias para estimular un mayor empleo de mano de obra en los procesos productivos.

El mayor reto de la política económica será lograr que, una vez iniciada, la recuperación se sostenga y consolide. La creación adicional de fuentes de empleo requiere de inversión y ésta depende de los recursos disponibles para su financiamiento, que provienen del ahorro interno y externo.

Consecuentemente, la clave para alcanzar el crecimiento económico sostenido y evitar la reaparición de las crisis financieras que han afectado a México durante las dos últimas décadas está en el aumento ahorro interno. A mayor ahorro interno mayor inversión y más empleos. Además con una economía en crecimiento será posible absorber el ahorro externo productivamente, y sin riesgo alguno de insolvencia, para así contar con todavía más inversión y más generación de empleos.

Esa transformación no puede ser completada de la noche a la mañana. Es una tarea ardua y prolongada, en que inevitablemente habrá éxitos, momentos de prueba y ocasiones amargas. tarea cuyos mejores frutos tardarán en madurar. Es una tarea de tal trascendencia para nuestra vida social que ocupará mi atención cada día de gobierno. La transformación de nuestro sistema de justicia sólo tendrá solidez, realizada a partir de la Constitución y el reforzamiento de las leyes.

Por eso, el primer paso fue enviar a esta Soberanía una iniciativa de reformas constitucionales. Antes de ser aprobada por el Constituyente Permanente, dicha iniciativa fue debatida intensamente, y sustancialmente enriquecida por el Congreso de la Unión. La reforma constitucional promulgada en diciembre pasado sienta las bases para que el Poder Judicial Federal sea independiente; sea un poder imparcial, de probidad transparente, crecientemente profesional y mejor capacitado para cumplir sus responsabilidades.

Por primera vez en nuestra historia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación es un órgano genuinamente autónomo, electo por el Senado de la República. Reitero, que se acabaron los tiempos de los nombramientos políticos y las influencias del Presidente sobre la Suprema Corte.

Se han ampliado las atribuciones de la Suprema Corte para vigilar la constitucionalidad de las leyes y resolver las controversias entre los distintos órdenes de gobierno.

Gracias a las reformas promovidas, ahora los municipios y los estados, el Distrito Federal y la Federación pueden dirimir ante la Corte sus controversias mediante procedimientos bien reglamentados. Además, la tercera parte de un órgano legislativo puede impugnar la inconstitucionalidad de una ley, con el efecto de que se suspenda su aplicación. AL haber ampliado estas atribuciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se fortalece el equilibrio entre los poderes del Estado y se garantiza que nuestra vida política y social esté ceñida a la Constitución,

La reforma aprobada por el Constituyente Permanente creó un órgano de administración, disciplina y gobierno del Poder Judicial, Se han sentado las bases para que los jueces y magistrados tengan las garantías de independencia y estabilidad para actuar imparcialmente y con estricto apego a la ley, con honestidad y prontitud. Son bases para que la ciudadanía adquiera la certeza de que la justicia no se inclinará a favor de quien esgrima influencias políticas o poder económico.

En México, el juicio de amparo es el principal medio para la protección jurídica de las garantías de los ciudadanos frente a los actos de una autoridad.

Durante el periodo de sesiones que hoy comienza, enviaré a consideración del Congreso una iniciativa de nueva Ley de Amparo. Esta iniciativa propondrá un procedimiento ágil y sencillo para facilitar a la ciudadanía el uso de este valioso instrumento.

En cierta medida, la proliferación de actos delictivos es resultado de factores económicos y sociales. Pero la grave incidencia que registran en nuestro país también es producto de las obsolescencias y limitaciones de nuestros órganos de prevención y persecución de los delitos.

Un obstáculo especialmente grave para lograr una eficaz persecución de los delitos estriba en que los delincuentes han avanzado en su capacidad organizativa y en el uso de recursos ilícitos. En cambio, los cerca de dos mil cuerpos policiales que actúan en todo el territorio nacional, lo hacen sin una coordinación efectiva, con procedimientos y medios técnicos muy heterogéneos, con entrenamiento y capacitación desiguales, con prioridades y programas frecuentemente desarticulados.

En este sentido, con la reforma constitucional hemos dado un primer paso al establecer fundamentos jurídicos claros para aplicar en todo el país una política integral de seguridad pública y procuración de justicia; una política para emprender un combate sistemático, articulado y a fondo contra la delincuencia y el crimen organizado.

Durante este periodo de sesiones, (someteré a la consideración del Congreso de la Unión una iniciativa de ley que norme, la coordinación entre la Federación, los estados y los municipios para conformar con toda solidez jurídica, un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dicha ley será un instrumento que permita. A los tres órdenes de gobierno diseñar y aplicar conjuntamente una política integral de seguridad pública, ya que preverá el funcionamiento de instancias de coordinación en distintos niveles; desarrollará. **los** principios de formación y desempeño de los miembros de las instituciones policiales; y regulará los instrumentos para sistematizar la información relevante sobre seguridad pública. Con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, conjuntaremos esfuerzos para establecer un marco

regulatorio y adoptar medidas efectivas en los distintos ámbitos de gobierno que aseguren, la depuración, profesionalización y mejoramiento de la capacidad técnica de los cuerpos policiales.

En virtud de la capacidad e incidencia criminal de las bandas de delinquentes, es, preciso contar con un ordenamiento complementario que permita combatir con eficacia el crimen organizado.

Hoy, un terrible enemigo de la sociedad es el narcotráfico . El narcotráfico se ha convertido en la más grave amenaza a la seguridad nacional, a la seguridad nacional a la salud de la sociedad y a la tranquilidad pública. Es también una amenaza a la convivencia, los valores tradicionales de los mexicanos.

Los mexicanos confiamos que cada nación cumpla su responsabilidad y nos sumaremos al esfuerzo global a través de una más efectiva cooperación internacional, pero, en cualquier caso, seguiremos combatiendo al narcotráfico con todos los instrumentos a nuestro alcance.

.Para reforzar el combate de este mal que vulnera la voluntad de las personas, lesiona la solidez y credibilidad de las instituciones y prohíba la corrupción, enviaré y ésta Soberanía una iniciativa de Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Paralelamente a los avances legislativos que están en marcha y ante la magnitud y complejidad del problema de seguridad pública y procuración de justicia, se ha iniciado una reestructuración completa de las procuradurías General de la República y del Distrito Federal.

Se han dado apenas los primeros pasos, pero la tarea que tenemos por delante reclama la participación activa, resuelta y perseverante de los tres poderes de la Unión, de todos los órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto.

Con todo respeto invito hoy al Poder Legislativo a que intensifique su participación en la transformación del sistema de impartición y procuración de justicia, coadyuvando en la formulación de las iniciativas y verificando sus resultados.

Desde el inicio de las investigaciones sobre los crímenes cometidos contra distinguidas figuras de la vida pública del país, se evidenciaron las deficiencias, limitaciones y falta de credibilidad social en la persecución de los delitos.

Ante estos acontecimientos y en todos mis actos como Presidente, la guía, y objeto único de mi lealtad, es la Constitución de la Republica.

En sus artículos 17, 21 y 102, la Constitución establece que la persecución de los delitos federales incumbe el Ministerio Publico presidido por el Procurador General de la Republica, que la **administración de justicia corresponde a los tribunales** y que la imposición de penas es propia y exclusiva del Poder Judicial. A éste corresponde determinar la pertinencia, el rigor y calidad de los elementos y pruebas que aporta el Ministerio Público."

Por tanto fue mi convicción desde el inicio, que la mejor manera de cumplir mi responsabilidad consistiría en promover la independencia y el fortalecimiento del Poder Judicial, y en nombrar a un Procurador cuya libertad de acción y criterio estuviera fuera de toda duda.

He promovido las reformas constitucionales y legales que refuerzan la autonomía y atribuciones del Poder Judicial. Asimismo, para subrayar la independencia que para perseguir los delitos debe tener quien preside el Ministerio Público Federal, designa Procurador General de la República a un destacado integrante del Poder Legislativo y miembro de un partido político distinto al que yo pertenezco.

El Procurador General de la República sabe que debe llevar a cabo sus tareas con absoluta libertad, sin más límites que la ley y sin reparar presiones de ninguna índole. ,Mi única instrucción ha sido buscar la verdad y lograr la justicia, cumpliendo estrictamente con la Constitución y las leyes.

Como Presidente de la República, mi obligación es atenerme a las investigaciones que con entera independencia conduzca la Procuraduría General y respetar las resoluciones del Poder Judicial. Exhorto a la sociedad, y señaladamente

a los medios de comunicación a que sin menoscabo de sus garantías y libertades, respalden la independencia de los trabajos de procuración y administración de justicia, evitando sensacionalismos, rumores y presiones.

Exhorto a todos los mexicanos a seguir trabajando en la construcción de un país de leyes; de un Estado de Derecho que garantice la justicia sin excepción, sin privilegio, sin impunidad.

Una vida social regida por el Derecho y la participación ciudadana es la base para el crecimiento económico y una auténtica democracia.

Al rendir mi protesta como Presidente de la República, sin que mediaran presiones o pactos previos, convoque la democratización integral de la Nación a partir de la reforma del Estado. Una reforma que fortalezca el equilibrio entre los poderes, edifique un nuevo federalismo y promueva una normatividad electoral definitiva.

Antes de trabajar directamente con el Congreso en la reforma, propuse comenzar por lograr acuerdos con las dirigencias de los partidos aquí representados para enseguida construir consensos más amplios y perfeccionar propuestas con la participación de otras organizaciones sociales. Sin embargo, posiciones y prioridades muy respetables así como causas particulares de los partidos, han impedido un avance mayor por esa vía.

Debemos estar conscientes de que el desarrollo democrático no puede restringirse a un solo cauce. De hecho, nuestra vida institucional está demostrando que existen diversos cauces legítimos para avanzar en la democratización integral del país.

Sigo considerando que un primer paso preferible es el acuerdo con las dirigencias de los partidos, pero estaré abierto a todas las vías legales y políticas que genuinamente impulsen el desarrollo

democrático con la celeridad, transparencia y eficacia que demandan los mexicanos. En este sentido, la legitimidad, la representatividad y el pluralismo del H. Congreso de la Unión ofrecen un camino democrático y promisorio para impulsar el progreso político del país.

El Congreso ha forjado nuestras leyes e instituciones, ha debatido con apertura y pasión las ideas de ayer y de hoy para el México del mañana, ha consolidado nuestra pluralidad política y está llamado a tener un papel central en el desarrollo democrático para el siglo X

En el marco de la Constitución, estoy decidido a impulsar una nueva relación entre los poderes que asegure un equilibrio claro y efectivo. De parte del Ejecutivo, esa construcción deba partir de un ejercicio de la Presidencia siempre apegado a la ley, que haga uso exclusivamente de las facultades que ésta confiere y sujetando todos sus actos al escrutinio ciudadano.

El equilibrio republicano exige que tanto el Judicial como el Legislativo sean Poderes fuertes'. Las reformas que promoví ante esta Soberanía en diciembre pasado, fortalecen la independencia del Poder Judicial, y desde el inicio de mi responsabilidad, he procurado una nueva forma de trabajo con el Poder Legislativo. Con regularidad he sostenido encuentros con legisladores de todas las fracciones parlamentarias para discutir con franqueza, respeto y ánimo constructivo, los asuntos de interés nacional. Con toda honestidad afirmo que este diálogo republicano me ha sido muy benéfico y por eso me propongo intensificarlo. '

El fortalecimiento del Poder Legislativo es, esencialmente responsabilidad de las Cámaras que lo integran. He expresado mi compromiso de respetar y alentar toda iniciativa que consolide al Legislativo como un Poder más fuerte, respetado y coadyuvante, activo en las tareas nacionales. De ahí que el Ejecutivo Federal colaborará en los términos que estimen pertinente los legisladores para avanzar hacia una reglamentación moderna y

acuciosa de los procedimientos, plazos y modalidades para el envío, análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de las iniciativas de leyes o los proyectos de reformas. Una medida fundamental para fortalecer el equilibrio entre los poderes estriba en que el control y la fiscalización sobre el Ejecutivo pase a ser responsabilidad exclusiva de un órgano del Poder Legislativo. Propongo crear en el seno del Poder Legislativo una auténtica auditoría superior de la Federación.

Durante este periodo de sesiones y previo diálogo con los legisladores, presentaré a consideración de esta Soberanía una iniciativa de reforma constitucional para establecer en el Congreso de la Unión ese órgano colegiado de auditoría superior, con personalidad jurídica y patrimonio propios; con capacidades técnica y profesional autónomas; con autoridad para controlar, vigilar, verificar y corregir la gestión y el ejercicio de recursos públicos,

La creación de una auditoría superior de la Federación que sea parte del Congreso de la Unión, corregirá la errónea práctica de que quien es fiscalizado también sea el fiscalizador; propiciará una rendición de cuentas a la Nación que sea imparcial, transparente, convincente y confiable; y será un paso decisivo en la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Con el examen y las propuestas de los señores legisladores a esta iniciativa, daremos un paso de gran trascendencia para vigorizar el equilibrio y los contrapesos entre los poderes, a partir del fortalecimiento real del Legislativo. Este será un elemento fundamental de la reforma del Estado.

El ideal federalista tiene raíces profundas en nuestra historia que se conjugan con las primeras aspiraciones de independencia y con la lucha originaria por la soberanía nacional. La organización de la República en una federación inspiró hechos heroicos y exigió el mejor talento de grandes mexicanos.

Es preciso reconocer que más de un siglo y medio después, la realidad de nuestro federalismo todavía no corresponde a aquel ideal, a aquellas hazañas, a aquellos mexicanos. En muy buena medida, los estados y los municipios, sus hombres y mujeres, siguen padeciendo las consecuencias del centralismo.

Debemos proponernos • iniciativas claras e inmediatas para construir un nuevo federalismo que fortalezca la democracia, que nutra la unidad de la Nación como nuestra diversidad y que impulse un desarrollo más equilibrado y más justo.

En la construcción de ese nuevo federalismo, es imperativo llevar a cabo una profunda redistribución. Esa redistribución es esencial para vencer, los vicios e inercias centralistas y avanzar, por aproximaciones constantes y sucesivas, al federalismo que queremos para el siglo venidero de autoridad, responsabilidades y recursos del Gobierno Federal hacia los estados y municipios.

Avanzaremos apoyados en la Constitución y las leyes a un nuevo Pacto Federal que responda mejor a los intereses y demandas de los ciudadanos, de las comunidades, de los municipios y los estados. Avanzaremos cuidadosa, continua, sistemáticamente, y sin arriesgar la unidad de la Nación. Avanzaremos atendiendo las desigualdades y compensándolas para procurar equidad y justicia. El nuevo federalismo debe ser construido en el marco de la reforma del Estado, pero podemos forjar consensos inmediatos para emprender acciones firmes.

Como primer paso para crear un nuevo sistema de coordinación hacendaria, propongo revisar la actual distribución de potestades tributarias entre los distintos órdenes de gobierno a fin de ampliar las bases gravables al alcance de las entidades federativas, fortaleciendo sus ingresos propios.

Una parte esencial del nuevo federalismo es la descentralización, entendida como la transferencia de funciones y medios de las dependencias federales a los estados y municipios.

Propongo que profundicemos en la federalización educativa, extendiéndola a educación media superior, superior y a

construcción de escuelas. Impulsaremos descentralización definitiva los servicios de salud a fin de que los gobiernos locales aseguren, una atención más ágil, oportuna, humana y eficaz de clínicas y hospitales. Realizaremos una amplia descentralización de la Secretaría de Agricultura,

Ganadería y Desarrollo Rural, e iniciaremos el traslado a los estados, de importantes funciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Promoveremos también la descentralización de aspectos sustantivos de la política ambiental y del manejo del agua.

Con la descentralización llevaremos la capacidad Institucional a donde se viven los problemas, se generan las demandas y deben aplicarse las soluciones. Adicionalmente, en el Presupuesto de Egresos de la federación para 1996, se propondrá Descentralizar casi dos terceras partes del Ramo 26 que ejerce la Secretaria de Desarrollo Social, para entregar esos recursos a los municipios a través de los gobiernos estatales.

He propuesto un nuevo federalismo porque es la mejor alternativa para propiciar el desarrolló integral de la Nación, fundado en la suma de regiones prósperas, estados y municipios fuertes; un nuevo federalismo que impulse la unidad, respetando la diversidad geográfica, social y cultural; un nuevo federalismo que efectivamente combata rezagos y mitigue contrastes.

Todos los mexicanos hemos reconocido los rezagos y los contrastes, las condiciones de injusticia y pobreza que prevalecen en Chiapas.

Al asumir la Presidencia de la República, afirmé que en Chiapas, sólo es posible alcanzar la paz con dignidad y justicia mediante el diálogo y la negociación, en el marco de la ley, sin violencia y sin extender el conflicto. Hoy, en Chiapas, existe una clara distancia respecto de las condiciones que predominaron el año pasado. Se han reducido los hechos violentos y se han comenzado a extender a todas las regiones, aunque incipientemente, programas esenciales de salud, nutrición, educación y servicios básicos.

Hoy esta en marcha un esfuerzo de negociación arduo, con tropiezos y asperezas que, sin embargo, está dando algunos resultados, aunque muy lentamente.

Mucho ha significado la presencia de las instituciones de la República en todo el territorio

chiapaneco, para el inicio y la continuidad del diálogo. En especial, debemos reconocer que en buena medida, las negociaciones son resultado del enorme esfuerzo del H. Congreso de la Unión. En un acto de corresponsabilidad sin precedente entre el Ejecutivo y el Legislativo, se expidió la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas. Que ofrece un cauce constitucional y políticamente legítimo para llegar a una solución justa y definitiva.

Hago un reconocimiento a la labor mediadora y sustantiva, orientada siempre por el interés de la República, que han realizado los miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación, integrada con la pluralidad del Poder Legislativo.

En Chiapas debemos continuar el diálogo con un lenguaje de paz, no de guerra; con un lenguaje, de reconciliación, no de amenaza; con un lenguaje de esperanza, no de rencor. En particular, debemos consagrar el diálogo a la solución de las causas reales de la miseria, el atraso y la falta de oportunidades, y no desperdiciar el tiempo en cuestiones de procedimiento y formalidades secundarias.

De lo que se convenga en Chiapas, podrá surgir un programa integral para atender las necesidades de desarrollo social, y promover los derechos indígenas.

Propongo que utilicemos el diálogo para encontrar la solución de los problemas agrarios e impulsar la economía campesina de Chiapas.

Propongo que a partir de la experiencia del diálogo y la negociación, el Legislativo junto con el Ejecutivo elaboremos un proyecto de Ley de Derechos Indígenas que reglamente en lo concerniente al artículo Cuarto Constitucional. Es tiempo de redefinir una nueva relación entre el Estado Mexicano y las comunidades indígenas, para que éstas sean protagonistas de su propio desarrollo en el marco de la Constitución General de la República.

Partiendo de esa nueva relación, fortaleceremos la coordinación y orientación de las acciones federales en materia de bienestar y desarrollo; corregiremos inercias, repararemos agravios y multiplicaremos oportunidades.

Invito muy respetuosamente a este Honorable Congreso de la Unión a que intensifique y profundice su participación en el proceso de paz con dignidad y justicia.

La paz duradera que redama Chiapas, debe ser edificada entre todos. Nadie debe escatimar su voluntad para que unidos logremos superar agravios y vencer rezagos.

La inmensa mayoría de los mexicanos simpatiza con las razones de la inconformidad y se indigna ante la injusticia. Pero también rechaza la violencia; exige que nuestras diferencias se resuelvan a través de una democracia plena.

La democracia no se agota en los procesos electorales, pero se funda en ellos. La democracia electoral no está hoy paralizada. En los pasados meses, mientras en algunas esferas se debate si se condiciona o se posterga la responsabilidad de construir una democracia plena, el avance democrático ha residido básicamente en la ciudadanía.

Desde febrero de este año, se han celebrado elecciones locales, en diez entidades federativas para la renovación del Ejecutivo, de los congresos estatales o de los ayuntamientos.

Estos procesos electorales se han realizado con una intensa atención y presencia ciudadana, y en la mayoría de los casos bajo nuevas legislaciones electorales, notablemente avanzadas,

En muchos estados de la República, comidos altamente competidos, procesos electorales pacíficos y resultados que corresponden a la voluntad ciudadana, constituyen ya parte de una vida política caracterizada por la normalidad democrática.

Este no es un logro del gobierno o de un partido político. Es un paso firme e irreversible de todos hacia un cabal desarrollo democrático que se está „ edificando desde las bases mismas de la sociedad;

lo está construyendo la ciudadanía

Por eso, hoy reafirmo mi determinación de trabajar al lado de los ciudadanos mexicanos de todas las corrientes ideológicas, de todos los grupos sociales, de todas las regiones del país, en la construcción de la democracia que queremos para el siglo XXI.

De tiempo atrás, el Gobierno Federal está preparado para discutir con seriedad las

transformaciones que exige el pleno desarrollo democrático de México. Un elemento primordial es una reforma electoral que sea definitiva, no por negar futuras adecuaciones, sino por terminar ya con la insatisfacción y las controversias sobre lo esencial. Esa reforma debe garantizar autonomía plena de los órganos electorales y condiciones de equidad en la competencia.

Esa reforma no puede construirse sobre los vicios del viejo autoritarismo ni contraviniendo la ley para satisfacer reclamos particulares. *Debe* responder a la creciente complejidad y diversidad de nuestra vida social, a la más intensa competencia política, a la madurez organizativa de los partidos, y a la vigorosa presencia ciudadana.

Ciertamente la forma electoral obedece al interés de los partidos y de diversas organizaciones, pero también responde a una profunda convicción que he acreditado con hechos y a un firme compromiso que sabré cumplir con la ciudadanía. Ese compromiso es que el proceso electoral federal de 1997 se realice bajo normas que aseguren legalidad, equidad, transparencia y confiabilidad. Al rendir a esta Soberanía mi segundo informe de gobierno, deberá estar definido el nuevo marco normativo. Para honrar ese compromiso, confió en que la reforma electoral será, primero,

producto del consenso entre las dirigencias partidistas y después, resultado del esfuerzo corresponsable de un Poder Legislativo más fuerte y activo. Hoy vuelvo a convocar a todos; al Congreso de la Unión, a los partidos políticos, a las legislaturas de los estados, los gobiernos estatales y municipales; y las organizaciones sociales para sumar voluntades en la construcción de un pleno desarrollo democrático.

Vivimos momentos que nos ponen a prueba; momentos que exigen decisión y claridad. Hoy, más que nunca, debemos todos buscar la fuerza de nuestra unión.

Nuestra unión es la mejor garantía para preservar y fortalecer la soberanía nacional. Unidos reafirmaremos la voluntad de todos los mexicanos de engrandecerla, defendiendo nuestra identidad y cultura, nuestra pluralidad e instituciones.

Los valores de nuestra soberanía son la independencia y la libertad, la justicia y la democracia; una historia común. La soberanía es el sustento de nuestro derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a la igualdad de oportunidades.

Queremos un México más democrático y más Justo.

Queremos hacer valer la razón histórica de nuestro federalismo; vivir más seguros; ver que el esfuerzo productivo rinda frutos para todos.

Trabajemos arduamente para conseguirlo;

Trabajemos con determinación para vencer la adversidad.

Hemos superado el peor momento de la crisis y [os próximos años serán de crecimiento económico y multiplicación de empleos. Estamos sentando las bases para fortalecer nuestro Estado de Derecho.

Hay un firme impulso social para el avance político del país

No es tiempo de reposó, sino de esfuerzo. No es tiempo de egoísmo, sino de entrega. No es tiempo de violencia, sino de paz.

En el esfuerzo, en la entrega, en la paz, en la unión, daremos firmeza y certidumbre al desarrollo de México.

Ese México de progreso, más democrático, más justo, exige la suma de nuestras voluntades y el vigor de nuestro afán.

Hagamos nuestra tarea para cumplirle a nuestros hijos.

Muchas Gracias.